

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador
Departamento de Estudios Políticos/Departamento de Sociología y Estudios de Género
Convocatoria 2016-2018

Tesis para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política

“Bolverémos”
Tensiones y Política Popular en la Heterogeneidad Estratégica del Norte del Cauca:
1968-1989

Jairo Enrique Barreda García

Asesora: Valeria Coronel
Lectores: José Antonio Figueroa y James E. Sanders

Quito, enero de 2021

Dedicatoria

“Al Cauca profundo que tanto amo”.

Tabla de contenidos

Resumen	VII
Agradecimientos.....	IX
Introducción	1
Capítulo 1	5
Heterogeneidad Estratégica del Norte del Cauca y el Pesimismo Sociológico en torno a lo.....	5
Político	5
1.1 Heterogeneidad estructural y potencialidades políticas en el pensamiento social.....	15
latinoamericano	15
1.2 Heterogeneidad estratégica y la “irrelevante política” en el Norte del Cauca: 1970-1990 ..	24
Conclusión	39
Capítulo 2	41
De la Estrategia Campesino Indígena a la Estrategia Indígena.....	41
2.1 Estrategia Campesino Indígena	41
2.1.1 Ruptura con el Partido Liberal y el aplazado proyecto de reforma agraria	43
2.1.2 Acción Social Católica Especializada y los vientos renovados en el clero.....	48
colombiano.....	48
2.1.3 La confluencia entre la ruptura al Partido Liberal y la ruptura a la Acción Social.....	52
Católica	52
2.2 Estrategia Indígena	59
2.2.1 El CRIC y el gamonalismo de montaña: 1974-1982	60
2.2.2 El CRIC frente al espíritu gamonal y la burguesía agraria	76
2.2.3 Conclusión	87
Capítulo 3	89
Conflictos y Estrategias:.....	89
Entre Familias Colonas y Damnificados de la Represa La Salvajina	89
3.1 Estrategia de Familias Colonas.....	89
3.1.1 Numerosas adjudicaciones y posibles causas	90
3.1.2 Apuesta colectiva de familias campesinas, pueblerinas e indígenas sobre terrenos.....	97
baldíos	97

3.1.3 Conclusión	107
3.2 Estrategia de los Damnificados de la Represa La Salvajina.....	107
3.2.1 Relaciones de trabajo y trayectorias políticas	109
3.2.2 Trayectorias políticas y necesidades organizativas en medio de dos escenarios de...113	
convergencia popular	114
3.2.3 Movilización legal agraria y fragilidad en la hegemonía de la C.V.C.....	127
3.2.4 Conclusión	133
Conclusiones	135
Lista de referencias.....	138

Ilustraciones

Figuras

Figura 1. Carpeta adquisición del predio Munchique Grande- Las Nieves.....	55
Figuras 2 y 3. Letras de cambio pago de terrajes en Munchique Grande y Las Nieves.....	57
Figura 4. Carta informativa y solicitud desalojo del Cabildo La Concepción a particulares.....	74
Figura 5. Información del CRIC sobre conflicto con algunos ex dirigentes del Sexto.....	75
Frente de las Farc.....	75
Figura 6. Acuerdo CRIC-FEDEGAN.....	78
Figura 7. Memorial de oposición a la concesión minera del Cerro La Tetilla o Catalina.....	86
Figura 8. Resolución Incora que adjudica terreno baldío denominado Los Andes a 19 familias.....	100
Figura 9. Carta de Clemencia Feijoo a Ministro de Hacienda de Colombia.....	101
Figura 10. Carta de Clemencia Feijoo al nuevo Presidente de la República de Colombia.....	103
Figura 11. Cuadro de áreas ocupadas por los ocupantes del Lote No 10 Salinas de La Paila....	105
Figura 12. Resolución Incora que extingue a favor de la nación el derecho del dominio.....	106
privado sobre el Lote No 10 Salinas de la Paila.....	106
Figura 13. Acta de entrega preliminar de inmueble rural en Corregimiento de Suarez.....	129
Vereda La Betulia.....	129
Figura 14. Acta de entrega preliminar de 3 predios en Vereda La Cuchilla, Corregimiento.....	131
El Hato, Municipio de Morales.....	131
Figura 15. Oficio de la Asociación Pro-Damnificados por la represa La Salvajina al Incora.....	133
Territorial Cauca.....	133

Declaración de cesión de derechos de publicación de la tesis

Yo Jairo Enrique Barreda Garcia, autor de la tesis titulada ““Bolverémos” Tensiones y política popular en la heterogeneidad estructural” declaro que la obra es de mi exclusiva autoría, que la he elaborado para obtener el título de maestría de Investigación en Sociología Política concedido por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, FLACSO Ecuador.

Cedo a FLACSO Ecuador los derechos exclusivos de reproducción, comunicación pública, distribución y divulgación, bajo la licencia Creative Commons 3.0 Ecuador (CC BY-NC-ND 3.0 EC), para que esta universidad la publique en su repositorio institucional, siempre y cuando el objetivo no sea obtener un beneficio económico.

Quito, enero de 2021

 Firmado digitalmente por JAIRO
ENRIQUE BARREDA GARCIA
Firma válida: 2020.12.17 09:23:04 -05'00'

Jairo Enrique Barreda Garcia

Resumen

Esta investigación aborda las tensiones y potencialidades políticas de una poderosa estrategia de dominación que desde finales del siglo XIX opera en América Latina, conocida bajo el nombre de “heterogeneidad estructural”. Dicha estrategia se caracteriza por promover en varios rincones del subcontinente americano la confluencia de relaciones y formas de trabajo heterogéneas y el control del mercado agroindustrial. El presente estudio enfoca la mirada en la política contenciosa que acompaña un caso emblemático de organización estratégica del trabajo, atravesado por clivajes raciales, regionales y de clase en el Suroccidente Colombiano - Norte del Departamento del Cauca-, durante la segunda coyuntura de reforma social agraria del país.

A lo largo de la investigación se emplearon una serie de conceptos que ayudaron a recabar las potencialidades políticas que emergen en medio de la estrategia económica en cuestión. En este sentido, se emplearon categorías tales como feudalidad sobreviviente y gamonalismo; heterogeneidad estructural y colonialismo interno; cautelas reales y unificación histórica; hegemonía; tensiones y política contenciosa; al igual que la categoría republicanos contenciosos.

Se analizaron cuatro fuentes primarias y secundarias para rastrear los aspectos comunes del conflicto y la política popular durante la coyuntura de cambio agrario que vivió el Norte del Cauca, entre 1968-1989. Los resultados de investigación muestran que la evidente heterogeneidad estratégica del Norte del Cauca, ligada a la agro exportación de caña de azúcar desde principios del siglo XX, no se ha estudiado desde sus propias tensiones y potencialidades políticas. Es decir, se han impuesto nociones de conflicto demasiado generales sin reconocer la característica de los actores y las distintas dimensiones de conflicto en cuestión. Esto, por falta de cautela teórica a la hora de comprender el ejercicio del poder. A esa mirada histórica más cercana, respecto de quienes eran los actores del conflicto, el tipo de explotación, subordinación y tensiones a las que respondían cada uno en un territorio, atravesado por clivajes raciales, regionales y de clase, es a la que esta tesis se propone aportar.

La ausencia de reserva teórica ha generado en los estudios sociológicos del Norte del Cauca una lectura determinista de la relación estructura-ideología; le ha impedido identificar la política en

medio de la digresión precapitalista y capitalista del mundo andino (Zavaleta, 2008,19); no se ha atrevido a traspasar el rígido límite teórico que separa la política institucionalizada y no institucionalizada; y ha llevado a los sociólogos a presumir que la hegemonía agroindustrial es una formación ideológica acabada y monolítica, no un proceso político de dominación y lucha, problemático y conflictivo (Roseberry, 2002, 216).

Al darle un merecido lugar al conflicto y la política popular, se pudo identificar en el periodo de reforma social agraria del Norte del Cauca una política contenciosa generada por cuatro encadenadas estrategias populares, que fueron forjadas por campesinos indígenas, indígenas de resguardo, familias colonas y damnificados de la Represa La Salvajina.

Agradecimientos

Nunca sobra recordarlo: “Sólo estamos sentados sobre hombros de gigantes”, encima de personas e instituciones que trascienden en el tiempo, por sus enormes gestos, trabajos y garantías, a quienes deseo corresponder.

Llegué a FLACSO-Ecuador con la solidaria ayuda de muchos. Susana Wappenstein, confió en mi hoja de vida para ser seleccionado y becado; Oscar Múnera entregó oportunamente mi documentación y me alojó en su apartamento por año y medio. Los gobiernos colombo-ecuatoriano financiaron por dos años mis estudios, a través de una generosa beca de reciprocidad; y el pueblo ecuatoriano, junto a su gobierno, me trataron como a un ciudadano digno. Conocí el Ecuador moderno, crítico, de fronteras abiertas, en la senda de la protección social, con aciertos y desaciertos. Imposible olvidarlo.

Me impactó mucho el nivel teórico y político que acompañaba el diseño y puesta en marcha de la nueva Maestría en Sociología Política. La malla curricular, los estudiantes seleccionados y el cuerpo docente eran de admirar; por eso, llegué a creer que no merecía estar ahí. Susana Wappenstein, hasta sus últimos días, con disciplina, sentido del humor, carácter definido y solidaridad, nos incitó a comprender la violencia política latinoamericana. Luciana Cadahia, con su inconmensurable inteligencia y solidaridad universal, hizo que muchos colombianos dejáramos atrás el funcional escepticismo político, mientras trazaba, como pocas, varias claves de lucha política, antes de nuestro retorno a Colombia. Franklin Ramírez, con su ética, sencillez callejera y desafiante inteligencia, suscitó entre nosotros una saludable inconformidad frente a los marcos teóricos y políticos que hasta ese momento nos acompañaban. Edison Hurtado se tomó muy en serio el abordaje de las lógicas de investigación en ciencias sociales y nos condujo a reflexionar sobre el sentido epistemológico y ontológico de nuestras búsquedas.

De la vida en FLACSO y en Quito, recuerdo que tuve compañeros muy jóvenes y brillantes, usualmente, con un pie en la calle, o dispuestos a pisarla cuantas veces fuera necesario. Con ellos, reactivamos el Comité Estudiantil de FLACSO, desarrollamos varias ayudas humanitarias, participamos de la vida política del Ecuador y nos solidarizamos con nuestros pueblos

latinoamericanos. A pesar del rigor Flacsiano, viví mi segunda juventud en Quito, juventud que aprendí a disfrutar con Las Rumbies (Valeria Culpable, Karina, Cintia y Lorena) y los parceros (Javier, Beto y Abel). Las Rumbies, nos llevaron a interrumpir la pasividad nocturna de Quito. También, cómo olvidar a Los Marginales (Karina, Anabel, Beto, Cintia, Daniel, Fernando, Javier, Rodrigo, Valeria, y Yura). Por obvias razones, me sentí muy identificado con ese grupo de WhatsApp, al cual me agregaron. Así mismo, son interminables las anécdotas intelectuales, nocturnas y marginales que vivimos con los parceros ecuatorianos. De Quito, también quiero agradecer la hospitalidad que siempre me brindaron la familia de Isabel del Hierro y la familia Niquinga Acosta. De igual forma, en mi paso por Quito compartí con Diana Angulo, Diego Riascos y el príncipe David. Igualmente, aún tengo presente los mercados que en conjunto realizábamos con Amanda Porozo en el multitudinario Mercado de San Roque, así como los platos que compartía con vecinos y compañeras/os de Maestría, como sucedió con la aguerrida Norma Aguirre.

Sobre mi viaje a Bogotá, con trabajo de archivo por realizar, agradezco mucho la generosa morada que me brindó mi viejo amigo Nicolay Dimitri, junto a Karen Vega, en el Barrio Pablo VI. Ellos sabían cuán vaciado siempre he sido. Revisé en veinte días 951 carpetas de la última copia del Archivo del Incora. Y eso sólo fue posible con la complicidad ética de dos diligentes historiadoras del Archivo General de la Nación, quienes me entregaron caja a caja en tiempo record, además del apoyo del Coordinador de Sala y una de sus colegas. Desde altos cargos jerárquicos que aún desconozco, hubo mucha resistencia a mi revisión, pero finalmente revivimos la historia plebeya y los principios constitucionales. Como en la Colonia, obedecimos, pero no cumplimos las órdenes hispánicas. Recuerdo el mágico momento cuando abrí las primeras cajas del Archivo del Incora y empecé a notar regularidades insospechadas por los teóricos. Una noche, llegué al apartamento de Pablo VI y le dije a Nico que al parecer tenía un hallazgo político. El, en forma vehemente, como si aún fuera mi profesor de pregrado, dijo: “Barreda, quédese todo el tiempo que necesite”. También en Bogotá, tuve la agradable interlocución con La Niña de las Nieves y Maylor Caicedo, siendo la primera una desafiante investigadora de la política, y el segundo, un parcerero cuyo oficio es comprender la dinámica de restitución de tierras en Colombia.

Mi retorno al Cauca sucedió en plenas campañas de corte presidencial, territorial y anticorrupción, además de la histórica movilización estudiantil, como preámbulo del fuerte Paro Nacional que impulsamos. Con los chicos y chicas de Timbío Humana, en momentos de política electoral y movilización nacional, ensayamos la potente combinación de ideas promovidas por Maquiavelo-Gramsci-Mariátegui y neomarxistas latinoamericanos. Esos chicos y chicas me enseñaron mucho, con una imaginación y energía inconmensurable. Pero, cuando la integridad del investigador y activista estuvo en riesgo, me refugié en Popayán, con la oportuna y recurrente ayuda de Anita. Lo más triste de esta investigación, es no haber podido realizar trabajo de campo “en el Norte del Cauca”, a pesar de vivir en el mismo departamento. Sólo logré realizar trabajo de campo “sobre el Norte del Cauca (archivos)”. Intenté tres veces entrar a los lugares emblemáticos de las cuatro estrategias políticas populares, pero los sistemáticos asesinatos de los líderes (hijos y nietos de la reforma social agraria) precisamente en los lugares seleccionados, tristemente ratificó mi hipótesis del temor a la convergencia de las estrategias políticas populares, y dejaron atrás los intereses etnográficos de la investigación.

En el segundo piso de Utopía Café, junto a la familia de Diana Sánchez escribí poco a poco el documento final. Fueron muy útiles las intensas jornadas que vivimos en la piscina olímpica de Tulcán. Recuerdo con humor que llegamos a nadar 600 metros diarios, estilo pecho y estilo libre, bajo el fuerte sol de mediodía. Gracias a ello, antes y después de ir a la piscina, logré escribir como un diablo chamuscado. Mientras esto trascurría, mi madre (Lucía), mis hermanas (Dayana y Yuliana) y mi sobrino (Ethan) me acompañaron con sus mercados y buenos deseos para que finalizara la escritura, después de tanto activismo. Imagino que, en las familias, ante los hechos, no queda otra opción que reconocer el carácter y oficio de los hijos, hermanos y tios.

En un hermoso aparta estudio del Barrio La Pamba, y alquilado a un precio pírrico, le di forma a la tesis, mientras compartía comida con Doña María. El tiempo de escritura coincidió con la Feria Popayán Ciudad Libro, donde conocí a Juan Cárdenas, gracias a la Profesora Luciana. Fue un formidable encuentro personal y luego, político, a través de sus libros, en los cuales el Cauca, con su universalismo localizado, es una suerte de preámbulo para una nación plebeya. Así, me adentré a “Los Estratos”, “Ornamento”, “El Diablo de las Provincias”, “Elástico de Sombra” y “Volver a Comer del Árbol de la Ciencia”. Un poco después de Popayán Ciudad Libro, participé

de un seminario denominado “Pensar el Suroccidente”, en el cual Axel Rojas me incitó a lanzar el argumento central de mi tesis, a modo de experimento. Ahí, al lado de veteranos de la academia colombiana, conocí a la dulce y generosa historiadora Sonia Jaimes, junto al fraterno historiador Jaime Londoño, con quienes aún comparto nuestras búsquedas sobre el Suroccidente Colombiano. Conversar con ellos fue muy provechoso para afinar lo que venía planteando y reconocer los límites del trabajo.

Busqué música que le diera un ritmo apropiado a la escritura y por fortuna, encontré a Los Cojolites, a quienes agradezco un montón. Escribir con ellos fue algo así como “Sembrando Flores”. Los Lineros (Yenni, Andrés y la Católica Gamina), otrora Despachados, también acompañaron con humor el recorrido mental y emocional de la escritura, al igual que los Borrachos Sobrevivientes, junto a la tenacidad y apoyo de la socia Adriana Ibarra. A nivel emocional, Lorena Torres fue una bonita escucha y compañía. Como siempre, agradezco mucho las sugestivas conversaciones con Yenni Jojoa, mi interlocutora y parcerera de siempre. Ofrezco excusas por nunca estar a su altura cerebral y afectiva.

Ocho meses después de haber entregado el documento final, tuve noticia de mis lectores. La tardanza obedecía al “no tiempo” en el cual vive mi amada tutora. Suelo creer que Valeria Coronel es un rayo de verano, como Omar Rayo. La velocidad, la potencia, la profundidad, la conexión colectiva de sus ideas y su aparición intempestiva, son impresionantes. Valeria nunca dudó de mi propuesta de investigación, incluso, cuando quedé completamente solo, sin Taller de Tesis, sin tutor, sin beca y sin confianza alguna. A pesar de su cargo como Subdirectora Académica, sin ninguna obligación formal, buscó tiempo para asesorarme, así fuera cinco minutos en el ascensor. Sólo tuvimos seis encuentros, dos de ellos virtuales; no había tiempo para más. Ella se interesó en los archivos que armé y encontré; propuso literatura muy apropiada para interpretarlos; y sin egoísmos, me invitó a construir un argumento conjunto, de aplicabilidad universal. Cómo no perdonar su no tiempo.

Gracias al generoso apoyo de Claudia Daza, conseguí empleo en Colombia para pagar todas las deudas que había dejado la escritura de la tesis. Y mientras atendía la emergencia social en Popayán, tras la pandemia, llegaron los conceptos de lectores. Valoro mucho las vetas teóricas y

políticas que José Antonio Figueroa y James E. Sanders han abierto en Latinoamérica, por eso, el contenido de sus conceptos, no los esperábamos. Al menos Los Marginales, no solemos esperar eso. Se me aguaron los ojos al leerlos y decidí celebrar con todos los docentes que pusieron una y otra vez sus hombros para que yo pudiese ver un poco más allá, como sentenció el viejo Newton. Y lo hicimos con las frescas “Aguas de Março” para cerrar el verano que estaba viviendo.

En la defensa volvió otra vez el respaldo de María Belén, la secretaria más eficaz que conocí en el Ecuador. Su entrega con los estudiantes me recuerda el amor eficaz de Camilo Torres. Al cierre de la defensa, insistí que el argumento central del texto era una suerte de co-autoría con Valeria Coronel. Sus hombros fueron robustos, confiables y amorosos. ¡Gracias profe! Y, ¡gracias a todos!

Jairo Barreda

Introducción

El pasado domingo, muy a las seis de la mañana, se fueron los tres mil ocupantes (indígenas, campesinos, mulatos, negros) del Claustro de Santo Domingo de la Universidad del Cauca, con gritos de victoria y amenazas de “volveremos” ... Ante las exclamaciones de muchas gentes, ... de: ... “cómo habrán dejado de destruido el Claustro” ..., fuimos a visitar el lugar de los hechos ... Primeramente encontramos en el tablero de un aula, la 113, el siguiente letrado, por cierto letra fea pero clara: “muchísimas gracias por ver (sic) suspendido sus clases por protegernos y vernos (sic) abierto las puertas de la Universidad nuestra casa por tres días. Algún día volveremos (sci) atte Asociación de Juntas Comunales de Suárez-Morales y grupos independientes de diferentes zonas (*El Liberal* 19 de agosto de 1986).

La monografía que el lector tiene entre manos retoma un vigoroso debate sociológico planteado en América Latina durante la década de 1970, debate que en nuestros días, además de ratificar la vigencia de las aproximaciones estructurales para comprender la naturaleza de las sociedades latinoamericanas, también permite asignar un lugar destacado al conflicto y la política popular. Según los sociólogos de aquella década, si bien desde finales del siglo XIX en América Latina venía operando un recurrente y poderoso sistema de dominación basado en la combinación estratégica de diferentes relaciones de trabajo y el control del mercado agroindustrial - heterogeneidad estructural-, dicho sistema de dominación nunca estuvo exento de tensiones y potencialidades políticas. Al respecto, esta investigación considera que la segunda coyuntura de reforma social agraria que inició Colombia a finales de la década de 1960 es un precioso escenario para capturar el conflicto y la política popular en medio de la heterogeneidad estructural del campo colombiano.

Un caso emblemático de heterogeneidad estratégica en Colombia entre 1968 y 1989 lo constituye el Norte del Cauca. Esta región del Suroccidente Colombiano delineada por un valle interandino de excelentes tierras planas para la agricultura mecanizada y dos grandes cadenas montañosas ubicadas en el extremo oriental y occidental del valle del Río Cauca, desde los años sesenta se convirtió en una clara expresión de la confluencia o relación funcional entre el gamonalismo de montaña -con típicos rasgos coloniales de producción-, el capitalismo agrario -con formas de trabajo proletarias y semi proletarias ligadas a cultivos a gran escala- y los procesos de

colonización en zonas montañosas de frontera agrícola -por parte de pequeños productores campesinos o empresarios territoriales-.

A partir de los anteriores elementos, la investigación aquí planteada busca comprender el conflicto y la política popular en un caso emblemático de heterogeneidad estructural durante la segunda coyuntura de reforma social agraria en Colombia. Para ello se construyó un marco analítico en torno a la política popular y la heterogeneidad estratégica, marco que combinó las categorías feudalidad sobreviviente y gamonalismo; heterogeneidad estructural y colonialismo interno; cautelas reales y unificación histórica; hegemonía; tensiones y política contenciosa; y, republicanos contenciosos.

El marco analítico se construyó y ajustó, al tiempo que se consultaron cuatro fuentes primarias y secundarias, en donde el conflicto y la política de la coyuntura agraria en mención dejó una clara huella impresa. En este sentido, se recabaron un cúmulo de datos, hechos y eventos de relaciones de fuerza, que una vez tamizados arrojaron una serie de aspectos comunes del conflicto y la política popular ligados a la heterogeneidad estructural del Norte del Cauca. Las fuentes fueron El Inventario Documental del Instituto Colombiano de Reforma Agraria, elaborado por el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural; El Diario El Liberal, medio de información de corte liberal-conservador, editado en la capital del Departamento del Cauca; el Periódico Unidad Indígena, medio de información de circulación mensual, dirigido a integrantes y “Solidarios” del Movimiento Indígena Colombiano; y, el Periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué, medio de información impreso con irregular circulación, dirigido a integrantes, “Colaboradores” y “Solidarios” del Consejo Regional Indígena del Cauca.

A lo largo del documento se advierte que la heterogeneidad de formas del trabajo si bien fue percibida por la sociología como una estrategia en el plano económico en la que confiaron hacendados tradicionales en su articulación con procesos de modernización autoritaria en el Norte del Cauca, esta estrategia no fue considerada para el análisis de la conflictividad social y política sobre la región. Si bien en el análisis económico se reconocen aportes desde los neomarxistas latinoamericanos de la década de 1970, la heterogeneidad estructural en Colombia no se ha estudiado desde sus propias tensiones y potencialidades políticas, en buena medida, por

una falta de cautela o reserva teórica para abordar la política. Como veremos a continuación, cuando no se le asigna un lugar al conflicto y la política popular en el sistema de dominación imperante, la academia termina por arrebatarse a los plebeyos su propia historia política. En este caso, me refiero a cuatro procesos contenciosos o estrategias políticas del Norte del Cauca identificadas en las fuentes documentales.

Este trabajo de investigación retoma el debate que hace 16 años James Sanders abrió en torno a la apropiación que los plebeyos republicanos en el Estado del Cauca hicieron del republicanismo de élite, durante la segunda mitad del siglo XIX. A propósito, la segunda coyuntura de reforma social agraria en el país que inició en 1960 no sólo ratifica esa apropiación plebeya del republicanismo agrario, también confirma que los ciclos republicanos no son monolíticos. Mientras Sanders habló de liberalismo popular, republicanismo popular de pequeños propietarios de tierra y conservatismo popular indígena, aquí se habla de cuatro estrategias políticas plebeyas en la segunda mitad del siglo XX. Estrategias, cuya conformación de actores le da cierta continuidad a los actores que integraron los republicanos contenciosos de hace dos siglos. Quizá el contraste de esta investigación con el debate que inició Sanders y que hoy inspira a muchos en la región andina, radica en que se introdujo otro elemento que no era tan claro a mediados del siglo XIX: La heterogeneidad estratégica.

En la primera sección del presente documento se traza una breve trayectoria del concepto heterogeneidad estructural y se recapitula en forma crítica el pesimismo sociológico en torno a la política del Norte del Cauca que ha caracterizado a los numerosos estudios de la región. En el segundo capítulo se aborda, por un lado, la Estrategia Campesino-Indígena, cuyo fin era permitir que aparceros y arrendatarios accedieran a tierras sin función social, al igual que recuperar y ampliar tierras de resguardo para comunidades indígenas del centro, oriente y norte del Departamento del Cauca, trastocando con ello las relaciones de trabajo establecidas. De igual forma, en la segunda sección se aborda la Estrategia Indígena de Recuperación y Ampliación de Resguardos, cuyo proceso político se interpreta en dos momentos de relaciones de fuerza: De un lado, la lucha frente al gamonalismo de montaña, y de otro lado, su enfrentamiento a una estrategia oligárquico-burguesa que promovía tradicionales y modernas formas de trabajo sobre las tierras planas más productivas del Norte del Cauca.

El tercer capítulo finaliza con la Estrategia de Familias Colonas y la Estrategia de los Damnificados de la Represa La Salvajina. En el primer caso es posible entrever que la reforma agraria vía colonización familiar de las cordilleras central y occidental del Norte del Cauca, si bien respondió a una larga política estatal que terminó siendo funcional a la heterogeneidad estratégica de la burguesía agraria, también obedeció a una silenciosa apuesta colectiva de familias campesinas, pueblerinas e indígenas que huían de la violencia, la economía y la autoridad política imperante en sus zonas de origen. En el segundo caso, se evidencia cómo la acumulación de trayectorias políticas y las necesidades organizativas de las poblaciones aledañas a La Represa La Salvajina, en medio de dos fuertes escenarios políticos, le dio forma y catalizó una convergencia popular que por un momento puso en entredicho la hegemonía agroindustrial del Norte del Cauca.

Capítulo 1

Heterogeneidad Estratégica del Norte del Cauca y el Pesimismo Sociológico en torno a lo Político

El 24 de julio de 1986 Vicky Guerrero publicó en la portada del Diario El Liberal: “Juntas de Acción Comunal de Suárez se declaran en emergencia social”. Según su información, los moradores del Corregimiento de Suárez, Municipio de Buenos Aires (Departamento del Cauca) “han decidido llevar a cabo una marcha desde Santander de Quilichao hasta Popayán y Cali, con el propósito de exigir a la CVC¹ el cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, del Código de los Recursos Naturales y de la Ley 56 del 81, la cual ordena solucionar problemas creados por la construcción de represas” (*El Liberal* 24 de julio de 1986, 1). El artículo de Guerrero hacía referencia a una acción de protesta frente a la construcción de la Represa La Salvajina, que desde finales de los años setenta implicó el represamiento de 20 kilómetros del lecho del Río Cauca y tierras campesinas circundantes, en el Suroccidente Colombiano.

A lo largo de su artículo, Guerrero reportó que “las gentes del Corregimiento de Suárez... padecen graves problemas y... su situación socioeconómica es caótica, no cuentan con servicios públicos y todo lo que les prometió la CVC no se ha cumplido” (*El Liberal* 24 de julio de 1986, 1). La publicación de Guerrero, además de describir la difícil situación socioeconómica que impulsaba a movilizarse hacia dos capitales del Suroccidente Colombiano, también presentó una serie de propuestas lanzadas por los habitantes de Suárez. Estas propuestas, además de las demandas sobre desarrollo de programas ecológicos y dotación de servicios públicos básicos,² insistentemente planteaban la devolución “de las fuentes de trabajo que se perdieron con la utilización e inundación del Río Cauca”; es decir, hacían énfasis en reubicar a campesinos

¹ Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca. “Entidad constituida por el decreto legislativo No. 3110 de octubre 22 de 1954 durante el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla. Con la CVC se inaugura en el país una modalidad de intervención descentralizadora del Aparato de Estado en espacios económicos que no coinciden con la división político administrativa e implicó la modificación del artículo 7o. de la Constitución Nacional”. José María Rojas, *Sociedad y economía en el Valle del Cauca ...*, 1983.

² Por ejemplo: Solucionar el problema del embotellamiento de los campesinos de las veredas; solucionar los problemas de energía, acueducto y alcantarillado; apoyar los programas de salud; restituir el transporte ferroviario y mejorar el transporte de buses y colectivos.

mineros, balseros, pescadores y areneros que desde tiempo atrás eran trabajadores independientes en la zona (*El Liberal* 24 de julio de 1986, 1).

La advertencia hecha a través del diario impreso de mayor circulación en el Departamento del Cauca empezó a cobrar más relevancia en el mes de agosto, cuando la movilización se hizo inminente. A inicios de mes este diario liberal conservador, de corte oficialista publicó en su portada: “Marcha de campesinos de La Salvajina: 2 mil personas vendrán de Suárez a Popayán” (*El Liberal* agosto de 1986, 1). De acuerdo con el reportaje del diario, “por lo menos 2 mil campesinos de las zonas aledañas a la represa La Salvajina saldrán hoy en una marcha hacia la capital caucana, en protesta por lo que ellos consideran una dilación de la CVC a la aplicación de las medidas correctivas a los graves problemas... generados allí” (*El Liberal* agosto de 1986, 1). A lo largo de la marcha se esperaba convocar a otros tipos de trabajadores campesinos y sectores urbanos del Centro, Oriente y Norte del Cauca, aprovechando que ésta se realizaría en cuatro etapas sobre la Vía Panamericana. El itinerario era: “Domingo 10: Salida de Suárez... y llegada a Santander, donde también se efectuará una concentración pública. Lunes 11: Salida de Santander a Pescador. Martes 12: Salida de Pescador, hasta La Venta de Cajibío. Miércoles 13: Salida de La Venta de Cajibío y llegada a Popayán” (*El Liberal* agosto de 1986, 1). El día de llegada a la capital del Cauca se esperaba que representantes campesinos realizaran otra concentración de recibimiento en el Alto de Cauca (*El Liberal* agosto de 1986, 1).

Además del Diario El Liberal, el Periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué ahondó en los intereses económicos detrás de la Represa La Salvajina y los problemas de tipo social, económico y ambiental que ésta generó; haciendo énfasis en que la transformación de la geografía de la región había significado el fin de varias actividades económicas. Según los editores del diario:

El proyecto de la Salvajina se comienza a plantear desde 1945 a partir del problema de que en el Departamento del Valle las crecidas del Río Cauca inundan 131700 hectáreas, sobre las cuales existe una presión por los grandes latifundistas del Valle para que mediante el control del cauce del río se eviten las inundaciones y esas tierras que han estado dedicadas a la ganadería se empleen para agricultura mecanizada... Los estudios que se hicieron partían exclusivamente de... las necesidades de la agroindustria y los factores técnicos de la construcción de la represa, sin que en ningún momento se entrara a investigar qué repercusiones traería para los habitantes de

la región que se inundó... Anteriormente la región era la segunda productora de café en el departamento, después de El Tambo. Con la inundación de las mejores vegas y con los cambios que la represa ha causado en el clima y en el subsuelo, el café se pudre antes de florecer y la misma Caja Agraria ha reconocido que la causa de esto es La Salvajina. La construcción de La Salvajina ha generado el fin de actividades económicas como la minería, que era la actividad más importante de la región después del café. Tal es el caso de la Mina de Pasobobo que fue inundada acabando así con una de las principales fuentes de empleo de la región y generando un grave problema social... Además de miles de mineros independientes que la CVC no reconoce para no pagarles ningún tipo de indemnización. La pesca desapareció, ya que por la presencia de la represa no volvió a haber subienda (Unidad Indígena Álvaro Ulcué agosto de 1986, 3).

A lo largo del mes de agosto la marcha indígena y campesina de La Salvajina siguió ocupando espacio en las portadas de El Liberal. El 14 de agosto, por ejemplo, en primera plana este diario relató la llegada de los marchantes a Popayán y registró el acompañamiento que recibieron por parte de representantes de asentamientos urbanos de la ciudad, junto a diversas agremiaciones populares, que incluían a campesinos organizados en torno a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC).

Pasadas las 6 de la tarde llegaron al Parque Caldas los 3 mil campesinos que salieron el domingo anterior de la zona de influencia de La Salvajina... Los marchantes se colocaron en las esquinas de la Torre del Reloj y en las esquinas del Parque Caldas, a la espera de los resultados de la negociación que se llevó a cabo en la Gobernación, con asistencia del director de la CVC... el abogado de la Asociación de Juntas de Acción Comunal de Suarez y representantes del gobierno departamental. Representantes de los asentamientos y diversas agremiaciones populares de la ciudad acompañaron la marcha, desde el Alto de Cauca. (*El Liberal* 14 de agosto de 1986, 1).

Con los ojos puestos en la Gobernación del Cauca y sobre las céntricas calles de Popayán, la portada del 15 de agosto dio a conocer un nuevo elemento de la Marcha de La Salvajina: La presencia de miembros del Consejo Regional Indígena del Cauca -CRIC-, en representación no sólo de los indios de resguardo afectados por la represa, también de otros trabajadores indios y campesinas del centro, oriente y norte del departamento que se adhirieron a la protesta pública. Según El Liberal:

La comisión negociadora de la marcha campesina e indígena ingresó al edificio de la Gobernación a las 9 de la noche del miércoles anterior, a deliberar con miembros del gabinete gubernamental, el director ejecutivo de la CVC... el abogado de las comunidades de Suárez y aledañas y miembros del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC), quienes sólo alcanzaron a abordar unos pocos puntos de los pliegos petitorios entregados. Simultáneamente, los marchantes se tomaron de forma pacífica las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad del Cauca, donde terminaron de pasar la noche. La comisión negociadora presentó dos documentos, uno concerniente a los campesinos damnificados de la zona de influencia del embalse y otro concerniente a los problemas que afectan a las comunidades indígenas del centro, oriente, Tierradentro y norte del Departamento del Cauca (*El Liberal* 15 de agosto de 1986, 1).

Pasados siete días desde el inicio de la movilización, una importante noticia para el Cauca recogía el aparente desenlace de la marcha de La Salvajina. El curioso titular decía: “En quince buses y 20 volquetas se retiraron campesinos de Suárez. Se firmó documento con acuerdo de las partes” (*El Liberal* 19 de agosto de 1986, 1). Esta noticia dio a conocer la firma de un plan regional de gran envergadura que llegó a incluir la negociación de 1000 hectáreas de tierra, además de subrayar la variopinta representación en la protesta pública y negociación política, de cara a funcionarios públicos de alto nivel departamental y nacional. Según *El Liberal*:

Un plan de desarrollo integral para toda la región afectada directa o indirectamente por el embalse de La Salvajina, con un costo superior a los 3 mil millones de pesos, es el acuerdo llegado entre los marchantes campesinos e indígenas de Suárez y regiones aledañas con el delegado directo de la Presidencia de la República Carlos Ossa Mazuera, el Gobernador del Departamento del Cauca Víctor Gómez Gómez, institutos descentralizados, alcaldes de los municipios afectados y los delegados de las comunidades participantes de la protesta pública que salió de Santander el 10 de agosto y llegó a Popayán el 13 del mismo mes, ocupando pacíficamente desde esa misma noche las instalaciones de la Facultad de Derecho de la Universidad del Cauca. En la madrugada del 16 de agosto terminaron los puntos en litigio, firmándose un acta de compromiso mediante la cual las partes acuerdan el nombramiento de una comisión supervisora que fiscalice y controle la realización del conjunto de obras dentro de un periodo de tiempo y unos plazos específicos (*El Liberal* 19 de agosto de 1986, 1).

Si se observa con detenimiento las anteriores crónicas sobre la Movilización de La Salvajina, es innegable la tensión política en torno a asuntos “socioeconómicos” o “fuentes de trabajo destruidas” que durante la década de 1980 generó la construcción de la polémica represa. Además, estas tensiones entraron en contacto con previos procesos campesinos, indios y pueblerinos en los que también estaba en disputa la definición de las formas de trabajo en el campo caucano, disputas que terminaron sumándose a la marcha hacia Popayán. A lo largo de las crónicas queda claro que la represa fue planeada para evitar la inundación de una zona plana, cubierta en gran parte por hatos de ganado y destinada para desarrollar una agricultura mecanizada de caña de azúcar en el valle del Río Cauca, cuya construcción fue ejecutada por una entidad pública colombiana sobre la cual recayeron varias demandas colectivas: La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). También se percibe que la tensión escaló, se organizó y generó una multitudinaria movilización de pequeños productores campesinos, jornaleros de café, mineros, indios de resguardo, campesinos vinculados a la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC), destechados urbanos y estudiantes universitarios de Popayán. Así, lo que inició como una tensión localizada en el Norte del Cauca, dio los primeros pasos hacia una convergencia popular de distintas clases de trabajadores y sectores desmercantilizados a nivel departamental.

Las crónicas también muestran negociación política con altos funcionarios del Estado, institutos descentralizados, y entidades territoriales, amparados en demandas populares sobre derechos sociales republicanos, o demandas en términos de la hegemonía. Es decir, se realizaron una serie de reclamos en los términos en los que era posible que las autoridades recogieran las demandas de los plebeyos. Por último, el alcance de las negociaciones y acuerdos logrados evidencia signos de resistencia política y un esfuerzo por confrontar los intentos latifundistas y agroindustriales por transformar las relaciones de trabajo en el valle del Río Cauca, a través de la represa. Mineros, pequeños productores campesinos y jornaleros de Suárez eran conscientes de que la represa significaba la pérdida de sus actividades económicas, lo que implicaba exponerlos a los desventajosos trabajos que ofrecía el negocio de la caña sobre el contiguo valle del Río Cauca.

Las intermitentes tensiones políticas vinculadas al caso de La Salvajina que se llevaron a cabo en plazas públicas, obras de infraestructura, instituciones estatales, vías terciarias, carreteras

troncales y medios masivos de información, bajo reclamos colectivos planteados en términos estatales que entraron en conflicto con los intereses de gamonales de montaña y empresarios agroindustriales, llevan a pensar que el Norte del Cauca fue escenario de una política contenciosa, en los términos planteados por Sidney Tarrow y Charles Tilly (2007, 438). Es decir, tuvo lugar una política que por sus características desafió el rígido límite que hasta hace poco la teoría sociológica empleaba para diferenciar la política institucionalizada de la no institucionalizada (Tarrow y Tilly 2007, 439). En este sentido, los reclamos populares se plantearon como una intermitente interacción socio estatal en la que el gobierno departamental y nacional estaba envuelto, como emisor de las demandas colectivas; objeto y escenario de las demandas; o, garante de las mismas. Además, esta política fue de carácter contenciosa porque incluyó la construcción colectiva de demandas que entraron en conflicto con los intereses de otros actores sociales.

Ahora bien, llama la atención que las tensiones políticas en torno a las “actividades económicas destruidas” y las fuentes de trabajo promovidas por la agricultura mecanizada, en torno a las cuales se movilizaron amplios sectores populares entre 1970³-1990 hayan pasado desapercibidas para la sociología de la región. Cuando se revisa la literatura sociológica sobre dicho periodo, pareciera que el conflicto y la política popular del Norte del Cauca en torno a las formas de trabajo en el campo hubieran desaparecido o fueran tan irrelevantes que no merecían la atención teórica de la disciplina. El interés académico estaba centrado en interpretar el sistema económico y de dominación agroindustrial impuesto en todo el Norte del Cauca. En este sentido, sociólogos del país y de otras partes del mundo lúcidamente explicaron cómo los empresarios agroindustriales del valle del Río Cauca, dedicados en su mayoría al negocio de la caña de azúcar maximizaban la explotación económica al combinar estratégicamente relaciones de trabajo tradicionales⁴ y modernas⁵ en las unidades de producción de caña, mientras controlaban el mercado nacional y norteamericano del azúcar.

³ Las tensiones políticas de la década de 1970, previas a la Marcha de La Salvajina estaban relacionadas con proceso políticos campesino-indígenas en los que también estaba en disputa las formas de trabajo.

⁴ Por ejemplo, semi proletarias o de rasgos coloniales en trapiches y fincas de cultivadores independientes de caña.

⁵ Por ejemplo, relaciones de trabajo proletarias en labores industriales de ingenios de azúcar y trabajos por cuenta propia ejercidos por los colonos expulsados del valle del Río Cauca a las montañas del nororiente y noroccidente, tras la concentración de tierras dedicadas a la caña de azúcar en zona plana.

Aquella sociología no se percató de la resistencia comunitaria y los signos de convergencia popular entre los trabajadores del Norte del Cauca afectados precisamente por dicha estrategia de explotación y dominación, conocida en el mundo académico como “heterogeneidad estructural”, cuya reacción política se hizo patente en la Movilización de La Salvajina. Detrás de la Marcha de La Salvajina, no sólo había demandas cívicas y ambientales, también había una tensión política por definir las formas de trabajo en la región, formas que se verían trastocadas con la represa y que vincularía forzosamente a los habitantes de Suárez al modelo agro exportador de caña de azúcar; modelo que precisamente promovía la implementación de heterogéneas y precarias relaciones de trabajo.

En otros términos, si en dos décadas el Norte del Cauca experimentó tensiones políticas que movilizaron a un conglomerado de trabajadores afectados por un poderoso sistema económico y de dominación, ¿por qué la sociología del Norte del Cauca consideró irrelevantes estas tensiones y subsecuentes reacciones políticas? Al respecto, la presente investigación busca describir las tensiones y política popular que pasaron desapercibidas durante de los años setenta y ochenta en el Norte del Cauca y, de igual forma, trata de comprender cómo la sociología terminó descalificando dicha política desplegada en un evidente escenario de heterogeneidad estructural. Como veremos en los siguientes apartados, la clara combinación estratégica de relaciones de trabajo tradicionales y modernas en el negocio de la caña de azúcar del Norte del Cauca fue el centro del estudio sociológico, pero dicha heterogeneidad no fue estudiada desde sus propias tensiones y potencialidades políticas, por una ausencia de cautela teórica y la aplicación de un método general formulado para sociedades homogéneas -no abigarradas- al interpretar el ejercicio de la política.

Antes de recapitular las escuelas teóricas y autores que en América Latina y Colombia se aproximaron al fenómeno de la heterogeneidad estructural y sus potencialidades políticas, conviene brindar un pequeño panorama del periodo que aborda esta investigación: 1970-1989. Aun cuando sólo la primera década de estudio -1970- suele relacionarse con el segundo intento de reforma agraria en Colombia en el siglo XX, para la presente investigación, el proceso de reforma social agraria en el Departamento del Cauca se prolongó entre 1970-1989, constituyéndose este amplio escenario en una preciosa coyuntura para observar el florecimiento

de la estructura económica regional con heterogéneas relaciones de trabajo, con tensiones políticas ligadas a ellas y con posturas teóricas definidas.

Recordemos que la creciente conflictividad pueblo oligarquía, en zonas rurales o de frontera agrícola, en medio de una tensión internacional entre un bloque comunista y capitalista, crearon las condiciones propicias para impulsar una reforma social agraria en Colombia durante la década de 1960, bajo el auspicio de los Estados Unidos. Esta reforma convertida en ley 135 de 1961 fue el segundo intento de reforma agraria en la vida republicana del país, después de un infructuoso esfuerzo liderado por el gobierno de Alfonso López Pumarejo a principios de siglo, precedido de un fuerte conflicto por la tierra en zonas de frontera agrícola.

Para contener el “evidente avance comunista” en América Latina que representó la Revolución Cubana, y al prever violencia y revueltas sociales en el campo latinoamericano, el gobierno estadounidense de John F. Kennedy, bajo la Alianza para el Progreso convocó al cuerpo diplomático de los gobiernos de América Latina a realizar una serie de reformas, incluyendo una reforma agraria, mediante un fondo de 20.000 millones de dólares por diez años, a cargo del sector público y privado de los Estados Unidos. Los países signatarios de la Carta de Punta del Este (Uruguay), lugar en el cual se convocó al cuerpo diplomático, se comprometieron a “perfeccionar sus instituciones democráticas, acelerar su desarrollo económico y social, ejecutar programas de vivienda, impulsar la reforma agraria, asegurar una justa remuneración a los trabajadores, acabar con el analfabetismo, desarrollar programas de salubridad e higiene, reformar los impuestos en sentido progresivo y profundizar en la integración económica de Latinoamérica” (Dipublico 2018, 1).⁶

La reforma agraria de la segunda mitad del siglo XX en Colombia, introducida por Alberto Lleras Camargo al final de su periodo de gobierno, tuvo que esperar cinco años para ser profundizada durante la administración de Carlos Lleras Restrepo, quien había acompañado a Camargo en su formulación. La administración Lleras Restrepo buscaba “retener al campesino parcelario en sus tierras, mejorándole el crédito y el mercadeo; aflojar las tensiones sociales en el campo al convertir en propietarios a arrendatarios y aparceros y distribuir tierras en zonas donde la tensión

⁶ Dipublico, *Alianza para el progreso ...*, 2018.

amenazara con explotar” (Figueroa 2009, 200). Al igual que sucedió a principios de siglo, el gobierno de Lleras Restrepo tenía un pleno interés en transformar arrendatarios, aparceros y colonos pobres en propietarios laboriosos y prósperos para integrar a la población rural a la economía nacional en calidad tanto de productores como de consumidores (LeGrand 1988, 135).

Para implementar la reforma, Lleras creó la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos (ANUC) en 1969, facilitando desde arriba una plataforma de organización que los campesinos supieron aprovechar a través de una activa estrategia de formación política, propaganda organizativa, interacción socio estatal y toma de tierras expropiables, bajo el argumento constitucional y organizativo de que “la tierra es pal que la trabaja”. La ANUC, a diferencia de los procesos políticos adelantados por campesinos colonos desde el siglo XIX, se convirtió en la única organización del país capaz de articular en forma autónoma – por fuera de los partidos liberal y conservador- las demandas campesinas a escala nacional. Esta autonomía les permitió a los campesinos de la ANUC promover desde abajo un movimiento que buscaba la reforma agraria y la modernización de las relaciones sociales en el campo colombiano (Zamosc 1986, 2; Figueroa 2009, 15).

Pero el reformismo económico de la administración Lleras suscitó una rápida reacción entre las élites políticas y agrarias del país, influenciadas por las ideas de Lauchlin Currie.⁷ En este sentido, las élites firmaron el Acuerdo de Chicoral, excluyendo de su negociación a los dirigentes campesinos que Lleras había convocado y organizado en torno a la ANUC y que durante el gobierno de Pastrana Borrero habían escapado del control gubernamental. El Acuerdo de Chicoral estipulaba restricciones a la reforma agraria, apoyo a la agricultura en gran escala y un irrisorio pago de impuestos, a partir de una renta presuntiva -no verificable- sobre los latifundios (Figueroa 2009, 200-201). El acuerdo también “garantizaba que la inversión gubernamental en el campo fuera canalizada por medio de los gremios agricultores y el Instituto de Mercadeo Agropecuario (Idema) subsidiara a los grandes productores” (Figueroa, 2009, 201).

⁷ Ideas que reemplazaron el enfoque cepalino de Industrialización por Sustitución de Importaciones, enfoque que había guiado las acciones de Lleras Restrepo, por lo que Currie llamó Operación Colombia. Esta operación proponía: “... llevar la fuerza de trabajo de los campos a las ciudades, destinándola a actividades que requirieran obreros no calificados, como la construcción de viviendas, mientras que la agricultura y la ganadería debían tecnificarse para elevar la productividad, mejorar el empleo en el campo y asegurar buenos salarios”. Banrepcultural, *Lauchlin Currie, 2017*.

Tras lo ocurrido en Chicoral, el reformismo en el campo liderado desde Bogotá y con impactos territoriales a través de un instituto descentralizado⁸ perdió protagonismo en los siguientes tres planes nacionales de desarrollo, aun cuando los conflictos agrarios, que terminaban siendo tramitados a través del Incora, no cesaban en algunos departamentos del país. El espíritu contra reformista evidente en Chicoral guio las políticas agrarias de la administración Pastrana Borrero (1970-1974), de López Michelsen (1974-1978) y de los gobiernos subsiguientes (Figuroa 2009, 15). López Michelsen (1974-1978), por ejemplo, profundizó el impulso contra reformista al pedirle a los campesinos retornar a la modalidad colonial de la aparcería que brindaban los gamonales colombianos, truncando el propósito de la ANUC de acceder al derecho a la propiedad sobre la tierra y modernizar las relaciones de trabajo en el campo colombiano.⁹ De acuerdo con Figuroa, bajo el argumento de que la expulsión de los campesinos a los cinturones de miseria de las ciudades se debía al miedo de los terratenientes a que se les aplicara la reforma agraria, “López suprimió la promesa de reforma, eliminó la redistribución de las tierras, garantizó estabilidad a los terratenientes y solicitó a los campesinos que regresaran a disfrutar de la protección de los terratenientes (Figuroa 2009, 203).

En la misma lógica, el Plan de Integración Nacional (PIN) del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) fue una respuesta al reformismo estatal y centralizador de Lleras, de allí que la forma de tratar los conflictos agrarios fue producto de la reacción de los políticos profesionales de provincia contra el intervencionismo llerista y el notablato bogotano (González 2014, 375). Además, su énfasis en la integración nacional, a través de la construcción de vías secundarias y terciarias e hidroeléctricas que le concedían más poder a los intereses latifundistas regionales, terminó por impactar el Norte del Cauca al acelerarse la construcción de la represa La Salvajina. Agregado a ello, los procesos políticos populares¹⁰ del país sufrieron un duro revés cuando Turbay implementó el Estatuto de Seguridad que buscaba satisfacer las exigencias de las fuerzas militares en su lucha con la insurgencia organizada en torno a una serie de grupos: Las Fuerzas

⁸ Incora: Instituto Colombiano para la Reforma Agraria.

⁹ La aparcería es una forma de trabajo colonial, en la cual los campesinos y sus familias se someten a trabajar en fincas y haciendas, sin salario o compensación monetaria, ni seguridad legal, a cambio de recibir una pequeña porción de tierra que sólo podrán trabajar después de laborar en la tierra de sus patronos y que sólo pueden destinar para cultivos transitorios que alimenten a sus familias. Cuando el patrón lo desee, estas pequeñas porciones de tierra deben ser reintegradas al propietario con las mejoras realizadas.

¹⁰ Especialmente aquellos procesos con nuevos liderazgos políticos, producto de la expansión educativa desde los años setenta en educación pública secundaria y universitaria.

Armadas Revolucionarias de Colombia, el Ejército de Liberación Nacional, el Ejército Popular de Liberación y el Movimiento 19 de Abril. Dicho estatuto “extendía la categoría subversión para quienes adelantaran cualquier tipo de propaganda subversiva o incitaran a la revuelta o a la desobediencia de las autoridades; además estableció que las penas por estos delitos fueran fijadas por autoridades subalternas, militares, policiales y civiles (González 2014, 376).

En contraste con la administración Turbay, los planes nacionales de los gobiernos Betancourt (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990) favorecieron el tratamiento central y territorial de los conflictos agrarios que continuaban presentándose en el mundo rural. De un lado, los procesos de reforma agraria se vieron favorecidos por el reconocimiento del gobierno Betancourt de los factores objetivos internos de la violencia, lo cual respaldaba desde el gobierno nacional a través del Incora las expropiaciones de tierras improductivas adelantadas por procesos campesinos, campesinos indígenas, indígenas y colonos. Otro tanto sucedió a finales de los ochenta gracias a dos marcadas tendencias del Plan Nacional de Rehabilitación del gobierno de Virgilio Barco: La primera tendencia permitió centralizar la política agraria en el Incora reduciendo la intermediación tradicional de latifundistas regionales; y la segunda tendencia ayudó a integrar las regiones del conflicto armado mediante una nueva centralización de la política pública agraria, a través de las regionales o territoriales del Incora en cada departamento.

1.1 Heterogeneidad estructural y potencialidades políticas en el pensamiento social latinoamericano

Sólo a partir de la década de 1970 la heterogeneidad estructural y sus tensiones políticas fueron sistemáticamente abordadas en las ciencias sociales latinoamericanas. Sin embargo, el pensamiento social y las intervenciones públicas del socialismo andino ya habían advertido sobre ambos fenómenos. José Carlos Mariátegui en sus “Siete Ensayos de Interpretación de la Realidad Peruana” había llamado la atención sobre una feudalidad sobreviviente en la economía de su país (Mariátegui 1934, 42), circunstancia que lo condujo a plantear dos cosas. Por un lado, la coexistencia de elementos de economías diferentes -economía feudal, economía burguesa y economía comunista del mundo incaico; y de otro lado, una específica propuesta o vía de liquidación política del régimen colonial y burgués.

Según Mariátegui, el régimen económico feudal sobrevivió al proceso de independencia o construcción de la república en su país, al igual que el régimen económico incaico, sin desconocer el avance del emergente régimen burgués que desde el siglo XIX conectaba al Perú al estado mundial, de una forma oligárquica. En este sentido, contrario al consenso académico e intelectual que hablaba de los rasgos arcaicos en el Perú como rasgos que tendían a desaparecer con el progreso, Mariátegui describía una conexión funcional entre la economía oligárquica, la economía feudal y la sobrevivencia del ayllu andino.

Para dicho autor, el régimen económico feudal a inicios del siglo XX en el Perú había sobrevivido bajo el gamonalismo, el latifundio y la servidumbre. Por gamonalismo, Mariátegui comprendía todo un fenómeno cuyo factor central reside en que el espíritu de la gran propiedad semifeudal se propaga en la política y el mecanismo del Estado (Mariátegui 1934, 29). Esto quiere decir que “el gamonalismo no designa sólo una categoría social y económica: la de los latifundistas o grandes propietarios agrarios. Designa todo un fenómeno que involucra latifundio y servidumbre en dichas tierras, bajo el amparo del espíritu gamonal que se hace presente entre funcionarios estatales, intermediarios, agentes, parásitos, etc. (Mariátegui 1934, 29).

Tras su refinada interpretación de la economía peruana, Mariátegui también propuso a nivel político liquidar la feudalidad sobreviviente y la emergente burguesía¹¹ por la vía socialista. En este sentido, para Mariátegui políticamente era posible y necesario liquidar tanto los principios feudales, como los principios liberales y capitalistas que dominaban la economía, a través del nacional socialismo. Según el autor:

Esa liquidación... de la feudalidad, podía haber sido realizada por la República dentro de los principios liberales y capitalistas. Pero... estos principios no han dirigido efectiva y plenamente nuestro proceso histórico. No es el caso esperar que hoy, que estos principios están en crisis en el mundo, adquieran repentinamente en el Perú una insólita vitalidad creadora. El pensamiento revolucionario, y aún el reformista no puede ser ya liberal, sino socialista. El socialismo aparece en nuestra historia no por una razón de azar, de imitación o de moda... sino como una fatalidad histórica. Y sucede que, mientras de un lado los que profesamos el socialismo propugnamos lógicamente y coherentemente la reorganización del país sobre las bases socialistas proclamamos

¹¹ Que en el caso del Perú era no progresista y carecía de sentido nacional.

que este es un instante de nuestra historia en que no es posible ser efectivamente nacionalista y revolucionario sin ser socialista, del otro lado no existe en el Perú, como no ha existido nunca una burguesía progresista, con sentido nacional que se profese liberal y democrática y que inspire su política en los postulados de su doctrina (Mariátegui 1934, 29).

El periodo más significativo en la trayectoria conceptual de la heterogeneidad estructural en América Latina se produjo durante la década de 1970, al interior de lo que Cristóbal Kay ha denominado “la multifacética Escuela Latinoamericana del Desarrollo” (Kay 1991). Una de las mayores preocupaciones teóricas de esta escuela era descifrar el carácter o naturaleza de la sociedad latinoamericana, preocupación que impulsó un giro de enfoque en la interpretación de la economía y las posibilidades políticas frente al sistema económico y de dominación imperante. Hasta el momento se presumía que la naturaleza económica de los países del subcontinente sufría un inalterable proceso evolutivo de la economía, que daba por hecho el paso de sociedades feudales a capitalistas en el cual poco a poco se irían desmantelando las islas de relaciones tradicionales de trabajo (feudales), frente a las islas de relaciones modernas de producción en cada país (capitalistas).

El concepto heterogeneidad estructural emergió ligado a otro -colonialismo interno¹²- a partir de las críticas al proceso de industrialización por sustitución de importaciones, originalmente planteado por los teóricos de la dependencia concentrados en la Cepal -Comisión Económica para América Latina-. La Escuela Latinoamericana del Desarrollo durante los años setenta advirtió que, curiosamente, este proceso de sustitución había agravado “las diferencias existentes entre una agricultura atrasada y la industria moderna de capital intensivo o entre aquellas partes formales e informales dentro de los sectores económicos” (Kay 1991, 104).

El historiador chileno Carlos Sempat Assadourian ofreció una de las primeras contribuciones de los neomarxistas de los 70 sobre la heterogeneidad estructural. Este autor, en sus reflexiones críticas sobre las tesis fundamentales planteadas por André Gunder Frank a lo largo del texto *Capitalismo y subdesarrollo en América Latina*, identificó un problema de método en la

¹² Fenómeno sin el cual no podría funcionar la heterogeneidad estructural, de allí la necesidad de abordarlo teóricamente en conexión con el primero.

caracterización histórica del subcontinente americano. Según Assadourian, cuando se intenta descifrar el carácter de las sociedades latinoamericanas, “se parte de una generalidad abstracta que quiere llegar a una nueva abstracción” (Assadourian 1976, 67). En este sentido, consideraba “preciso contar con una profunda y completa investigación de hechos particulares” (Assadourian 1976, 69).

Las investigaciones de Assadourian le llevaron a concluir que “el sistema de producción para el mercado y el dominio del capital comercial para América Latina no disuelve, sino que impone formas feudales, ya que estas le permiten un nivel de apropiación del excedente de intensidad máxima. Para Assadourian, no había incompatibilidad, sino compatibilidad de estructuras feudales y capitalistas (Assadourian 1976, 75), rasgo que no había sido posible identificar por la poca importancia que los autores latinoamericanos concedían a los complejos procesos de cambio de feudalismo a capitalismo.

La obra de Assadourian también identificó potencialidades políticas en escenarios de heterogeneidad estructural. Según el autor, para transformar la compatibilidad de estructuras feudales y capitalistas, era necesario un análisis histórico del presente o praxis basado en una profunda y completa investigación de hechos particulares en el que los grupos subalternos debían ocupar un lugar central de estudio, por ser los subalternos las clases hacedoras de la historia (Assadourian 1976, 66, 67, 76). En sus propios términos:

Si para transformar el presente la praxis quiere reflexionar sobre sí misma, tendrá que emprender otro análisis histórico: el de los grupos subalternos que desde hace algún tiempo son las clases hacedoras de la historia... Junto con afinar la generalidad abstracta previa conviene asimismo trabajar sobre la totalidad empírica para no incurrir en el salto a otra abstracción imaginaria (Assadourian 1976, 76).

Pablo Gonzáles Casanova también entró en el debate sobre el carácter colonial de la economía y la política en América Latina. Su aporte de método fue destacar que hasta finales de los años sesenta, las fronteras políticas habían influido en el uso y formulación de las categorías sociológicas (Gonzáles 1969, 223). De modo que, la formulación y uso predominante del concepto colonialismo solía tener un énfasis internacional. En contraste, para Gonzáles

Casanova, el colonialismo tenía un carácter relativamente intercambiable, es decir, era también un fenómeno intranacional o fenómeno interno (González 1969, 223-224) ligado a la heterogeneidad estructural.

Durante la década de 1960, Casanova encontró que “muchos de los factores que en el pasado definían una situación de colonialismo entre países, también existían en ese momento en el interior de países independientes del Tercer Mundo” (Kay 1991, 105). Por tanto, “es esta similitud entre las pasadas relaciones coloniales, de dominación y explotación entre países y aquellas que existen ahora dentro de algunos países, lo que hace que él emplee el término colonialismo interno para referirse a estos últimos” (Kay 1991, 105). Así pues, según González, el colonialismo interno “está estrechamente ligado a formas intra nacionales de explotación combinadas y simultáneas. Es un fenómeno que responde a estructuras de relaciones sociales de dominio y explotación entre grupos culturales heterogéneos, distintos” (González 1969, 240).

Como parte de su aporte, pero tres décadas más adelante, Gonzales Casanova también precisó alternativas políticas al colonialismo interno, ligado a la heterogeneidad estructural, teniendo en cuenta los últimos cambios ocurridos en las categorías sociales del sistema de acumulación y dominación capitalista que han propiciado alternativas emergentes en América Latina (González 1969, 409, 427). Para González, hoy resultaría del todo falso un análisis crítico y alternativo de la situación mundial o nacional que no incluya el colonialismo interno articulado al internacional y a la transnacional (González 1969, 427). En este sentido, el autor ha identificado nuevos movimientos que “ni luchan por reformar el Estado, ni bregan por tomar el poder del Estado en una guerra de posiciones y movimientos, ni pretenden crear aldeas ni regiones aisladas dirigidas por sus comunidades” (González 1969, 430). Son movimientos que combinan las antiguas formas de resistencia de las comunidades y se articulan con redes muy variadas (González 1969, 430).

Rodolfo Stavenhagen planteó con mayor precisión los vínculos entre las sociedades tradicionales y modernas como parte de un sistema global totalizante, vínculos que sus antecesores y contemporáneos llamaban coexistencias -Mariátegui-, compatibilidades de estructuras -Assadourian- o explotaciones combinadas -Gonzales Casanova-. Según él, lo importante era ver “las relaciones que existen entre los mundos tradicional y moderno, porque ambos son el

resultado de un único proceso histórico y representan el funcionamiento de una única sociedad global (Stavenhagen 1980, 12-13). En otros términos, las sociedades tradicionales y modernas no tenían su dinámica propia.

Stavenhagen, al igual que sus colegas neomarxistas cuestionó dos tesis sociológicas sobre economía política, muy difundidas hasta el momento. Por un lado, para él, América Latina no era una sociedad dual, es decir, “no existen en nuestros países dos sociedades diferentes e independientes, ya fuera una arcaica, tradicional, agraria, estancada o retrógrada, y una sociedad moderna, urbanizada, industrializada, dinámica, progresista y en desarrollo” (Stavenhagen 1980, 10). Además, como consecuencia de lo anterior, Stavenhagen advirtió que la burguesía nacional no tenía interés en romper el poder y el dominio de la oligarquía terrateniente. Y esto sucede porque ambas clases se complementan muy bien. Los intereses de la primera se conjugan con los intereses de la segunda (Stavenhagen 1980, 40).

De otro lado, Stavenhagen no sólo se restringió a definir el colonialismo interno como “una relación orgánica, estructural entre un polo en crecimiento o metrópoli en desarrollo y su colonia interna atrasada, subdesarrollada y en creciente subdesarrollo” (Stavenhagen 1980, 40). Este autor también planteó salidas políticas a este tipo de relación, al considerarlo “el mayor obstáculo al desarrollo económico y social de América Latina” (Stavenhagen 1980, 40). Sin descartar el papel que pudieran jugar las medidas parciales y limitadas tomadas por gobiernos progresistas frente al colonialismo interno, para Stavenhagen, “la única salida a largo plazo parece ser la movilización social y política del campesinado colonizado, que tendrá que hacer su propia lucha con la excepción del apoyo que recibirá sin duda de los segmentos radicales de los intelectuales, los estudiantes y la clase obrera (Stavenhagen 1980, 40-41).

Es importante enfatizar que la Escuela Latinoamericana del Desarrollo encontró que hasta los años sesenta el criterio con el cual los académicos de izquierda caracterizaban las sociedades latinoamericanas como feudales o capitalistas era un criterio basado en la esfera del cambio de mercancías y no en la esfera de la producción, lo cual impedía identificar en concreto las relaciones de trabajo feudales y capitalistas y su funcional combinación. Es decir, la presencia o ausencia de un vínculo entre América Latina con el mercado se transformó en el criterio decisivo

para describir ambos tipos de sociedad (Laclau 1973, 46). Y para esta escuela, tal concepción era claramente opuesta a la teoría marxista, “para la cual capitalismo y feudalismo son, ante todo, modos de producción” (Laclau 1973, 46). En este sentido, y siguiendo a Marx, hubo un importante esfuerzo por aclarar que “la relación económica fundamental del capitalismo se constituye a través de la venta de su fuerza de trabajo, por parte del trabajador libre, para lo cual la precondition necesaria es la pérdida, por parte del productor directo de la propiedad de los medios de producción (Laclau 1973, 46). A su vez, el feudalismo, no es un sistema cerrado, no penetrado por las fuerzas del mercado, sino “un conjunto de coacciones extraeconómicas que pesan sobre el campesinado absorbiendo una buena parte de su excedente económico y, ... retardando el proceso de diferenciación interna de clases rurales y la expansión del capitalismo agrícola (Laclau 1973, 66-67).

En consecuencia, para los neomarxistas de los setenta, las relaciones de producción dominantes en América Latina fueron de carácter precapitalista, propias de un “modo de producción feudal”, pero conectadas con el capitalismo a través del mercado mundial. Esto los llevó a aseverar que dichas relaciones precapitalistas o extraeconómicas, no sólo fueron compatibles con la producción para el mercado mundial, sino que, por el contrario, fueron intensificadas por la expansión de este último (Laclau 1973, 71). En otros términos:

El régimen feudal de las haciendas tendió a incrementar las exacciones serviles sobre el campesinado a medida que las crecientes demandas del mercado mundial impulsaron a maximizar el excedente. De tal modo, lejos de constituir el mercado externo una fuerza desintegradora del feudalismo, tendió a acentuarlo y consolidarlo... (Laclau 1973, 71).

Así como la Escuela Latinoamericana del Desarrollo reinterpretó el carácter de la sociedad en América Latina a partir de un análisis de las relaciones de producción, de igual forma redefinió las características de la política que fuera capaz de enfrentar el sistema económico y de dominación imperante. En este sentido, para los neomarxistas de los setenta “lo correcto, ... es enfrentar el sistema en su conjunto y mostrar la indisoluble unidad existente entre el mantenimiento del atraso feudal, en un extremo, y el dinamismo burgués aparentemente progresivo en el otro (Laclau 1973, 75).

Ahora bien, cabe destacar que las jóvenes facultades de ciencias sociales en Colombia seguían de cerca los debates de la Escuela Latinoamericana del Desarrollo. Las obras de Salomón Kalmanovitz y Germán Colmenares, dos figuras emblemáticas en el estudio de la historia económica del país, permiten apreciar el peso del concepto heterogeneidad estructural en los teóricos colombianos de la segunda mitad del siglo XX. Kalmanovitz, en su estudio del régimen económico durante la colonia, compartió con los teóricos latinoamericanos del desarrollo dos importantes consideraciones de método. De un lado, el autor asumió el tránsito de criterio propuesto por los críticos de la teoría de la dependencia pasando del análisis de las relaciones de cambio a las relaciones de producción. De otro lado, Kalmanovitz sostuvo que “las formas de producción en las colonias no repiten la organización de la producción española” (Kalmanovitz 1985, 15). En este sentido, dicho autor no sólo dejó abierta la posibilidad para que los historiadores económicos identificaran “en concreto” las relaciones sociales de producción durante este y otros periodos; sino que dejó abierta la opción de identificar y caracterizar la concurrencia de varias “formas” de producción en distintos periodos económicos del país.

Germán Colmenares, influenciado por las investigaciones de Kalmanovitz, junto al debate latinoamericano sobre el desarrollo de la región, y en su búsqueda de un marco de interpretación de la economía y sociedad coloniales en Colombia, encaró la polémica sobre el modo de producción prevaleciente en América: ¿feudalismo?, o ¿capitalismo? En la introducción a su trabajo “La economía y la sociedad coloniales 1550-1800”, Colmenares zanjó dicha polémica en los siguientes términos:

Hoy nadie sostendría la tesis extrema de que América estuvo inmersa a partir del primer contacto europeo en un modo de producción capitalista. La alternativa no es tampoco ver un régimen de producción feudal capaz de extraer un excedente comercializable mediante coerciones extraeconómicas. El debate feudalismo capitalismo puede admitir hoy que la vinculación a Europa de la economía que se desarrolló en América a partir de la conquista no tiene por qué concebirse como una uniformización de los fenómenos productivos. El llamado capitalismo mercantil fue capaz de extender el radio de circulación de los productos, pero no de alterar fundamentalmente las maneras de producir (Colmenares 1998, 7, 8, 10).

En otros términos, ni el régimen de producción feudal europeo, previo a la conquista, ni el capitalismo mercantil en boga más adelante uniformizaron los fenómenos productivos en América, al no ser capaces de alterar en lo fundamental todas las formas de producción. En palabras de Colmenares:

No es cierto entonces que las condiciones creadas en América a raíz de la conquista reprodujeran un estado de cosas anterior existente en Europa. Simplemente integraron un tipo de economía y explotación preexistentes a la conquista dentro del marco de una institución original. Que esta institución haya tenido rasgos feudales, no resulta nada extraordinario, dados sus antecedentes europeos. Pero eso no puede ocultar el hecho de que la institución operó inicialmente sobre un modo de producción desconocido en Europa (Colmenares 1998, 8, 9).

Además del interés de Kalmanovitz y Colmenares en torno a la heterogeneidad estructural, otro tanto ocurrió a mediados del siglo XX con la primera generación de profesionales en economía, antropología, historia y sociología en Colombia, enfocada en el estudio de lo agrario. De acuerdo con la síntesis que en la década de 1980 Piedad Gómez elaboró sobre los diferentes puntos de vista acerca del estado de la economía campesina en Colombia, era evidente que concepciones sobre la relación -Kalmanovitz y Zamosc-, coexistencia simbiótica -Fajardo- o no -Fals-, integración -Bejarano- o articulación -Palacios- de distintos modos de producción, fueron tesis comunes entre los académicos nacionales del momento y entre funcionarios del Estado involucrados en el reciente proceso de reforma social agraria, sin desconocer el peso que sobre algunos de ellos tenían las visiones dualistas de la economía y la política.

Ya en los años setenta el concepto heterogeneidad estructural había sido incorporado por figuras emblemáticas de la historia económica en Colombia y los teóricos agrarios del país, muchos de los cuales ocuparon cargos públicos territoriales dentro la reforma social agraria. Pero pese al común reconocimiento de la heterogeneidad estructural en el agro colombiano, la mayoría de los académicos asumían que dicho fenómeno estaba en proceso de disolución, como una manifestación pasajera propia del complejo tránsito de relaciones feudales a relaciones capitalistas de trabajo. Y según ellos, esto sucedía al ritmo que se descomponía el campesinado en forma descendente, es decir, cuando era indefectiblemente privado de sus modos de producción -la tierra- (Gómez 1981).

1.2 Heterogeneidad estratégica y la “irrelevante política” en el Norte del Cauca: 1970-1990

Aunque un amplio número de autores se han aproximado a la heterogeneidad estructural en el Norte del Cauca, sólo en pocos casos ha habido un manifiesto interés en interpretar la política plebeya que se gestó alrededor de dicho sistema económico y de dominación. Una de aquellas excepciones fue el trabajo del antropólogo canadiense Rolf Knight, quien a principios de los años 70 publicó un estudio sobre los patrones de trabajo en plantaciones de caña de azúcar del Valle del Río Cauca. Esta investigación reconstruyó la formación del capitalismo agrario regional, teniendo como hilo conductor la expansión de las centrales de azúcar desde principios de siglo XX. Para Knight,

A principios de los años treinta, la mayoría de los trabajadores del Ingenio Manuelita parecían ser nativos del Valle del Cauca, pero sólo una pequeña minoría de ellos era propietaria o usufructuaria de parcelas de tierra y solares con vivienda. Ellos eran básicamente un proletariado rural (Knight 1964, 121-122).

Knight aterrizó por primera vez el concepto heterogeneidad estructural en la región, al interpretar los patrones de trabajo en las unidades productivas de la caña de azúcar -centrales, trapiches y fincas de colonos.¹³ El mayor aporte de Knight fue haber identificado una operación en la cual una proporción sustancial de la caña procesada por las centrales de azúcar del Valle del Río Cauca,¹⁴ era producida por cultivadores independientes de caña, cuyas propiedades funcionaban bajo modalidades de trabajo semi tradicionales. Estas modalidades se caracterizaban por ofrecer trabajos estacionarios o contratos por labor, sin garantías de seguridad social y sin derecho a sindicalización de sus trabajadores dedicados a labores de campo. Esto supone que los trabajadores que no lograban conseguir empleo en las centrales de azúcar, lugares por excelencia del proletariado agrícola o industrial desde principios de siglo XX, terminaban limitados por su condición de semi proletarios, inmersos en economías de subsistencia con presión sobre trabajo familiar, y por tanto, no vivían sólo del salario y del mercado.

¹³ Las centrales son extensas plantaciones y capitalizadas industrias de azúcar. Los colonos son cultivadores independientes que cultivan y entregan la caña a la central bajo un contrato. Ellos poseen sus propios títulos legales sobre la tierra y deciden la manera de cultivar la caña. Los trapiches son fábricas no mecanizadas, que operan bajo la energía producida por la tracción animal. En este sentido, requieren menos inversión en sus construcciones, pero tienen menos capacidad de producción. Knight, Rolf, *Sugar Plantations ...*, 11.

¹⁴ A través de un proletariado agrícola propiamente dicho.

Knight advirtió que la inestabilidad laboral y el reajuste en las relaciones de trabajo en las fincas de colonos, fue una decisión deliberada que tomaron los empresarios del azúcar, como reacción al auge sindical que desde finales de los años cincuenta ocurría en las centrales y otras unidades productivas del Valle del Río Cauca. Así las cosas, la precarización contemplaba una razón de acumulación y otra política. De acuerdo con Knight:

Una de las razones por las cuales el empleo es tan inestable en las fincas de colonos, se debe a que la fuerza de trabajo permanente no es deseada por muchos productores, dado que esta fuerza de trabajo tiende a incrementar la probabilidad y la fortaleza de los sindicatos de trabajadores, lo que generalmente requiere de la provisión de salarios más altos y beneficios que son pagados a los trabajadores transitorios (Knight 1964, 1).

De otro lado, Rolf Knight, en una crítica a la mirada pesimista de la sociología colombiana sobre la política en el valle del Río del Cauca, describió entre los trabajadores de campo un amplio rango de respuestas al nuevo patrón de trabajo prevaleciente desde 1960 en la industria del azúcar (Knight 1964, 91). Estas respuestas incluyeron la organización y afiliación masiva a sindicatos locales y a federaciones nacionales de trabajadores; el desarrollo de prolongados paros en centrales de azúcar -en conjunto con otras unidades productivas-; y las muestras de solidaridad que se promovieron entre familiares, vecinos y trabajadores de otros sectores productivos, durante las largas jornadas de paro de los cultivadores y corteros de caña en el Valle del Río Cauca.

También a principios de 1970, Michael Taussig y Ana Rubbo, dos jóvenes becarios australianos,¹⁵ motivados en aportar a las luchas campesinas del tercer mundo, y tras una larga estancia en el Norte del Cauca,¹⁶ elaboraron una historia del pueblo de Puerto Tejada, relatada desde el punto de vista de la gente involucrada (Taussig 1975, 11)¹⁷ y dividida en tres etapas. Según Taussig y Rubbo,

¹⁵ El uno médico psiquiatra, quien adelantaba estudio de doctorado en antropología y la otra arquitecta quien también llevaba a cabo estudios de postgrado en Inglaterra.

¹⁶ Que lograron realizar bajo la ayuda de Orlando Fals Borda.

¹⁷ Aún se desconocen las razones por las cuales la autoría de la primera edición del texto *Esclavitud y Libertad en el Valle del Río Cauca* figurara sólo a nombre de Michael Taussig, aunque evidentemente fue escrito en coautoría con Anna Rubo, su esposa, como lo reconocieron ambos autores en la segunda edición publicada en el 2011.

La tercera y última etapa que continúa hasta el presente empezó después de la guerra de los mil días (1899-1902), cuando el capitalismo agrario se intensificó en el Valle. Vino un proceso de desalojo de los campesinos, porque la tierra se había valorizado y se necesitaba para el ganado y luego para la caña. De este modo los campesinos tenían cada vez menos tierra, cayendo en el minifundio. En las últimas décadas muchos se han quedado sin tierra.

Así, después de haber quedado libres y con muchas tierras en las décadas siguientes a la abolición de la esclavitud, los campesinos negros poco a poco se fueron convirtiendo en minifundistas y luego simplemente en jornaleros que trabajaban en los ingenios y haciendas. Quedaron a merced de los ricos porque, sin tierra, el campesino pierde toda independencia (Taussig 1975, 15).

A pesar del énfasis que los autores hicieron sobre la descomposición del campesinado del Norte del Cauca desde la Guerra de los Mil Días, descomposición que dio lugar a un proletariado agrícola en Puerto Tejada, ellos, al igual que Knight lograron capturar, justo después del auge sindical de los trabajadores de la caña de azúcar en el Valle del Río Cauca,¹⁸ un proceso de descentralización de la tierra y de la fuerza de trabajo, que implicó desde entonces el “sistema de contrato por trabajo”. Esta nueva modalidad de contratación, desperdigada en diferentes unidades productivas de azúcar -horizontal-, se alejó del recurrente sistema concentrado e integral de contratación -vertical- que había predominado en las centrales de azúcar a principios de siglo XX. Según Taussig y Rubbo,

En respuesta a esta presión, los ingenios empezaron a descentralizar sus tierras y su fuerza de trabajo. Asocaña llama a este proceso cambio de sistema vertical por el sistema horizontal. Cada vez más la caña es cultivada por terratenientes independientes bajo contrato con los ingenios, y cada vez más una mayor cantidad de trabajadores se convierten en jornaleros no afiliados, trabajando para individuos particulares por contrato de los ingenios y de los cultivadores industriales (Taussig 1975, 113).

A lo largo de “Esclavitud y libertad en el Valle del Río Cauca” (Taussig 1975), ante un panorama de progreso acelerado del capitalismo agrario, descentralización de tierras y fuerza de trabajo, Taussig y Rubbo subestimaron la reacción política de la población en Puerto Tejada. Dichos

¹⁸ Acaecido a finales de la década de 1950 e inicios de los años sesenta.

autores enfatizaron en la división interna de las fuerzas políticas del proletariado agrícola y de los usuarios campesinos, junto a su limitada proyección organizativa. Al parecer, se subestimó la política de los años setenta, porque dichas expresiones no encajaban dentro de la idea maoísta de la revolución campesina mundial que influenció el estudio emprendido por ambos autores. Si para la izquierda latinoamericana maoísta los años setenta eran una década pre insurreccional tras ser fuertemente reprimidas todas las propuestas de reforma democrática, en la cual sólo se podía considerar a los campesinos como aliados estratégicos del proletariado para un proyecto futuro - toma del poder-, bajo una ética que se enfrentaba a la individualidad y a la acumulación en el campo (Figuroa 2009, 184-185), las demandas “gremiales” de los proletarios agrícolas y las demandas reformistas de los usuarios campesinos de Puerto Tejada eran consideradas por buena parte de la generación de Taussig y Rubbo como un apoyo al régimen dominante, de allí el carácter irrelevante que se le concedió a la política campesina.

El texto de Taussig y Rubbo constantemente sugiere un futuro político revolucionario que permita recuperar el control de los medios de producción, en especial la tierra. Las disputas regionales y el modo en que se coordinaban las distintas facciones de clase y raza a nivel territorial en su antagonismo a la estrategia de dominación no parecían ir abriendo el camino para tal revolución, de modo que ambos autores centraron su mirada en un momento futuro de una sociedad sin clases. Este futuro idílico solo lo podía realizar el proletariado. En este sentido, no se interrogaron sobre las distintas formas de antagonismo potencialmente articuladas por la organización política en una sociedad abigarrada.

Junto a Knight, Taussig y Rubbo, la antropóloga estadounidense Nina de Friedemann, examinó a mediados de la década de 1970 “los mecanismos que coadyuvan al proceso de monopolio de la tierra en el sistema de plantación de caña para la producción industrial de azúcar en el Valle del Río Cauca” (de Friedemann 1976, 150), en particular, dentro del pueblo de Villarrica. De Friedemann, argumentó que en el Valle del Río Cauca el capital privado y estatal, el uso de tecnología moderna y las instituciones estatales de ayuda agraria al campesino, eran responsables de “la conversión lenta del antiguo latifundio en moderna economía capitalista o latifundio neocolonial” (de Friedemann 1976, 150) que absorbía el minifundio negro y convertía a los descendientes de esclavos negros en peones y proletarios de las plantaciones de caña de azúcar.

Según de Friedemann, las plantaciones modernas crearon y mantuvieron una estructura de clase entre trabajadores y dueños, conectada por intermediarios blancos, basados en la idea de raza. Si bien a nivel económico la autora se refirió en términos de una conversión lenta de latifundios en monopolio de tierras para la agroindustria, incluso recurriendo a análisis aproximados al colonialismo interno, bajo la idea de raza, de Friedemann no describió la heterogeneidad estructural strictu sensu, más bien, en sus análisis fue recurrente la categoría jornaleros como expresión de la avanzada capitalista. Pero pese a lo anterior, la autora si sugirió un nuevo tipo de relación de trabajo: la de los colonos expulsados de las tierras planas de Villarrica que se convirtieron en trabajadores por cuenta propia en las montañas que tuvieron que colonizar en las dos cordilleras del Norte del Cauca.

En este escenario de monopolización de tierras, de Friedemann identificó en el pueblo de Villarrica una oposición beligerante, ligada a la Anapo -Alianza Nacional Popular- de cara al Frente Nacional, reclamando constantemente derechos de tierras, educación y salubridad. Además, para de Friedemann, la colonización de nuevas tierras en la zona montañosa de la cordillera occidental fue otra forma de organización de aquellos ex minifundistas que no querían renunciar a vivir de las tierras (de Friedemann 1976, 159). Aun cuando la colonización fuese promovida por el Estado Colombiano desde el siglo XIX, como una salida fácil para no encarar la reforma agraria integral, los territorios colonizados o en proceso de colonización permitían articular fuerza y construir identidad colectiva como se expresó entre las familias colonas que abrieron paso a la banda oriental del Norte del Cauca a lo largo del siglo XX.

En 1978, el sociólogo estadounidense León Zamosc, con apoyo de Naciones Unidas y el CINEP - Centro de Investigación y Educación Popular- publicó un clásico trabajo sobre La ANUC en Colombia y su lucha por la tierra en la década de 1970. A lo largo del texto, Zamosc clasificó el país en diferentes tipos de estructuras agrarias, que, a través de una relación dinámica con la política, desataron heterogéneas luchas campesinas, incluyendo las luchas por la tierra. En su alusión al Valle del Río Cauca, Zamosc incluyó esta región en una estructura agraria capitalista, donde los campesinos estaban casi del todo desposeídos del acceso a la tierra. En este sentido, un tipo de estructura agraria desplazó desde mediados de siglo las formas tradicionales de producción de la hacienda por el trabajo asalariado en el Norte del Cauca y en consecuencia, los

proletarios agrícolas podían convertirse en los actores políticos demandantes de tierra dentro de las centrales de azúcar.

Aun cuando en “La cuestión agraria y el movimiento campesino en Colombia” Zamosc registró las demandas de obreros agrícolas en el Valle del Río Cauca, por mejores condiciones laborales, para el autor, aquellos trabajadores sólo fueron actores defensivos de la política agraria, a pesar del fuerte proceso de desposesión de tierras que vivieron. Y aquí su interpretación de la política campesina en la región también se vio influenciada por las tesis maoístas que incidieron en el trabajo de Taussig y Rubbo y que consideraban las tenues demandas proletarias como asuntos gremiales, es decir, demandas no políticas o no revolucionarias. Y esto sucedía en contraste con las maniobras ofensivas de los usuarios campesinos de la Costa Atlántica (Línea Sincelejo), donde predominaban las áreas de latifundio tradicional y se llevaba a cabo la más efectiva reforma agraria del país.

Michael Taussig a título individual cerró esta primera oleada de investigaciones sobre el Norte del Cauca, con una segunda publicación dedicada a “el diablo y el fetichismo de la mercancía” entre los trabajadores de las plantaciones de caña. Al igual que en su primera publicación, Taussig identificó cómo se forjó desde de los años sesenta en el Norte del Cauca un “aparato funcional entre dos modos de producción existentes: El de agroindustria y el campesino” (Taussig 1980, 125). Este aparato se forjó con la implementación del sistema de contratación de trabajadores para trabajos temporales y específicos, creando para ello semi proletarios, que además de contar con la fuerza de trabajo que vendían a bajo costo en las plantaciones de caña, poseían vivienda y solares campesinos, cuyos frutos complementaban sus ingresos familiares y hacían más productivo el modo de producción capitalista de los ingenios de caña, en los que si predominaba el proletariado industrial. A ello se le agrega los ingresos que las mujeres negras convertidas en trabajadoras domésticas en viviendas de la ciudad más cercana -Cali- se vieron forzadas a generar desde mediados del siglo XX, a lo cual Taussig destina una parte de su texto en este y el anterior trabajo con Rubbo.

En “El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica”, Michael Taussig reafirmó su visión política restringida al sujeto obrero y escéptica de la reacción política en el Norte del

Cauca, frente a la implementación de un aparato funcional de relaciones semi proletarias y proletarias de producción de caña de azúcar. Por ello, para describir la organización sindical en las unidades de producción de caña, Taussig usó constantemente expresiones como quiebra de la estructura militante del sindicato de trabajadores (Taussig 1980, 117) y socavamiento de la fuerza política de todos los trabajadores (Taussig 1980, 117).

La segunda oleada de intelectuales que estudiaron el periodo 1968-1989 en el Norte del Cauca, fueron jóvenes investigadores egresados de los recién constituidos departamentos de economía, sociología, antropología e historia, con sede en universidades públicas de Bogotá y Cali o en centros de investigación sobre la política, algunos de ellos influenciados por la acción social católica. María del Pilar Gaitán, investigadora del CINEP, en 1981 publicó un artículo sobre las condiciones y posibilidades de organización de los trabajadores agrícolas del Ingenio Cauca. En él Gaitán identificó una heterogeneidad estructural en el sector azucarero del Alto Cauca y zonas rurales aledañas, en tanto para ella, dicho sector venía conformando un “enclave de desarrollo capitalista, en el contexto de una estructura agraria, donde el peso específico de formas de producción no capitalista era aún significativo” (Gaitán 1981, 167).

Gaitán, a pesar de emplear una perspectiva que le reconocía a lo político un ámbito o esfera distinta “pero nunca ajena o superpuesta a la práctica económica” (Gaitán 1981, 214), analizó la organización del sindicalismo azucarero, con una visión pesimista de la organización sindical, de la cual resaltó cuatro rasgos principales: Carácter espontáneo; carácter limitado y localizado en su radio de acción (faenas de campo) que no lograban aglutinar a otros sectores laborales del ingenio; y el no haber transformado sus organizaciones informales en organizaciones de carácter más permanente y estable (Gaitán 1981, 227-228).

También en los ochenta se publicaron dos trabajos que además de considerar de rango inferior la política no proletaria y proletaria del Norte del Cauca, desconocieron la heterogeneidad estructural en este valle interandino. El primero fue un estudio del sociólogo y docente de la Universidad del Valle, José María Rojas, sobre la formación del sector azucarero y los cambios en su estructura productiva. Para Rojas, desde principios de los años sesenta las fincas campesinas pasaron a ser fincas de empresarios proveedores de caña de azúcar y la agroindustria

de la caña terminó por homogeneizar social y económicamente el paisaje (Rojas 1983,15), creando a su vez una clara diferenciación de clase entre trabajadores y empresarios. En este sentido, la característica de la expansión azucarera fue su no articulación con la producción campesina, por tanto, no había posibilidad de heterogeneidad estructural en la región, al primar la dicotomía empresario trabajador obrero.

Además, el texto de Rojas corrobora el limitado foco con el cual los académicos de los 70 y 80 -nacionales y extranjeros-, identificaban a los actores políticos y sus agendas. Rojas destacó en la introducción a su texto, que durante los años setenta, los primeros sociólogos del país asumían como convicción teórica y militante que los obreros eran los actores políticos protagónicos y ejemplarizantes en la transformación del orden social capitalista (Rojas 1983, 7). En consecuencia, varios estudios de la época dejaron de lado a aquellos actores que seguían enmarcados en relaciones tradicionales de trabajo y que negociaban tierra, ciudadanía, derechos y autoridad política. A lo ojos de la academia, las negociaciones políticas de los no obreros parecían pequeño burguesas y no revolucionarias, aun cuando era evidente la dominación coercitiva que querían estos sujetos confrontar.

El segundo trabajo que estuvo en contra del concepto de heterogeneidad estructural en el Norte del Cauca fue el elaborado por los sociólogos Fernando Urrea y Teodora Hurtado, en su estudio poblacional del Municipio de Puerto Tejada, a propósito del primer centenario de su fundación. Urrea y Hurtado sostuvieron que entre 1938 y 1943 se dio la última fase de una economía campesina próspera, que dio paso entre 1951-1973 a la conformación de una economía capitalista agroindustrial, en medio de un intenso proceso de descomposición campesina y proletarización (Urrea y Hurtado 1997, 198). Para ambos autores, a partir de los años cincuenta Puerto Tejada dejó de ser un poblado de mercado de productos campesinos, cultivados por prósperos colonos negros y se convirtió en campamento de trabajadores de la agroindustria azucarera (Urrea y Hurtado 1997, 198).

El uso de una mirada evolucionista de la economía les impidió a Urrea y Hurtado abordar la política de la región. Es decir, para ellos, el cambio en el modo de producción predominante, tras

la conformación de una economía capitalista agroindustrial, transcurrió sin ninguna oposición política significativa.

La década de 1990 y los inicios del siglo XXI vieron florecer una tercera oleada de estudios del Norte del Cauca impulsados por una segunda generación de jóvenes investigadores, de los ya consolidados departamentos de sociología e historia, en su mayoría, de universidades públicas de Bogotá, Cali y Medellín.

En 1997, el historiador de la Universidad del Valle, Santiago Arboleda, publicó un artículo sobre las consecuencias urbanas generadas por la expansión de los ingenios azucareros en Puerto Tejada. En su artículo, Arboleda, al igual que sus contemporáneos reconoció la progresiva conversión de Puerto Tejada al capitalismo agrario, en tanto los ingenios acapararon la mayoría de las tierras rurales del municipio desde los años cincuenta, expulsando a su población rural hacia el casco urbano y absorbiendo de paso las posibilidades de crecimiento urbano de la localidad. Según Arboleda, esto sucedió mientras los ingenios promovieron la migración masiva de fuerza de trabajo hacia Puerto Tejada,¹⁹ ante la expansión del mercado internacional del azúcar, generando un hacinamiento de los migrantes internos y externos en la localidad, convertidos en corteros de caña, que desencadenó a principios de los años ochenta la invasión de 14 plazas de tierra arrendadas por el Ingenio La Cabaña.

Arboleda retomó el concepto de heterogeneidad estructural al advertir cómo los ingenios “diversificaron las modalidades de concentración de tierras”, es decir, los arrendamientos para el cultivo de la materia prima (Arboleda 1997, 249) y por tanto, era consciente de la combinación de relaciones de trabajo precapitalistas y capitalistas en el negocio de la caña para maximizar el beneficio empresarial. En cuanto a lo político, Santiago Arboleda describió cómo los pobladores negros y marginalizados de Puerto Tejada reaccionaron con planificadas y efectivas tomas de tierra, conectadas con las ideas políticas de cambio social que caracterizaron a los años setenta. El autor registró el involucramiento de tesoneros y experimentados líderes con organizaciones sindicales, movimientos de reivindicación y procesos de formación política liderados por profesores, practicantes, y otros actores de la Universidad del Valle y de la Universidad Santiago

¹⁹ Desde la zona andina del Cauca y Nariño, pero principalmente el Litoral Pacífico caucano-nariñense.

de Cali. La tesis política de Arboleda sostiene que a pesar de que los avances en la cañicultura en tanto ocupación de espacio eran aparentemente invulnerables... la confluencia y la orientación de una serie de factores, permitieron concretar la aspiración de poseer una vivienda, a mucha gente que vio en esta estrategia su única posibilidad para lograrlo” (Arboleda 1997, 247).

En el 2004, Teodora Hurtado y Fernando Urrea publicaron un segundo trabajo conjunto, en este caso, sobre las estrategias de movilización social y política del movimiento social negro agrario del Norte del Cauca. En dicho artículo, ambos autores siguieron reconociendo no sólo el capitalismo agrario de la región, también el progresivo proceso de proletarización que convirtió a las cabeceras municipales del Norte del Cauca en campamentos de trabajadores (Hurtado y Urrea 2004), excluyendo la posibilidad de la heterogeneidad estructural. Si bien Hurtado y Urrea caracterizaron la década de 1970 como un periodo de protesta sindical en el valle del Río Cauca (Hurtado y Urrea, 360), para ellos, la participación sindical del negro obrero del Norte del Cauca fue casi inexistente, además de una reducida interacción con otros movimientos, en comparación con los combativos movimientos laborales de los trabajadores de la caña en el centro y norte del Valle geográfico del Río Cauca (Hurtado y Urrea, 2004, 368).

Para Urrea y Hurtado, el progresivo proceso de proletarización en el Norte del Cauca que convirtió a sus cabeceras municipales en campamentos de trabajadores, inicialmente produjo una débil participación sindical aunque más adelante la organización sindical se vinculó al fortalecimiento de la sociedad civil, con las luchas cívicas que congregaron a diferentes sectores y demandas de la población proletarizada y hacinada por la agroindustria de la caña en las cabeceras municipales (Hurtado y Urrea, 2004, 369).

En el 2005, Oscar Ramos publicó un artículo en la Revista de Indias sobre la industria azucarera en Colombia, cuya importancia reside en que Ramos, aun cuando escribió como intelectual de Asocaña -Asociación de Cultivadores de Caña de Azúcar de Colombia- casi denunció la existencia de la heterogeneidad estructural del Norte del Cauca, como una decisión deliberada del gremio cañero. Según Oscar Ramos, circunstancias de índole laboral en los ingenios y la amenaza de una reforma agraria, además de la expansión de las exportaciones, llevaron a la creación de una asociación gremial privada de quienes se

dedicaban al cultivo y beneficio de caña dulce, como vocera ante el Estado y otras entidades nacionales e internacionales (Ramos 2005, 72).

Ramos destacó que en la década del ochenta, con el visto bueno de Asocaña, aumentó el peso de los cultivadores independientes de caña de azúcar en el Valle del Cauca: El 63,2% de las hectáreas cultivada de caña, pertenecían a estos productores y el 36,8% a los 11 ingenios integrados en Asocaña (Ramos 2005, 74). Esto corrobora la idea de la expansión del semi proletariado en el Norte del Cauca desde los años sesenta, momento en el cual el sector azucarero reaccionó como gremio ante los desafíos sindicalistas de los trabajadores de la caña. Y al expandir el semi proletariado, se crearon las condiciones posibles para prolongar la heterogeneidad estructural y al tiempo combatir el sindicalismo.

Si algún trabajo sobre el Norte del Cauca se caracteriza por hablar de una ausencia de conflicto político en la región, es el artículo de Oscar Ramos. Además de la pequeña alusión que hizo sobre las causas laborales y agrarias que llevaron a conformar Asocaña, sorprende que el conflicto político no esté presente en la trayectoria que Ramos trazó sobre la industria azucarera en Colombia y el Valle del Río Cauca. Es como si la visión de la élite empresarial llegara a ser crítica, pero al tiempo fuera el único sujeto de su narrativa.

Ya en el 2012 en un intento por “iniciar una reflexión ordenada sobre los procesos organizativos de la gente negra del Norte del Departamento del Cauca” (Vanegas y Rojas 2012, 6), los sociólogos Gildardo Vanegas y Axel Rojas emplearon una lectura que a lo largo del siglo XX supuso la descomposición gradual del campesinado y el aseguramiento de mano de obra proletaria para los ingenios. No obstante, esta mirada superficial de las relaciones de trabajo en el norte del departamento fue superada un poco después por los propios autores, cuando publicaron un segundo trabajo colectivo sobre la historia local de la comunidad de la Toma, en la que hallaron al interior de las montañas que rodean el inicio del valle del Río Cauca, un importante segmento de pequeños productores campesinos que complementaban las labores agrícolas -cosecha de café- con labores mineras. Es decir, esa tal descomposición campesina no había ocurrido a raza tabla.

En su primer trabajo, Gildardo Vanegas y Axel Rojas,²⁰ ahondaron en las acciones políticas de los pobladores negros desde una mirada de la participación política, que incluyó los vínculos entre la política electoral y la política de las organizaciones sociales. De la política de los años 70 y 80 Vanegas y Rojas destacaron varias acciones a saber: La aparición en los 70 del primer movimiento urbano de clase media baja de intelectuales negros en torno al racismo y la discriminación racial; el inicio de la organización de las comunidades negras del Norte del Cauca en los años 80; las movilizaciones cívicas por servicios públicos, tierras y vivienda y la transición de movimientos cívicos a movimientos cívico-electorales en la misma década. Finalmente, ambos autores registraron las iniciativas de acción conjunta entre los damnificados (indios, negros y campesinos) de la construcción de la Represa La Salvajina.

Precisamente, en su último trabajo colectivo,²¹ Vanegas y Rojas empezaron a evidenciar una estrategia política de los campesinos cafeteros y mineros de Suarez y Morales, para contener los impactos generados por la construcción de la Represa La Salvajina, que como ya vimos, es una obra de infraestructura levantada entre los años setenta y ochenta, planeada por los empresarios de la caña y que terminó siendo ejecutada por una institución estatal.

Paralelo a los trabajos de principios de siglo XXI, el sociólogo Hernando Uribe-Castro produjo un estudio sobre la expansión cañera en el valle del Río Cauca y sus resistencias comunitarias (Uribe-Castro 2014). En cuanto a la conversión al capitalismo agrario, para Uribe-Castro existieron unos determinantes políticos y económicos que posibilitaron el auge y expansión de la caña de azúcar en el Valle del Río Cauca (Uribe-Castro 2014, 23). Dichos determinantes incluyeron la incursión de capitales económicos en el campo, los fuertes procesos de urbanización e industrialización, el desarrollo de infraestructuras agroindustriales y la existencia de una élite política que logró imponer la agroindustria como motor del desarrollo regional (Uribe-Castro 2014, 17).

En su interpretación de la expansión cañera y sus resistencias, Uribe-Castro dejó abierta la posibilidad de reproducción de la heterogeneidad estructural en la región, al distinguir las

²⁰ Gildardo Vanegas y Axel Rojas, *Poblaciones negras en el Norte del Cauca ...*, 2012.

²¹ Que incluyó la participación de otros académicos e intelectuales orgánicos de la región: Lisifrey Ararat, Luis Armando Vargas, Eduar Mina, Ana María Solarte y Aníbal Vega

comunidades que terminaron como proletarios agrícolas en los cultivos de caña y aquellas que se resistieron a vender sus tierras, aun cuando reconociera que la primera lógica era más predominante sobre la segunda. Así mismo, Uribe-Castro visibilizó las acciones colectivas socioambientales que algunas comunidades adelantaron en clave de resistencia comunitaria a lo largo del Norte del Cauca. Entre las acciones colectivas referenciadas por el autor, sobre los años 70 y 80, se destacan tres modalidades de acción: Primero, las luchas por apropiación de tierras (Uribe-Castro 2014,24), incluso bajo la alianza de comunidades negras e indígenas, por ejemplo, en la recuperación de las haciendas López Adentro y Pílamó 13. Segundo, las resistencias mediante huelgas laborales, sindicales y comunitarias, adelantadas por proletarios agrícolas y sus familias. Por último, las resistencias en defensa de la naturaleza, como la que tuvo lugar desde 1981 en el Municipio de Caloto, lideradas por el Movimiento Cívico Popular Norte caucano, ante la contaminación generada por una fábrica de ácido sulfúrico ubicada en dicho lugar.

El historiador de la Universidad de Antioquia, Juan Marulanda, también contribuyó en la comprensión del Norte del Cauca con un artículo sobre “el contexto laboral de los obreros en la agroindustria azucarera en Colombia entre 1960 y 1980” (Marulanda 2012, 135). En él, Marulanda de forma implícita asume la conversión al capitalismo agrario y la heterogeneidad estructural en la industria azucarera del país, incluyendo la que floreció en el Valle del Río Cauca, en tanto registró dos tipos de vinculación laboral (directa e indirecta) y diversas racionalidades económicas a las que se veían abocados los trabajadores semiproletarios del cultivo de caña.

Aunque a lo largo del artículo de Marulanda, el autor registró numerosos sindicatos (de ingenio, regionales y nacionales) y formas de organización informal que fueron más allá de la estructura clásica de los sindicatos, en el análisis del autor predominó una mirada pesimista de la política, evidente en su valoración negativa de las contradicciones internas sindicales. Quizá el autor esperaba encontrar hechos manifiestos de articulación sindical, y al no hallarlos, terminó por subvalorar la política realmente existente de los trabajadores.

Por último, Jefferson Jaramillo, Natalia Londoño y Lina Sánchez, vinculados a la Pontificia Universidad Javeriana en Bogotá, publicaron el más reciente trabajo dedicado a pensar la

agroindustria azucarera y la finca tradicional en el norte plano del Cauca (Jaramillo, Londoño y Sánchez 2015). Frente al modo de producción capitalista, para dichos autores, “la economía basada en compartir tierra y trabajo, o regida por el cambio de mano, fue cediendo el paso, -sin desaparecer- a la economía de los cultivos comercializados con compra y ventas monetarias (Jaramillo, Londoño y Sánchez 2015, 33). En cuanto a la heterogeneidad estructural, los autores sostienen que en el norte plano del Cauca, además de las tensiones, también es posible identificar articulaciones entre la finca tradicional y la agroindustria de la caña de azúcar (Jaramillo, Londoño y Sánchez 2015, 32). Según ellos, “las fricciones, articulaciones y desafíos están presentes cuando algunos de los pobladores además de concebir a las fincas como territorios para sembrar y comer, también las asumen como lugares rentables, certificables, arrendables a los ingenios o territorios econativos (Jaramillo, Londoño y Sánchez 2015, 32-33).

En suma, todos los estudios del Norte del Cauca producidos sobre el periodo 1970-1990 reconocen que a principios del siglo XX se inició un reajuste de las relaciones de trabajo en la región, tras la creciente implementación de cultivos comerciales a gran escala. Para la mayoría de los teóricos, esta conversión no significó un simple tránsito evolutivo de relaciones tradicionales a relaciones modernas de trabajo.²² Por el contrario, uno de sus mayores aportes teóricos es haber identificado en el capitalismo agrario que se formó y consolidó en la zona plana del Alto Cauca, la puesta en marcha de una operación subsidiaria entre relaciones tradicionales y modernas de trabajo, sumado al control empresarial del enorme mercado agroindustrial de la caña de azúcar, constituyéndose esta maniobra en un poderoso sistema económico y de dominación.

Si bien la captura de la heterogeneidad estratégica en el Norte del Cauca es una de las mayores contribuciones teóricas de la sociología en la región, dicho aporte evidencia un notorio desbalance entre la comprensión de la estrategia de dominación y el estudio del antagonismo o confrontación que esta estrategia puede desatar, lo cual deja sin contenido a la política popular y plantea la imposibilidad de lo político en un adverso escenario de dominación.

Entre los teóricos del Norte del Cauca sobresalen una serie de adjetivos que llevan a considerar de rango inferior la política regional. Estos adjetivos incluyen: fuerzas políticas divididas,

²² En las que termina predominando la venta de la fuerza de trabajo libre o el proletariado agrícola.

limitada proyección organizativa, obreros y campesinos no revolucionarios, actores defensivos de la política agraria, participación sindical corta y débil, conflicto político ausente y sindicatos con fuertes contradicciones internas. Sin excepción, los autores que negaron la política coinciden en sostener que los periodos dorados de lo político en la región se ubican entre mediados y finales del siglo XIX, momento en el cual el conservadurismo derrotó al radicalismo liberal y desde mediados de la década de 1980, cuando esperaban que un actor se proclamara post capitalista. Todas las luchas de un siglo entre 1880 y 1980, les parecieron colaboracionistas o ajenas al horizonte revolucionario, entre estas la lucha de izquierdas de la primera mitad del siglo XX, la lucha por la tierra en ese periodo y durante la reforma agraria que inició a finales de 1960, la lucha contra la violencia en las relaciones sociales y las luchas por articularse a movimientos y partidos que fueran condicionados por alianzas con las clases populares y enemigos comunes, etc.

Esta lista sumaria de adjetivos teóricos que vaciaron de contenido a la política de las décadas 1970-1990 en el Norte del Cauca también encontró oposición académica, aun cuando dicha oposición no ha logrado convertirse hasta el momento en el enfoque predominante de análisis político para la región.

Para el presente estudio, el desbalance entre el interés académico que suscitó la estrategia de dominación y la poca atención que generó interpretar la política en medio de ella, en general obedece al predominio de una lectura determinista de la relación estructura-ideología y a la aplicación de un método de conocimiento general de la política, que impidió a la mayoría de los teóricos del Norte del Cauca desarrollar ciertas cautelas teóricas.

Esta lectura determinista y abordaje general de la política contrasta con algunas contribuciones neomarxistas, incluyendo a propuestas del sur andino que hacen hincapié en cautelas académicas y el abigarramiento de nuestras sociedades antes de interpretar la práctica del poder. Según Antonio Gramsci, para combatir la relación estática entre estructura y política, Carlos Marx empleó tres cautelas reales en sus diferentes obras políticas e históricas, cautelas que Gramsci definió como:

1. La dificultad de identificar una y otra vez estáticamente (como imagen fotográfica instantánea) la estructura; la política es en cada ocasión el reflejo de las tendencias de desarrollo de la estructura, tendencias de las que no se ha dicho que necesariamente deban hacerse realidad. 2. Un determinado acto político pudo haber sido un error de cálculo por parte de los dirigentes de las clases dominantes. El materialismo histórico mecánico no considera la posibilidad de error, sino que asume todo acto político como determinado por la estructura inmediatamente, o sea como reflejo de una modificación de la estructura real y permanente. 3. No se considera lo suficiente que muchos actos políticos se deben a necesidades internas de carácter organizativo, o sea vinculadas a la necesidad de dar una coherencia a un partido, a un grupo, a una sociedad (Gramsci 1984, 162).

De igual forma, Zavaleta Mercado sostuvo que los países andinos se caracterizan por contener sociedades complejas o abigarradas en las que no se ha propalado el capitalismo en forma general y que por tanto nos plantean capturar la política no a través de un método de conocimiento general propio de sociedades homogéneas. Es decir, se hace necesario identificar la política en medio de la digresión precapitalista y capitalista de la sociedad andina (Zavaleta 2008, 19); en otros términos, para interpretar la política, “hay sociedades cognoscibles de una manera y sociedades cognoscibles de otra manera, [...] sociedades cuantificables y sociedades en las que la articulación entre formas distintas es una cualidad” (Zavaleta 2008, 19).

Conclusión

A lo largo de este capítulo hemos visto que tanto la heterogeneidad estructural como sus potencialidades políticas fueron sistemáticamente tratadas por el pensamiento social latinoamericano a partir de la década de 1970, teniendo en cuenta los valiosos aportes del socialismo andino de principios de siglo y las críticas planteadas por la multifacética Escuela Latinoamericana del Desarrollo al proceso realmente existente de industrialización por sustitución de importaciones. Este primer apartado también permite constatar que autores emblemáticos de la historia económica en Colombia, junto a académicos del campo social y funcionarios públicos agraristas siguieron de cerca en el país el debate de la heterogeneidad estructural formulado en América Latina. Y otro tanto se puede aseverar frente a los teóricos que han estudiado la región del Norte del Cauca (Suroccidente Colombiano), entre 1970-1990. Sin embargo, es posible advertir que los teóricos del Norte del Cauca aun cuando capturaron una heterogeneidad estratégica ligada al negocio de la caña de azúcar, dejaron a la política regional

sin contenido por ausencia de cautela teórica en la comprensión de lo político, y por aplicar un método general de interpretación de la política que desconoce el carácter de nuestra sociedad abigarrada.

Si bien el resultado final en el Norte del Cauca fue una orientación capitalista de la economía, a través de una poderosa estrategia de dominación, en los siguientes dos capítulos veremos que este resultado no fue posible sin una etapa de conflicto y negociación previa con actores demandantes, no precisamente proletarios, que evidencian la existencia de un rico proceso político contencioso, el cual requiere ser atendido en sus propios términos.

En los próximos dos capítulos podremos ver que al tratar la política de izquierdas en términos de una utopía post capitalista, los teóricos del Norte del Cauca no profundizaron sobre cuatro visibles y encadenadas estrategias políticas que sobresalen en abundantes registros de archivos de prensa y de reforma agraria de la región: a) Estrategia Campesino Indígena; b) Estrategia Indígena; c) Estrategia de Familias Colonas; y d) Estrategia de los Damnificados de la Represa La Salvajina. Los actores sociales que se movilizaron en torno a estas cuatro vías políticas vivieron diferentes momentos de relaciones de fuerza,²³ recurrieron a repertorios republicanos que consideraron servirían para interactuar con el Estado²⁴ y fueron insistentes en hacer creer y hacer persistir en sus creencias políticas como recursos de defensa colectiva. Además, aun cuando no alcanzaron un nivel de articulación que llegara a desafiar la poderosa estrategia de dominación en la región, una de estas vías políticas construyó una importante convergencia popular cuyo esfuerzo se vio neutralizado por el recrudecimiento del conflicto armado, promovido tanto por los gamonales de montaña, como por los empresarios de la caña en la zona de valle.

²³ Tanto para aislarse, como para lograr la adhesión de adversarios políticos.

²⁴ En especial sobre los asuntos indígenas, agrarios y cívicos.

Capítulo 2

De la Estrategia Campesino Indígena a la Estrategia Indígena

Las primeras dos estrategias políticas que sobresalen en el Norte del Cauca desde finales de la década de 1960 son la Estrategia Campesino Indígena sobre acceso a tierras sin función social, incluyendo tierras privadas a los resguardos, y la Estrategia Indígena propiamente dicha de recuperación y ampliación de resguardos. Mientras en el primer proceso político se forjaron vínculos entre lo campesino e indígena al confluír la Acción Social Católica Especializada y el proyecto político agrario de las Cuadrillas Liberales, el cual, en medio de la coyuntura de reforma agraria amplió su radio de incidencia de una zona marcadamente campesina a zonas indígenas del centro y oriente del Cauca; en el segundo proceso político, un emergente Movimiento Indígena regional, articulado alrededor del CRIC -Consejo Regional Indígena del Cauca- optó por una vía indígena no agraria que desde mediados de la década de 1970 tomó distancia del Movimiento Campesino-Indígena del Norte del Cauca que congregaba la ANUC.

Como veremos a continuación, la visión post capitalista de la producción sociológica del Norte del Cauca entre 1970-1989, no profundizó, por un lado, en la formación de una Estrategia Campesino Indígena como primer signo de la respuesta política de indios y campesinos al sistema que mantenía el terrazgo, el arrendamiento y la falta de acceso a la tierra que estimulaba el jornaleo en las plantaciones de caña. Así mismo, al proyectar una sociedad libre de clases sociales, para los teóricos del Norte del Cauca era difícil reconocer que la configuración rural de finales de los ochenta en la región no fue el resultado de la dirección administrativa de la élite agroindustrial, sino el resultado de una lucha de clases en un contexto de heterogeneidad estructural.

2.1 Estrategia Campesino Indígena

A mediados de la década de 1960, gracias a la confluencia de dos experiencias políticas en medio de un contencioso escenario nacional y subcontinental, llegó a configurarse en el Departamento del Cauca una Estrategia Campesino Indígena cuyo fin era permitir que aparceros y arrendatarios accedieran a tierras sin función social, al igual que recuperar y ampliar tierras de resguardo para comunidades indígenas del centro, oriente y norte del Departamento. La confluencia de la Acción

Social Católica Especializada y el viejo proyecto de reforma agraria defendido por cuadrillas liberales y militantes del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL) configuró una estrategia política cuyo rasgo característico fue la combinación de dos marcos filosóficos y legales. El primer marco fue el constitucionalismo social que enfatizaba en la igualdad de oportunidades en el campo y los deberes sociales del Estado y los particulares,²⁵ ambos principios aprobados por la Convención Nacional Liberal de 1935, retomados por la Ley de Tierras (Ley 200 de 1936), y extendidos a la Ley 135 de 1961 sobre reforma social agraria. En segundo término, la Estrategia Campesina Indígena también recurrió al espíritu proteccionista de tierras de resguardo, introducido en la Ley 89 de 1890 y formulado para comunidades “salvajes -no ciudadanos de la nación-” (Despacho de Gobierno 1890, 1) a quienes se iba reduciendo a la vida civilizada.

La Estrategia Campesino Indígena se construyó en medio de un contencioso escenario nacional, delineado por varios procesos políticos latinoamericanos en marcha. Por un lado, se forjó dentro del escenario internacional de Guerra Fría y Doctrina de Seguridad Nacional que en América Latina y Colombia buscaba contener a los agentes locales del comunismo. De otro lado, dicha estrategia estuvo envuelta en la coyuntura latinoamericana y nacional de reforma agraria, reforma presionada por la alta conflictividad en el campo y que terminó auspiciada por la Alianza para el Progreso, la cual buscaba contener la riesgosa movilización rural en el subcontinente y el país. Así mismo, la Estrategia Campesino Indígena se desarrolló al tiempo que se producían cambios internos en la Iglesia católica, cambios que suscitaron un importante giro en la doctrina y la acción social del clero y los laicos, especialmente en América Latina. Por último, a mediados de siglo, el mundo rural colombiano experimentaba la crisis del espíritu proteccionista de resguardos de comunidades indígenas, crisis que forzó a los no ciudadanos a integrarse a una estrategia campesinista de reforma agraria para salvar, recuperar y ampliar sus resguardos.

En las siguientes líneas se presentará el recorrido de las dos experiencias políticas y su momento de confluencia que da forma a una estrategia política de corte campesino indígena, teniendo en cuenta los escenarios contenciosos que vivía América Latina y el país. Para ello, se apelará a la trayectoria de dos dirigencias políticas del Norte del Cauca que dan cuenta tanto de la Acción Social Católica Especializada, como del viejo proyecto de reforma agraria demandado por masas

²⁵ Lo cual incluía introducir la función social de la tierra.

gaitanistas que buscaban desestabilizar a la oligarquía liberal conservadora en la región. Estas dirigencias corresponden a la conducción política emprendida por el Padre Pedro León Rodríguez y el líder agrario Gustavo Mejía entre mediados de los años cincuenta e inicios de los años setenta.

2.1.1 Ruptura con el Partido Liberal y el aplazado proyecto de reforma agraria

Durante los años cincuenta el nororiente caucano, al igual que buena parte de la región andina y los Llanos Orientales del país experimentó un marcado momento de ruptura con el Partido Liberal, a partir de una externa respuesta populista, es decir, un periodo de franca desestabilización y separación ideológica de las bases populistas frente a la línea oligárquica del Partido Liberal Colombiano. La élite del Partido Liberal, con el fin de trancar el arribo de un gobierno populista, encabezado por el caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán, decidió establecer un pacto de gobierno oligárquico con las élites del Partido Conservador, su adversario partidista desde mediados del siglo XIX. En la región, esta ruptura se expresó a través de la conformación de cuadrillas liberales y la adhesión al Movimiento Revolucionario Liberal (MRL), bajo un enfoque agrarista.

Teniendo en cuenta los testimonios recogidos por Alfredo Molano (1994), se puede inferir que las cuadrillas liberales fueron grupos de autodefensa campesina y pueblerina integrados en su mayoría por liberales gaitanistas que recurriendo a las armas se organizaron a mediados del siglo XX en varias regiones de Colombia para defenderse de un proceso de homogeneización o exterminio político que buscaba eliminarlos. Estas cuadrillas pueden comprenderse como el acumulado de expectativas y frustraciones agrarias frente al Partido Liberal, quien había convocado a los actores del campo a movilizarse y había incumplido su promesa de llevar a cabo un proceso de reforma agraria desde los años treinta del siglo XX. El largo acumulado que abonó el terreno para la conformación de autodefensas campesinas y pueblerinas incluyó al menos cuatro importantes momentos.

El primer momento tuvo que ver con el fracaso del proyecto reformista de los dos gobiernos de Alfonso López Pumarejo (1934-1938;1942-1945) en los cuales se trató de implementar sin éxito un mayor intervencionismo social del Estado a través de una serie de reformas constitucionales

(González 2014). Es importante resaltar que, tras una álgida batalla política, librada incluso con adversarios de su propio Partido Liberal, López Pumarejo logró la aprobación de una reforma constitucional en 1936 que le dio vía libre a una ley de tierras (Ley 200 de 1936) bajo un marco constitucional de vanguardia, al cual campesinos liberales se adhirieron.

El ideario que López Pumarejo introdujo en la Ley 200 de 1936 coincidía con el aprobado por la Convención Nacional Liberal en 1935 (Roll 1999, 104-105), el cual abrió desde entonces un marco filosófico y legal para los posteriores intentos de expropiación de tierra en Colombia,²⁶ amparado en los principios de la igualdad de oportunidades y deberes sociales del Estado y los particulares, entre los cuales estaba el principio de la función social de la tierra. De acuerdo con aquel programa, eran principios fundamentales del partido el respeto a las libertades ciudadanas y la garantía de los derechos individuales siempre y cuando se “brindara igualdad de oportunidades para lograr la concreción de los derechos formales a título individual” (Roll 1999, 104). En términos agrarios esta concepción de los derechos implicaba que los trabajadores campesinos no podían gozar de libertades ciudadanas y derechos individuales si previamente el Estado no les garantizaba iguales oportunidades en el campo, para lo cual era necesaria la intervención estatal bajo la favorabilidad en beneficio del trabajador y la función social de la tierra. Sobre este último asunto, el partido estaba en contra del acaparamiento de tierras para fines no sociales y en este sentido estableció una clara función social de la propiedad general y la propiedad territorial (Roll 1999, 105).

A diferencia de la conservadora Constitución de 1886, la reforma de 1936 estipulaba que las autoridades también estaban instituidas para “asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares” (Roll 1999, 118). Uno de aquellos deberes sociales era asegurar el acceso a tierra sin función social. Cabe anotar que la tierra sin función social se diferenciaba de tierras sin interés común o general, porque, según el constitucionalismo social, estas últimas solían “expropiarse” por necesidad de obras públicas, mientras las primeras se podían expropiar apelando al principio de igualdad de oportunidades.

²⁶ Aunque ya desde 1882 existía en Colombia una legislación sobre baldíos que en su afán de proteger a los campesinos colonos de los empresarios territoriales que buscaban acaparar los baldíos, introdujo una cláusula de cultivo según la cual, los adjudicatarios que no hubieran hecho empleo productivo de sus predios al cabo de un decenio perderían sus derechos a la tierra. LeGrand, Catherine, *Colonización y protesta ...*, 139.

El segundo momento que hizo posible la emergencia de cuadrillas liberales tiene que ver con la respuesta populista que desató el frustrado intento de reforma agraria del gobierno López Pumarejo. Según Fernán Gonzales, las ambigüedades y frustraciones del proyecto lopista, especialmente en su segundo periodo, sumado al gobierno moderado de Eduardo Santos (1938-1942) provocaron por contraste la respuesta del movimiento populista que encabezaba Jorge Eliécer Gaitán (González 2014, 276), un carismático intelectual y político que a nivel nacional había logrado desde la movilización popular desafiar a la oligarquía liberal conservadora, con altas probabilidades de convertirse en presidente de la nación, mediante voto popular, a través del Partido Liberal.

Según Sergio Otálora el gaitanismo no fue una disidencia del partido Liberal sino un movimiento que penetró en él para desestabilizar el poder que ejercía la oligarquía liberal -en complicidad con la conservadora-. Así, el gaitanismo buscaba convertir ese partido mayoritario en un instrumento político a través del cual el pueblo pudiera ampliar su espacio de poder en defensa de su interés de clase. Además, ese gran movimiento -desarticulado, reprimido con sevicia, acorralado- hizo metástasis en expresiones radicales -autodefensa, guerrillas comunistas, bandolerismo y lucha armada- y no tan radicales como la Anapo y Anapo-socialista (Otálora 1989, 27, 44).

La respuesta rupturista del gaitanismo hizo que la confrontación pueblo oligarquía se extendiera a lo largo del país, suscitando, en un tercer momento una reacción conservadora que buscaba la homogeneización política en las regiones liberales gaitanistas mediante el exterminio de sus militantes. El asesinato del caudillo liberal Jorge Eliécer Gaitán en 1948 generó una protesta de masas gaitanistas en regiones y localidades, provocando a su vez una inmediata represión oficial, al mando de élites liberales conservadoras. Y fue precisamente, en este escenario acumulado de expectativas y frustraciones sociales, sumado a los intentos oficiales de homogeneización política, en torno al cual se organizaron las cuadrillas campesinas y pueblerinas de autodefensa.

A principios de la década de 1950, una parte de las autodefensas campesinas y pueblerinas se refugió en el Nor oriente del Cauca, a cuya zona, más adelante, fue destacado el “dirigente y orientador de masas” Gustavo Mejía (Unidad Indígena febrero de 1975) un caso emblemático, cuya trayectoria política permite comprender la ruptura con el Partido Liberal que vivía el Norte

del Cauca y el aporte de aquella experiencia en la construcción de una estrategia política de corte campesino indígena.

Según el Periódico Unidad Indígena, Gustavo Mejía:

... Había nacido en Andinápoles, Municipio de Trujillo, Valle, el 19 de septiembre de 1936 de familia campesina y desde temprana edad pudo darse cuenta de la explotación y de la violencia que sufrían los sectores populares. A su familia le tocó inmigrar en 1949 a Palmira, a causa de la violencia política desatada y Gustavo tuvo que aprender a defenderse de cualquier modo. Fue ayudante, albañil, sastre, obrero en Industrias Oluver, siempre atento a las necesidades y aspiraciones de las gentes, con una aguda conciencia gremial y política, que lo llevaron a ser dirigente y orientador de masas. Cabe destacar... su actividad dentro de la guerrilla liberal por el año de 1957 a 1958, cuando fue destacado a la zona Norte del Cauca y cuando se planteaba por parte de los jefes liberales la necesidad urgente de liquidar organizativamente esta guerrilla (Unidad Indígena febrero de 1975, 2).

La trayectoria política de Gustavo Mejía estuvo marcada por varios procesos políticos nacionales. A principios de los años cincuenta se planeó y ejecutó el golpe militar del General Gustavo Rojas Pinilla, con la connivencia de las élites liberales y conservadoras, como medida para restablecer el orden público nacional, en cuyo gobierno (1953-1957) se trató de combinar el fuerte enfrentamiento militar a cuadrillas liberales y bandoleros con una propuesta de amnistía a los guerrilleros liberales dispersos a lo largo del país. A pesar del riesgo que para la cuadrilla liberal del Norte del Cauca implicaba su desarme, en tanto podía conducir al encarcelamiento y asesinato de su tropa, Gustavo Mejía, con una abierta actitud crítica terminó acogándose a la amnistía del General Rojas Pinilla, gracias a la intermediación brindada por la Iglesia Católica, a través de un joven sacerdote del Norte del Cauca, recientemente encargado de la Parroquia del Municipio de Corinto. Fue en ese tránsito de guerrillero liberal a guerrillero amnistiado cuando Gustavo Mejía entró a hacer parte del Movimiento Revolucionario Liberal (MRL).

Inicialmente, el MRL fue solo una “estructura disidente del liberalismo opuesta a la alternación de los partidos bajo el Frente Nacional” (González 2014, 325), es decir, una disidencia frente al pacto oligárquico liberal conservador que al monopolizar el gobierno y la burocracia de la nación

impidió la concreción de un gobierno populista en Colombia a mediados de siglo. Este movimiento político que nació al interior del Partido Liberal y cuya trayectoria se dio entre 1958-1964, pasó de ser un Movimiento de Recuperación Liberal y se convirtió en un Movimiento de Revolución Liberal, catalogado por Jorge Child como “un caso de diferencias de estilo que se convierten en diferencias ideológicas en una determinada coyuntura” (Child 1989, 69). Así, Mientras el primer MRL buscaba sólo abrir un “debate democrático” (Child 1989,71) en torno a la alternancia presidencial del Frente Nacional que carecía de oposición al gobierno, el segundo MRL abrió un espacio político a movimientos populares agraristas y el Partido Comunista en la coyuntura de la Ley de reforma social agraria; espacio que pronto se vio truncado con el reintegro del primer MRL al oficialismo.

Gustavo Mejía hizo parte del MRL dentro del ala más radical, cuya postura marcó sus labores de formación política, con una metódica formación de dirigentes (Unidad Indígena, febrero 1975). Gracias a la coyuntura latinoamericana y nacional de reforma social agraria que en los años sesenta emergió como respuesta a la posible expansión de la Revolución Cubana a otros países de Latinoamérica y en medio de un escenario bipolar de Guerra Fría que dividía el mundo en áreas de influencia capitalista y comunista, Gustavo Mejía creó en el nororiente del Cauca, especialmente en el Municipio de Corinto comités agrarios que empezaron a dar los primeros pasos para obtener tierra donde trabajar, recurriendo a la Ley 135 de 1961: Ley de Reforma Social Agraria (Unidad Indígena febrero 1975).

El paso de Mejía por el MRL le permitió incluso participar y ser elegido diputado a la Asamblea del Cauca por las listas de dicho movimiento (Unidad Indígena febrero 1975), en cuyo periodo de diputado se dedicó a enfrentar el espíritu latifundista que campeaba en las instituciones departamentales del Estado, generando una relación antagónica con el gamonalismo caucano de montaña y la emergente burguesía agroindustrial²⁷ desplegada en la zona plana del Norte del Cauca. No obstante, mientras Mejía era diputado del Cauca, en su zona de influencia política ocurrió un hecho que terminó minando su militancia en el MRL y reorientando su porvenir político. En 1965 en la Hacienda Santa Elena (Municipio de Corinto), a manos de las recién

²⁷ Se habla de burguesía porque, como lo advirtió Knight, los empresarios de la caña desde la década de 1930 habían empezado a absorber a un ingente número de trabajadores en las labores de preparación de la tierra, cultivo, corte, alce y transformación de la caña bajo una relación salarial, o venta libre de la fuerza de trabajo.

constituidas FARC -Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia²⁸ -se llevó a cabo el secuestro y luego asesinato de un industrial de la caña de azúcar, quien era propietario del Ingenio Manuelita -Harold Eder-. Este hecho sirvió de excusa para que el gamonalismo de montaña y la floreciente burguesía azucarera de la región decidieran emplear un recurso de defensa política asociado con la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional, hija de la Guerra Fría.²⁹

En aquel momento el gamonalismo de montaña y la burguesía agraria de zona plana buscaron persuadir a la opinión pública relacionando en forma mecánica las luchas por la tierra con las luchas comunistas o agentes locales del comunismo, como principal excusa para emprender una guerra interna contra los promotores de la reforma social agraria. En consecuencia, a mediados de los años sesenta se desataron en forma simultánea la persecución, detención y condena de decenas de dirigentes agrarios y populares del Norte del Cauca, incluyendo a Gustavo Mejía, quien, de los más de 100 personas capturadas, fue enviado con otros líderes agrarios a la cárcel de máxima seguridad ubicada en la Isla de Gorgona, en el Pacífico sur colombiano.

2.1.2 Acción Social Católica Especializada y los vientos renovados en el clero colombiano

Entre finales de 1950 e inicios de 1970, además de la experiencia política vivida por las cuadrillas liberales y el MRL, en el Norte del Cauca también tuvo lugar una Acción Social Católica Especializada que se anticipó en la región a los vientos renovados del clero latinoamericano y colombiano y que terminó aportando en la formación de una estrategia campesino-indígena. Recordemos que desde la década de 1930 se venía implementando en América Latina y Colombia un tipo de acción social católica que se caracterizaba por dirigirse a un medio o sector social determinado, en especial, artesanos, obreros, estudiantes y campesinos. Dicha acción

²⁸ Guerrilla que tomó orientación comunista, y que también provenía de las cuadrillas liberales y masas gaitanistas de la zona andina y Llanos Orientales del país.

²⁹ Dicha doctrina fue una serie de principios que entre otros asuntos promovieron el control militar del Estado y la sustitución del enemigo externo comunista, por el enemigo interno. Aunque en Colombia dichos principios no fueron aplicados de forma fiel, en comparación con países del Cono Sur, si tuvieron impacto. Así, mientras Estados Unidos se dedicó a combatir al comunismo internacional, Colombia, como otros estados latinoamericanos se dedicó a enfrentar al enemigo interno, materializado en supuestos agentes locales del comunismo. Además de las guerrillas, el enemigo interno podía ser cualquier persona, grupo o institución nacional que tuviera ideas opuestas a las de los gobiernos militares. Leal, Francisco, *La doctrina de seguridad ...*, 75.

social, “ante la falta de clero³⁰... ponía en el apostolado laico la esperanza de la pastoral” (Cifuentes y Florián 2004, 330); pero no sólo buscaba a través de la pastoral laica reconquistar el poder perdido por la iglesia en Colombia a nivel político y socio cultural;³¹ curiosamente, siguiendo la línea belga de la Juventud Obrera Cristiana, la Acción Social Católica Especializada del país también permitía a nivel teológico y político la reflexión permanente y en forma descentralizada de cada individuo laico, generando el descubrimiento de la realidad y la toma de posición política en cada sector laico involucrado (Cifuentes y Florián 2004, 335).

Conviene señalar que a finales de los años cincuenta y principios de los sesenta existía un clima de buenas relaciones entre la jerarquía católica y los partidos Liberal y Conservador, como consecuencia del Frente Nacional, cuyo pacto permitió deslindar a la jerarquía eclesiástica del Partido Conservador, constituyéndose la Iglesia Católica en un factor de unidad nacional (Cifuentes y Florián 2004, 356). Fue quizá ese factor de unidad el que llevó al joven sacerdote de la Parroquia del Municipio de Corinto, Pedro León Rodríguez, a convertirse en mediador entre la cuadrilla liberal a la cual pertenecía Gustavo Mejía y la Junta Militar responsable del proceso de amnistía de los guerrilleros liberales. Pedro León, un sacerdote rebelde de Taminango (Nariño) quien había pasado por los seminarios de Pasto y Popayán y que había terminado sus estudios en la Universidad Javeriana de Bogotá, llegó en 1958 a Corinto, cuando la violencia estaba en todo su apogeo. En ese momento, Rodríguez decidió irse a la montaña y convenció a los guerrilleros a dejar las armas y acogerse a la amnistía (Unidad Indígena, agosto de 1975, 3).

En su paso por la Universidad Javeriana, Pedro León Rodríguez tuvo contacto directo con una generación de sacerdotes que por iniciativa del Cardenal Lisandro Duque -vinculado a la Arquidiócesis de Bogotá- fueron enviados a estudiar sociología al exterior. A su regreso a Colombia, estos sacerdotes, incluyendo al enérgico Camilo Torres, se anticiparon a las recomendaciones o reformas católicas mundiales que más adelante impulsaría el Concilio II

³⁰ Cosa que en Colombia no sucedía, y que provocó que en la mayoría de las regiones del país la Acción Social Católica Especializada fuera sólo una formalidad que inició 1933.

³¹ Por ejemplo, a través de acciones asistenciales que podían ser barreras defensivas contra el avance del “comunismo” y bajo una total dependencia de los obispos.

Vaticano y la Conferencia del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam), importantes eventos para la Iglesia Católica, celebrados en Medellín a mediados de la década de 1960.

De acuerdo con el sacerdote peruano Gustavo Gutiérrez, -quien junto a Camilo Torres y otros sacerdotes seguían de cerca las discusiones sociológicas mundiales y los desarrollos de la Multifacética Escuela Latinoamericana del Desarrollo-, a mediados de siglo la Iglesia de América Latina estaba en crisis, en primer lugar, porque muchos cristianos vivían desgarradoramente la distancia que separa su iglesia de las fuentes evangélicas y su desajuste frente al mundo latinoamericano. En segundo término, porque todos aquellos ajenos a la iglesia – no cristianos-, la veían como un freno en la construcción de una sociedad más justa (Gutiérrez 1970, 3-4). En este sentido, para Gutiérrez, durante el Concilio Vaticano II, Pablo VI manifestó el deseo, necesidad y deber de la Iglesia de darse una más meditada definición de sí misma. Incluso, un año más tarde reiteró la “necesidad de profundizar en la conciencia que la Iglesia debe tener y de la misión que debe cumplir en el mundo” (Gutiérrez 1970, 5).

Si bien al inicio las decisiones del Concilio fueron acatadas sólo formalmente por los obispos colombianos, la Conferencia de la Celam fue más contundente al tratar de aterrizar las nuevas reformas a América Latina, las cuales incluían: El diálogo de la iglesia con el mundo, la concepción de que la iglesia estaba al servicio de los hombres y que urgía una nueva forma de acercamiento a los creyentes y no creyentes; el reconocimiento del papel de los laicos y el ecumenismo,³² que proclamaba la apertura de la iglesia y una nueva concepción de su peregrinaje (Cifuentes y Florian 2004, 361).

Como puede corroborarse, la Acción Social Católica Especializada que Pedro León Rodríguez desarrolló entre guerrilleros gaitanistas a finales de los cincuenta, bajo el influjo de los sacerdotes agraristas de la línea belga, se anticipó a las reformas en la doctrina y acción social católica que estableció el Concilio II Vaticano y la Conferencia de la Celam en Medellín, a partir de la década de 1960. Y más adelante, cuando Pedro León retornó al Municipio de Corinto, hacia 1966, durante ocho años se involucró en las luchas de terrajeros, arrendatarios y destechados apelando al derecho agrario expresado en la Ley 135 de 1961 que buscaba redistribuir la propiedad sobre la

³² Entendido como tendencia o movimiento que intenta la restauración de la unidad entre todas las Iglesias cristianas.

tierra, modificar las relaciones de trabajo servil en el campo y mejorar el nivel de vida de los campesinos.

Las recuperaciones de tierra a cargo de terrajeros en la Hacienda Santa Elena -el mismo lugar donde Gustavo Mejía había creado comités agrarios- y la invasión de 12 plazas de tierra urbana de propiedad municipal, adelantadas por destechados en la cabecera municipal de Corinto se desarrollaron en forma simultánea a un debate agrario que apeló a argumentos reformistas. Es decir, los terrajeros y arrendatarios a quienes acompañaba Pedro León emplearon dos recursos simultáneos (Maquiavelo 2000, 51). Mientras intentaron hacer creer o persuadir a autoridades municipales y población en general sobre la necesidad reformista de adjudicar tierras y lotes entre arrendatarios y terrajeros de Corinto y dado que la persuasión a corto plazo era insuficiente, también optaron por la invasión simultánea de predios, como medida de constreñimiento o presión que permitía hacer persistir en la idea de la reforma agraria. Según el Periódico Unidad Indígena:

En 1966 ... Pedro León vuelve a Corinto y... permanece al frente de esta parroquia hasta... 1974. En 1969 logra que el Concejo Municipal... aprobara la adjudicación de lotes... a 400 familias que los había invadido. Se necesitó una fuerte presión... y como... tuvo que defender a los pobladores contra la explotación de un puñado de caciques liberales que habían promovido la invasión, se granjeó desde ese momento la enemistad de la "rosca" de Corinto, la que... hizo continuos viajes a Popayán para tratar que el arzobispo cambiara al párroco.... En... 1969 comienzan también las recuperaciones de tierras en la parte montañosa de Corinto y... Rodríguez está siempre presente alentando a los campesinos en su lucha y buscando soluciones. Un primer triunfo... es la parcelación en favor de los terrajeros de la Hacienda Santa Elena, antigua propiedad de la familia Eder. Resultado de las luchas de reivindicación popular y del creciente rechazo a la rosca de Corinto, surge el Movimiento Unidad Popular encabezado por Pedro León [que]domina en el Concejo de Corinto [de] 1970 en adelante (Unidad Indígena agosto, 1975, 3).

La parcelación de la Hacienda Santa Elena en 1969, además de recoger la experiencia de los Comités Agrarios creados por el MRL, en ese momento encajaba dentro de la voluntad política del Estado por sacar adelante la reforma social agraria en zonas de ladera del Cauca. De acuerdo a las declaraciones del Gerente del Incora Carlos Villamil Chaux durante su visita a Popayán en

julio de 1969, el instituto planeaba realizar la reforma agraria en zona de ladera -como el caso de Santa Elena- incorporando el mayor número posible de arrendatarios y aparceros a tierra o a través de procesos de colonización, por ejemplo, en la Costa Pacífica Caucana (*El Liberal* junio 21 de 1969). En julio de 1969 ya se había creado el Proyecto Cauca No 2 del Incora con un margen de acción en 30 municipios y en forma específica, el programa de conversión de arrendatarios y aparceros a propietarios, dentro del cual se estaba gestionando la adjudicación de nueve haciendas en el Cauca -incluyendo la hacienda Santa Elena que beneficiaría a 21 arrendatarios-, con un total de 1580 hectáreas que serían entregadas a 111 aparceros (*El Liberal* julio 30 de 1969).

En este marco político propicio, el 26 de julio de 1969 funcionarios del Incora se reunieron con 25 aparceros de la Hacienda Santa Elena para acordar la forma como el instituto los beneficiaría una vez adquirida esa propiedad, para lo cual se consideraba que los trámites para la adquisición del inmueble habían sido agotados (*El Liberal* junio 30, 1969). Ahora bien, la Hacienda Santa Elena fue sólo un caso representativo en el cual participó la Acción Social Católica Especializada. No hay que dejar de lado la titulación de cerca de dos centenares de predios a arrendatarios y aparceros en el Norte del Cauca. Por ejemplo, el domingo 17 de julio de 1969 se llevó a cabo la entrega de cerca de 150 títulos de propiedad a igual número de campesinos de la región de Zanjón Rico, Corregimiento de Ortigal, Municipio de Miranda (*El Liberal* julio, 1969).

2.1.3 La confluencia entre la ruptura al Partido Liberal y la ruptura a la Acción Social Católica

La experiencia política de las cuadrillas liberales y el MRL, personificado en la dirigencia de Gustavo Mejía, no se agotó con su encarcelamiento en la Isla de Gorgona. Mejía salió de prisión y antes que esto ocurriera, junto a varios líderes agrarios convirtió las duras condiciones carcelarias en otro espacio de reflexión política. La condena de Mejía no duró más de cinco años y a su regreso, retornó al Norte del Cauca, se distanció del MRL, se involucró al Movimiento de Unidad Popular de Corinto encabezado por Pedro León Rodríguez y empezó a gestar una estrategia de organización campesino indígena en el oriente, centro y norte del Departamento del Cauca. En ese momento, Gustavo creó FESAGRO -Frente Social Agrario- con el apoyo de Pedro León, cuya principal bandera fue la lucha por la tierra, extendiendo su accionar organizativo entre

campesinos e indígenas de otras micro regiones del Cauca ubicadas en el centro y oriente del departamento. Tanto el carácter agrario, como su extensión a poblaciones indígenas más allá de Corinto, hicieron de FESAGRO la estocada final para la configuración del Consejo Regional Indígena del Cauca, germen del posterior movimiento indígena caucano y colombiano en la segunda mitad del siglo XX. La formación del CRIC significó la puesta en marcha de una estrategia campesino indígena de acceso a tierra para arrendatarios y aparceros, además de la recuperación y ampliación de resguardos sobre tierras sin función social.

Frente al retorno de Mejía al Norte del Cauca, el Periódico Unidad Indígena sostuvo:

Al recobrar su libertad regresó al... Cauca. El hecho más destacado fue la creación del Frente Social Agrario (FESAGRO) del cual fue presidente. Esta organización tomó como bandera la lucha por la tierra... La tarea fundamental consistía en la formación de nuevos compañeros y su organización en grupos que impulsaran el trabajo en cada vereda, municipio o región. El mismo ... Gustavo se integró a un equipo que de una manera coordinada siguió propiciando la extensión de la organización campesina e indígena a otras regiones del Cauca. Fruto de este trabajo conjunto fue la gran asamblea de Toribío el 24 de febrero de 1971, en la cual se creó el Consejo Regional Indígena del Cauca, CRIC. (Unidad Indígena febrero, 1975, 3).

Como puede apreciarse, el CRIC “no surgió como el sol por la mañana a una hora determinada...” (Thompson 1977, 7), ni fue sólo el resultado de una larga y valiosa experiencia proteccionista de resguardos y cabildos indígenas,³³ también fue el fruto de varios procesos agrarios de mediados del siglo XX, procesos que involucraron las experiencias políticas de cuadrillas liberales, el MRL, comités agrarios, demandas de tierra para arrendatarios, terrajeros y destechados, invasiones de lotes, la Acción Social Católica Especializada, aires renovados del clero católico en el país, reflexiones de prisioneros políticos, movimientos populares locales y el ambiente agrario reformista al que se vio forzado el Estado desde principios de la década de 1960.

³³ Que remite a las luchas del siglo XVIII en defensa de los resguardos indígenas a través de fuertes combates y el taponamiento de algunas minas de oro; junto a las rebeliones frente a las leyes y acciones de hecho que buscaban acabar los resguardos durante la construcción de la república; sumado a las resistencias frente a la división de resguardos y la eliminación de cabildos en la segunda mitad del siglo XIX; y la conformación de un grupo de terrajeros alzados en armas que lucharon frente al terraje y la invasión de los hacendados sobre tierras de resguardo a principios de siglo XX.

Lo que se produjo a inicios de la década de 1970 con la estrategia campesino indígena del Norte del Cauca, fue la integración de los no ciudadanos o “salvajes que se iban reduciendo a la vida civilizada” (Despacho de Gobierno 1890, 1) al viejo proyecto de reforma agraria campesina, basado en el constitucionalismo social que insistía en la función social de la tierra y que había sido extendido a la Ley 135 de 1961 o Ley de Reforma Social Agraria. Y esto ocurrió precisamente porque el espíritu proteccionista de la Ley 89 de 1890 había entrado en crisis, al demostrar su incapacidad para cumplir su principal objeto: Proteger las tierras colectivas de comunidades indígenas. Al respecto, el numeral 7 del artículo séptimo³⁴ de la Ley 89 de 1890 era claro: “Corresponde al Cabildo de cada parcialidad: ... 7º. Impedir que ningún indígena venda, arriende ó hipoteque porción alguna del resguardo, aunque sea a pretexto de vender las mejoras” (Despacho de Gobierno 1890).

Fue tal la incidencia de la Ley 135 de 1961 en el CRIC, que su primer programa de lucha combinó las demandas protectoras, basadas en la Ley 89 de 1890, con las demandas reformistas de la nueva Reforma Social Agraria. Una crónica del Periódico Unidad Indígena sobre la oficialización del CRIC en Toribío rescató lo siguiente:

Nos cansamos de pagar terrajes, queríamos recuperar nuestras tierras: 2000 indígenas nos reunimos en Toribío el 24 de febrero de 1971, era importante que todos conocieran nuestros derechos. Los ricos se asustaron y aprovechando el estado de sitio encarcelan al cabildo de Toribío y al compañero Gustavo Mejía... presidente de FESAGRO que había ayudado a organizar la asamblea. ¿Qué exigían los indígenas?

PRIMER PROGRAMA

1. No pago de terrajes.
2. Exigir al Incora la expropiación de las haciendas que habían sido de los resguardos y se entreguen tituladas en forma gratuita a las familias indígenas.
3. Ampliación de los resguardos en los casos en que existan minifundios a través de la Ley de Reforma Agraria en su parte de concentración parcelaria.
4. Modificación de la Ley 89 de 1890 en la parte que trata de la minoría de edad ya que somos colombianos y ciudadanos de la República.

³⁴ También el artículo 13 y el 29.

5. Participación del sector indígena en la notificación de esas leyes, ya que somos los que conocemos nuestros problemas y sus soluciones.
6. Eliminación de la División de Asuntos Indígenas ya que la consideramos inoperante (Unidad Indígena febrero, 1986, 6-7).

Como puede constatar, al tiempo que se buscaba la recuperación y ampliación de resguardos por medio de la integración política a una reforma agraria nacional, las demandas de aparceros y arrendatarios no cesaban y se mezclaban con las demandas indígenas. Un caso ejemplar fue el proceso agrario en torno a la adquisición del predio Munchique Grande y Las Nieves, ubicado en el Municipio de Santander de Quilichao, con una extensión superior a 436 hectáreas, cuyo propietario era Jesús María Herrera Díaz. Este proceso abarcó quince años desde 1968 hasta 1983 y llegó a acumular 228 folios, dada la dimensión del conflicto político.

Figura 1. Carpeta Adquisición del predio Munchique Grande- Las Nieves

No. **29718**
 REPUBLICA DE COLOMBIA
 INCORA
 MINISTERIO DE AGRICULTURA Y REROSURTIEN
 244
 209122
 CLASE DE ACTUACION Adquisición
 INTERESADOS Jesús María Herrera Díaz
 NOMBRE DEL PREDIO Munchique Grande y Las Nieves
 MUNICIPIO Santander de Quilichao CORREGIMIENTO _____
 DEPARTAMENTO Cauca
 INTENDENCIA _____
 COMISARIA _____
 RADICADO
 LIBRO _____ TOMO _____ FOLIO _____
 BOGOTÁ _____
 Forma 2-21

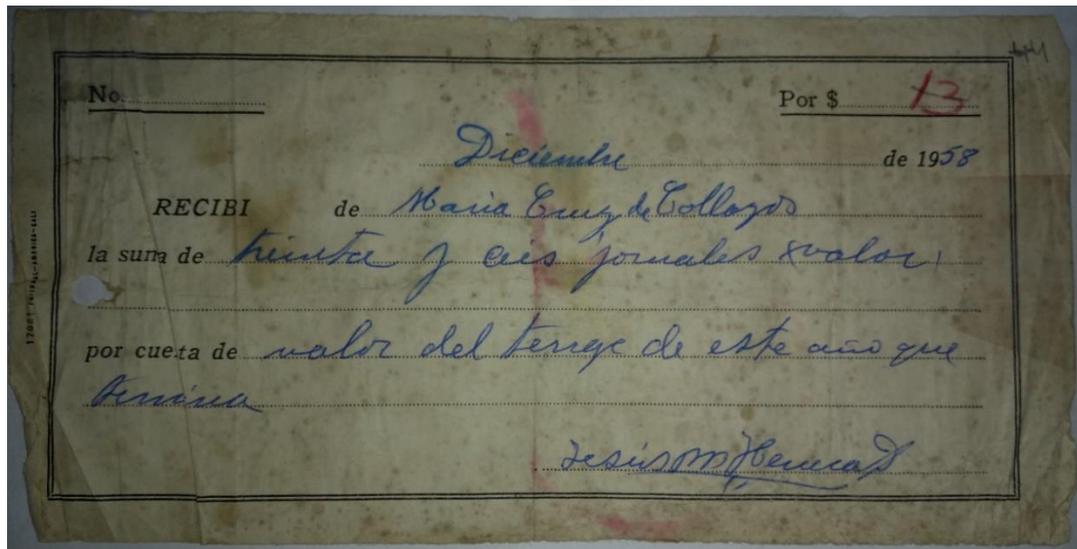
Fuente: (Incora 1968, Caja 6, Carpeta 7, Tomo 1/2)

El 4 de mayo de 1968 Jesús María Herrera, latifundista presionado por los arrendatarios y terrajeros de su propio predio se vio obligado a presentar “un memorial ante el Juzgado Civil Municipal de Santander de Quilichao” (Adquisición Munchique Grande y Las Nieves 1968, Caja 6, Carpeta 7, tomo I). Su situación era desventajosa frente a la nueva ley de reforma social agraria y frente a la actitud de sus trabajadores. Si bien su hacienda estaba en parte adecuadamente explotada, ésta funcionaba a través de premodernas relaciones de trabajo, es decir, operaba con terrajes y arriendos³⁵ que propiciaban bajos niveles de vida a sus trabajadores, cercados por un minifundio al interior del predio y sobre todo, con una creciente conciencia política sobre su derecho a la propiedad sobre la tierra. Estos actores habían solicitado al Programa de Arrendatarios y Aparceros del Incora se adquiriera este predio privado para ensanchar su zona de minifundio y hacer posibles las operaciones de concentración parcelaria, demanda que obedecía al previo trabajo de formación política promovido por los comités agrarios que se extendieron por todo el Norte del Cauca y también, atendiendo al llamado hecho por el mismo Gerente del Incora, desde que lanzó la Reforma Social Agraria en el Departamento del Cauca en 1968.

En julio de 1968 el Incora decidió corroborar la información de los campesinos indígenas al “ordenar la práctica de una visita al predio” (Adquisición Munchique Grande y Las Nieves 1968, Caja 6, Carpeta 7, tomo I), práctica que fue notificada al propietario. Las pruebas recabadas por los técnicos del Estado evidenciaron la existencia de 12 indígenas terrajeros y arrendatarios, algunos de los cuales presentaron letras de cambio sobre el pago de terrazgo y arrendamiento a Jesús María Herrera (Adquisición Munchique Grande y Las Nieves 1968, Caja 6, Carpeta 7, tomo I).

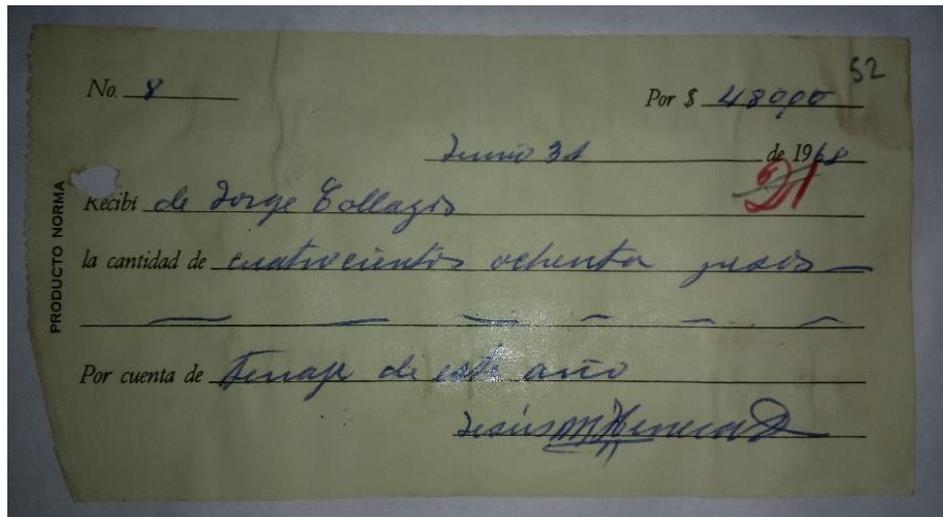
³⁵ Según el historial de tierra de Munchique Grande y Las Nieves, “el contrato de terrajería es un contrato similar al de arrendamiento, conforme al código civil, puesto que se entrega una cosa, a cambio de una prestación en dinero y en especie, en este caso, a cambio de servicios personales (Art 1973 y 2036 y ss del C.C.) (Incora, caja 6, carpeta 7, tomo I).

Figuras 2 y 3. Letras de cambio que prueban el pago de terrajes entre 1958-1968 en Munchique Grande y Las Nieves



Fuente: (Incora 1968, Caja 6, Carpeta 7, Tomo 1/2)

Figuras 2 y 3. Letras de cambio que prueban el pago de terrajes entre 1958-1968 en Munchique Grande y Las Nieves



Fuente: (Incora 1968, Caja 6, Carpeta 7, Tomo 1/2)

Ante la constante presión de aquellos campesinos indígenas frente a un propietario ausentista, Herrera terminó por aceptar su interés en vender la totalidad de Munchique Grande y Las Nieves, y ni siquiera pidió se excluyeran de la venta 100 hectáreas como le garantizaba la ley. Este buen inicio de las negociaciones continuó el 14 de noviembre de 1969, cuando Herrera acorralado por la presión institucional y social llegó a un acuerdo con el instituto “en cuanto al precio, forma de

pago y demás elementos de la compraventa” (Adquisición Munchique Grande y Las Nieves 1968, Caja 6, Carpeta 7, tomo I). Sin embargo, poco después el propietario quiso echar para atrás su decisión y ante ello, los interesados, bajo un profundo conocimiento del derecho agrario, lograron que el Incora convirtiera este caso de adquisición de un predio privado adecuadamente explotado en un caso de expropiación de predio privado por un interés social. Ante la resolución de expropiación emitida por la Junta Directiva del Incora a nivel nacional, en 1972 Jesús María Herrera presentó otro memorial pidiendo revocar la decisión, la cual fue negada. No obstante la insistencia del expropietario, finalmente en 1983 se definió el caso a favor de los campesinos indígenas terrajeros y arrendatarios quienes contribuyeron de esta forma a la posterior recuperación del Resguardo de Munchique, en tanto otros campesinos indígenas se embarcaron en el mismo procedimiento de expropiación de predios continuos a Munchique Grande y Las Nieves, pero ya bajo el discurso indio proteccionista.

La definición del caso a favor de los terrajeros y arrendatarios de Munchique y luego a favor de otros casos de titulación de tierras, tuvo que esperar 15 años porque a diferencia del proceso de contra reforma agraria que se desató desde la firma del Acuerdo de Chicoral en 1972 y que guio las políticas agrarias de los gobiernos Pastrana Borrero (1970-1974), López Michelsen (1974-1978) y Turbay Ayala (1978-1982), los planes nacionales de desarrollo de los gobiernos de Betancourt (1982-1986) y Virgilio Barco (1986-1990) favorecieron el tratamiento central y territorial de los conflictos agrarios que continuaban presentándose, por ejemplo, en el Norte del Cauca, rasgo que además lleva a pensar que la reforma agraria en este departamento se extendió por dos décadas (1968-1989). De un lado, los procesos de reforma agraria se vieron favorecidos por el reconocimiento del gobierno Betancourt de los factores objetivos internos de la violencia, lo cual respaldaba desde el gobierno nacional a través del Incora las expropiaciones de tierras improductivas desde procesos campesinos indígenas, indígenas y colonos. Otro tanto sucedió a finales de los ochenta, gracias a dos marcadas tendencias del Plan Nacional de Rehabilitación del Gobierno Virgilio Barco: La Primera tendencia permitió centralizar la política agraria en el Incora, reduciendo la intermediación tradicional de latifundistas regionales; y la segunda tendencia ayudó a integrar las regiones del conflicto armado mediante una re descentralización de la política pública agraria, a través de las regionales o territoriales del Incora en cada departamento (González 2014, 379-399)

2.1.4 Conclusión

El presente apartado permite constatar que durante la década de 1960 e inicios de los 70 las relaciones de trabajo tradicionales bajo modalidades de terrazgo y arrendamiento persistían en el Norte del Cauca alrededor del gamonalismo de montaña; relaciones que eran compatibles con el emergente proletariado que produjo la introducción del negocio de la caña de azúcar a gran escala en la zona plana del Norte a partir de 1930. No obstante, también esta condición incidió en la formación de una estrategia campesino indígena en el Norte del Cauca, que fue el primer signo de la respuesta política de indios y campesinos al sistema que mantenía el terrazgo, el arrendamiento y la falta de acceso a la tierra que estimulaba el jornaleo en las plantaciones de caña. Y la formación de dicha estrategia política de corte campesino indígena se dio gracias a la confluencia de dos largas experiencias políticas en la cual el espíritu proteccionista de los resguardos de comunidades indígenas se integró al espíritu campesinista de la reforma social agraria, en medio de un escenario contencioso a nivel nacional y subcontinental.

2.2 Estrategia Indígena

A mediados de la década de 1970 el Norte del Cauca experimentó en su zona rural una importante transición política de una estrategia campesino indígena a una estrategia indígena propiamente dicha. Si bien durante aquellos años las recuperaciones y ampliaciones de resguardo continuaron en las áreas donde Gustavo Mejía había extendido su trabajo agrario organizativo, a diferencia de los años previos, estas recuperaciones y ampliaciones dejaron de enmarcarse en el espíritu campesinista de la ley 135 de 1961, para encaminarse hacia la aplicación real de los derechos indígenas que el emergente movimiento indio retomó de la Ley 89 de 1890.

El presente apartado interpreta la nueva estrategia indígena en dos fases o momentos de relaciones de fuerza política: En primer lugar, la lucha frente al gamonalismo de montaña, y en segundo término, su enfrentamiento a una estrategia oligárquico burguesa que promovía heterogéneas (tradicionales y modernas) formas de trabajo sobre las tierras planas más productivas del Norte del Cauca. A partir de estos dos momentos se evalúa el grado de autonomía

alcanzado por el CRIC, gracias a la distancia que tomó de sus antagonistas³⁶ y gracias a la adhesión que logró de otras fuerzas sociales³⁷ (Gramsci Tomo IV, 2000, 36).

Para evaluar las adhesiones y distanciamientos del CRIC se toman en consideración dos recursos identificados por Maquiavelo en el siglo XVI para la defensa de los principados nuevos: De un lado, hacer creer (o ser amado para lograr la adhesión de otras fuerzas sociales); y de otro lado, hacer persistir en la creencia (o ser temido y constreñir cuando la persuasión es insuficiente). La persuasión fue sistemáticamente aplicada por quienes defendieron la estrategia política indígena y por los defensores del gamonalismo y la burguesía agraria. De igual forma, la coerción se materializó con el asedio indígena y con la puesta en marcha de una nueva modalidad de guerra³⁸ que gamonales y empresarios agroindustriales implementaron en el Norte del Cauca, una vez finalizada la Guerra Fría.

2.2.1 El CRIC y el gamonalismo de montaña: 1974-1982

Tras ocho años de integrarse a las luchas regionales de corte agrario (1968-1975) que articulaban un amplio Movimiento Campesino Indígena en el Norte del Cauca asociado a la ANUC, los terrajeros indios del Centro, Oriente y Norte del departamento decidieron separarse de la vía agraria y asumir su propia vía indígena. Para estos líderes, era momento de superar la crisis de los resguardos, mediante objetivos y métodos que consideraron propios; es decir, sacando provecho de la Ley 89 de 1890, olvidada desde la movilización legal que acompañó las sublevaciones indias desarrolladas por Manuel Quintín Lame³⁹ y Gonzalo Sánchez⁴⁰ en los departamentos de Cauca, Huila y Tolima, hasta los años cincuenta del siglo XX.

³⁶ Latifundistas de montaña y empresarios agrícolas de la zona plana.

³⁷ Grupos de Colaboradores y Solidarios no indígenas del emergente movimiento indio.

³⁸ Aunque la lógica de la política (amigo enemigo) y los métodos empleados (policía sectaria y bandas de paramilitares) fueron una continuación del proceso de homogeneización política de los años cuarenta.

³⁹ Quintín Lame, originario de Popayán (1883-1967), participó del lado conservador en la Guerra de Los Mil Días (1899-1902), momento en el cual aprendió a leer y escribir y sobre todo empaparse de las leyes sobre comunidades indígenas. A principios de siglo Lame impulsó una gran sublevación -la Quintiada- que puede interpretarse como la reacción brutal y desesperada de una población indígena directamente atacada en sus tierras por un impulso capitalista sin precedentes [...]: deforestación masiva, introducción de la ganadería y el café, imposición del trabajo forzado. Lame se rebeló y sublevó las regiones de Belalcázar e Inzá (Tierradentro), se proclamó gran cacique de todos los indios, organizó el Consejo de Indias y propuso las consignas que ocupan un lugar central en el programa del CRIC: La reconstitución de los cabildos, la recuperación de las tierras usurpadas, el fin del terraje. Gros, Christian, *“Una organización indígena en lucha por la tierra”* ..., 836.

⁴⁰ Gonzalo Sánchez (1900-1950), originario de Toribío, Cauca, comenzó como lugarteniente de Quintín Lame, pero se separó de él para convertirse en miembro fundador del PCC (Partido Comunista Colombiano), y hacer

Para Christian Gros (2019), si bien las relaciones del CRIC con la ANUC (por intermedio de la Secretaría Indígena) no lo llevaron nunca a negar su independencia o su especificidad en cuanto a objetivos y métodos, estos últimos no lograban encajar del todo en las luchas agrarias a inicios de la década de 1970. Entre ellos Gros destaca la lucha por la existencia indígena; al igual que una forma arraigada de conducción del movimiento, basada en una larga tradición de lucha; el carácter pluridimensional del uso de las tierras recuperadas; y, una estructura organizativa basada en las bases, no en el aparato (Gros 2019, 839). Según Gros, en el caso del CRIC:

La lucha por la tierra no puede limitarse a la simple lucha por la defensa o por la reconquista de un medio de producción. Lo es, por cierto, pero como el indígena no es sólo un campesino, un agricultor explotado, sino ante todo un miembro de una comunidad, la tierra es para él mucho más que una simple herramienta: es ante todo el territorio inalienable de la comunidad, el lugar donde esta ejerce su soberanía. La lucha económica emprendida por el campesino no puede separarse de la lucha de la comunidad por su derecho a la existencia (Gros 2019, 840).

Agregado a la especificidad de la lucha indígena por la tierra, que implicaba también luchar por su existencia y autoridad política, para Gros, el campesino indígena del Cauca, a diferencia del campesino pobre de las viejas zonas de colonización, “se moviliza en torno a una convicción hondamente arraigada en él, como es la defensa de sus derechos legítimos e imprescriptibles sobre la tierra” (Gros 2019, 842). Así mismo, “el CRIC respeta las formas tradicionales de organización, e incluso prefiere reforzarlas antes que crear otras nuevas, como confederaciones o sindicatos (Gros 2019, 847). De este modo, el CRIC prefirió apostar por las bases -parcialidades, resguardos y cabildos- antes que por el aparato, como lo planteaban las vanguardias de izquierda, cuyos militantes venían ahondando en el debilitamiento de la ANUC, dadas sus posturas dogmáticas que al proyectar un futuro idílico de una sociedad sin clases, trataban de imponer en forma paternalista y doctrinaria un proyecto político revolucionario sobre cualquier expresión que consideraran “gremial”.

parte de sus Comité Central. Viajó a Moscú y regresó para continuar en el Cauca y en el departamento vecino del Tolima la misma lucha que Lame: Reconstitución de Cabildos, recuperación de tierras y supresión del terraje. Gros, Christian, “Una organización indígena en lucha por la tierra” ..., 836.

A raíz del tipo de luchas, conducción política y formas de organización, a mediados de los años setenta, en los espacios de formación política del Cauca se empezaba a reconocer la “mayoría de edad indígena” (Unidad Indígena agosto de 1975, 10) que pronto entró en conflicto con la conducción agrarista y dogmática de la ANUC, lo que dio vía libre a una estrategia política indígena que, sin desconocer al Movimiento Campesino, transformó desde entonces su relación con él. En 1975, por ejemplo, durante el Cuarto Congreso del CRIC celebrado en Tierradentro, el conflicto entre el Comité Ejecutivo de la ANUC y el CRIC, a través de la Secretaría Indígena fue palpable. Según el balance de aquel congreso, elaborado por el periódico Unidad Indígena:

En cuanto al Comité Ejecutivo de la ANUC, creemos que se equivocó completamente en el tratamiento que desde hace algún tiempo le ha venido dando a su contradicción con el CRIC y su Secretaría Indígena. Con una actitud arrogante, menospreciando la capacidad de nuestra organización el ejecutivo intentó apoyarse en un pequeño grupo que ninguna fuerza representa en el Cauca... Creemos que el nuevo Comité del CRIC y la Secretaría Indígena reorganizada podrán entrar a limar las asperezas existentes y normalizar las relaciones del Movimiento Indígena con la ANUC. Una vez más es conveniente recordar que nunca se ha planteado un alejamiento del Movimiento Campesino, sino la aceptación por parte del Comité Ejecutivo de la mayoría de edad de la organización indígena que es capaz de trazarse sus propias pautas sin necesidad de una dirección paternalista (Unidad Indígena agosto de 1975, 10).

Una vez diferenciado del Movimiento Campesino, el primer momento de relaciones de fuerza encarado por el emergente Movimiento Indígena en el Cauca ocurrió bajo una estructura social caracterizada por un gamonalismo de montaña y un sistema que promovía heterogéneas formas de trabajo sobre las tierras más productivas del valle del Río Cauca, siendo éste sistema una reacción emprendida por los empresarios agroindustriales para debilitar el sindicalismo agrario que se venía gestando en los ingenios de azúcar desde los años cincuenta.

Desde la colonia, en las cordilleras y valles interandinos del Cauca se formaron grandes propiedades individuales de tierra sobre resguardos y tierras indivisas usurpadas mediante varios mecanismos que propiciaron una lucha indígena de siglos por preservar las tierras de resguardo. Los propietarios ausentistas de estos latifundios usualmente buscaban la renta sobre la tierra, a través de modalidades de trabajo serviles -terrajés y arrendamientos- a niveles de exigencia que

ponían en riesgo la reproducción de la propia fuerza de trabajo en las haciendas, en su mayoría india y campesina. Dado que el espíritu latifundista⁴¹ fue tolerado y promovido por el Estado Oligárquico Colombiano e incluso extendido hasta el siglo XX, la figura del resguardo se evidenciaba fracasada. No obstante, en la segunda mitad del siglo XX, terrajeros y arrendatarios indios se arriesgaron a recuperar sus resguardos y transformar las relaciones serviles de trabajo a la que estaban sometidos.

Junto al gamonalismo de montaña que se había extendido sobre los frágiles terrenos de los resguardos, emergía una burguesía agraria en el Valle del Río Cauca, cuyo carácter burgués radicaba en que la principal relación económica de sus unidades productivas se basaba en la fuerza de trabajo libre, aunque también promocionara otras formas de trabajo en forma progresiva. Mientras en la zona plana del Norte del Cauca predominaba el proletariado y semi proletariado, en las dos cordilleras que atraviesan la región persistían las coacciones extraeconómicas que pesaban sobre terrajeros y arrendatarios de montaña, quienes, a pesar de estar confinados al minifundio de las haciendas, poseían al menos en forma transitoria uno de los medios de producción: el pequeño trozo de tierra prestado por el patrón.

Al gamonalismo de montaña, terrazgueros y arrendatarios indios respondieron políticamente con una sistemática reconstitución de cabildos indígenas, adhesión de cabildos y recuperaciones de resguardos. Merece recordar que según el artículo tercero de la Ley 89 de 1890:

En todos los lugares en que se encuentre establecida una parcialidad de indígenas habrá un pequeño Cabildo nombrado por éstos conforme a sus costumbres. El periodo de duración de dicho Cabildo será de un año, de 1º. de Enero a 31 de Diciembre. Para tomar posesión de sus puestos no necesitan los miembros del Cabildo de otra formalidad que la de ser reconocidos por la Parcialidad ante el Cabildo cesante y la presencia del Alcalde del Distrito. Exceptúense de esta disposición las parcialidades que estén regidas por un solo Cabildo, las que podrán continuar como se hallen establecidas (Despacho de Gobierno 1890, 1).

⁴¹ Basado en grandes propiedades de tierra rentista con modalidades de trabajo servil.

Retomar la figura política del cabildo fue clave para emprender la disputa por la recuperación de las tierras privadas a los resguardos. Hacia mediados de los años setenta era de amplio reconocimiento que:

El punto tercero del programa del CRIC es el fortalecimiento de los cabildos indígenas, y es uno de los que más aplicación han tenido en las luchas hasta ahora desarrolladas. Muchos cabildos se han reconstituido últimamente como primer paso para la recuperación de resguardos extinguidos o arrebatados en cualquier forma, y para que se conviertan en el núcleo de la organización indígena en cada región. En el Cauca se pueden mencionar los cabildos de Caldon, La Aguada, La Aurora, La Vetica, Los Quingos, Huellas, Santa Elena y Media Naranja como muestra de este proceso de reconstrucción (Unidad Indígena mayo de 1975, 2).

Una vista panorámica al proceso organizativo de los resguardos ubicados en la zona noroccidental del Cauca que se adhirieron a la estrategia indígena a mediados de los años setenta permite apreciar por un lado, la adhesión de cabildos y recuperación de resguardos gracias a la efectiva persuasión política que logro el CRIC entre varias comunidades indígenas del departamento⁴² y de otro lado, también evidencia las puntadas iniciales de un posterior esfuerzo indígena por articularse con “los morenos” de Morales, Suarez y Buenos Aires. Cabe aclarar que desde principios del siglo XX, gran parte de “los morenos” de esta zona del norte del departamento habían eliminado el terraje y se habían convertido en pequeños productores campesinos y mineros (Ararat et al. 2013). En este sentido, la articulación regional de cabildos y la confluencia, un poco más adelante, entre distintos tipos de trabajadores con identidad étnico racial distinta, en la disputa agraria regional y nacional fueron un cambio sustantivo de la política popular en el Cauca, al girar la estrategia de heterogeneidad que quería fragmentarlos hacia una articulación de luchas de tipo popular. Según algunos cabildos del noroccidente del departamento:

Nosotros no habíamos luchado sino individualmente por cabildos, es decir, que nunca nos habíamos unido todos los cabildos para luchar juntos. Fue por 1972 que nosotros oímos de la organización de todos los indígenas del Cauca, el CRIC. Entonces viajamos a Popayán, y aunque teníamos miedo porque los ricos nos decían que nos estábamos volviendo subversivos, decidimos

⁴² Persuasión basada en mostrar los alcances que tendría la Ley 89 de 1890 de llegar a aplicarse.

invitar a los compañeros del Comité Ejecutivo a que nos visitaran y nos ayudaran a orientar nuestros problemas para hallarles solución. En la visita y consejo de estos compañeros y con la lucha de todos los Quingos, Honduras y Aguanegra, fue como conseguimos los títulos del resguardo y reconocimiento del gobierno sobre que estas tierras nos pertenecían realmente a nosotros... Por nuestras tierras también han vivido morenos que han venido de los puntos de Las Mercedes y la Tetilla... Como nos hemos dado cuenta que ellos tienen los mismos problemas que nosotros, hemos decidido que se unan a nuestra organización y que luchemos todos juntos. CABILDOS DE CHIMBORAZO, AGUANEGRA, HONDURAS, LOS QUINGOS Y LA PAILA. (Unidad Indígena agosto de 1975, 7).

Si alguna reforma en el campo caucano resultó efectiva fue aquella adelantada por la estrategia indígena de recuperación y ampliación de resguardos, la cual inició como una demanda de reforma agraria campesino indígena y avanzó como una estrategia de recuperación de nociones de territorialidad asociadas al discurso histórico de los resguardos en el Estado Colombiano⁴³. Hacia 1984, los términos de negociación política con el Estado estaban permeados por dicha noción de territorialidad. Por ejemplo:

Entre el 26 y 28 de marzo, quince resguardos indígenas del Cauca: Munchique, Las Delicias..., Puracé, Quintana, Coconuco, Poblazón, Toribío, Tacueyó, San Francisco, Caldon, Pueblo Nuevo, Guanacas, Jambaló y Paniquitá visitamos la ciudad de Bogotá para exigirle al gobierno que se creen nuevos mecanismos para la agilización de la adquisición de tierras que se viene haciendo a través del Incora... Se recaló principalmente que cualquier programa que se impulse tenga en cuenta a la organización indígena, su autonomía y su cultura... (Unidad Indígena 1984, 7).

De los 21 predios que oficialmente el Incora compró y adjudicó en el Norte del Cauca entre 1968-1989, basado en el principio de función social de la tierra⁴⁴, 12 de ellos (57%) fueron presentados como respuesta a la demanda indígena. A ello hay que agregarle los miles de hectáreas recuperadas por fuera de ese principio, al basarse en la noción de territorialidad. Las recuperaciones efectivas de resguardos en el Norte del Cauca se desarrollaron en forma

⁴³ Amalia Pérez al estudiar el caso ecuatoriano de reclamos por derecho al agua sostiene que los derechos son también “productos históricos y resultados de la lucha, como reivindicaciones surgidas de la resistencia y en la historia concreta. Pérez, Amalia, “Derecho y movimiento social ...”, 34.

⁴⁴ Excluyendo los casos de decenas de resguardos que fueron titulados.

simultánea, especialmente entre los años ochenta, en una suerte de movimiento pendular de media luna que iniciaba en el Municipio de Caloto (Predio Valles Hondos), pasaba por el Municipio de Santander de Quilichao (Vereda Chibirico, Vereda Paramillo, Hacienda López Adentro, La Chivera, El Vergel, La Amapola) y se extendía al Municipio de Buenos Aires (Predios: El Valparaiso, el Porvenir, la Meseta, La Playa y Miravalle) y viceversa. Aquellas recuperaciones, no fortuitamente, iniciaban y terminaban en los límites con el valle del Río Cauca, ya fuera en el oriente, centro u occidente del norte del departamento. En total, las recuperaciones oficiales de la Estrategia Indígena en el Norte del Cauca, bajo el principio de la función social de la tierra, sumaron más de 1300 hectáreas en 21 años de lucha. No obstante, tuvieron más peso las recuperaciones y ampliaciones de resguardos bajo la noción territorial de tierras inalienables, inserto en la Ley 89 de 1890. Según Gros, “en 1974, tres años después de su creación, el CRIC puede enorgullecerse de haber participado de la recuperación de 10.000 hectáreas” (Gros 2019, 844). Y a ello hay que sumarle los resguardos que fueron titulados y que se habían conservado hasta entonces, además de las decenas de recuperaciones y ampliaciones de hecho que aún no habían logrado la legalización.

El asedio indígena a través de las constantes movilizaciones por la recuperación de tierras de resguardo fue efectivo en grandes haciendas y medianas propiedades que habían dividido los resguardos a lo largo de seis siglos. Las acciones de hecho y las reacciones a la coerción indígena se pueden apreciar en los conceptos técnicos emitidos por los funcionarios del Incora y en el contenido de las declaraciones judiciales de las partes en contra, declaraciones que usualmente fueron rendidas en el Juzgado Tercero Promiscuo del Municipio de Santander de Quilichao. Pero antes de abordar la fuerza como recurso por parte de los indios y propietarios de los predios en tierras de resguardo, resulta conveniente describir el largo y rutinario procedimiento de adjudicación de tierras.

La recuperación de resguardos iniciaba con el constante asedio de los terrajeros y arrendatarios indios a los grandes y medianos propietarios privados de tierras de resguardo. Hacia 1974, el CRIC emprendió un primer ciclo de ocupaciones en el cual, decenas de familias tomaban posesión de los predios, iniciaban con el picado de la tierra, aprovechaban los cultivos y animales del predio, sembraban cultivos transitorios y permanentes, instalaban a algunas familias que

debían estar atentas frente al desalojo, e informaban de la ocupación tanto a los propietarios -a través de los mayordomos mestizos-, como al Estado Colombiano -a través del Incora- y mediante el envío de cartas manuscritas.

Ante el meticuloso asedio que podía durar meses o años, el procedimiento estatal debía iniciar con una oferta voluntaria de compraventa del predio. Aunque el Incora le llamó ofertas voluntarias a las ofertas de venta que los propietarios hicieron al instituto una vez asediados, lógicamente estas nunca nacieron por la voluntad de sus dueños, más bien, fueron el producto de una fuerte coerción y persuasión política encaminada a promover la redistribución de la tierra, la recuperación de tierras de resguardo con su autoridad política y la transformación de relaciones de trabajo servil.

Tras la “oferta voluntaria de venta” los procesos agrarios pasaban a un primer concepto técnico.⁴⁵ Dicho concepto elaborado por un funcionario del Incora, era luego revisado por un jefe de asentamientos campesinos, para pasar al visto bueno del director regional. Más adelante se elaboraba el concepto social, se realizaba una importante visita y examen del predio que desembocaba en un informe, el cual contenía información y datos sobre diligencia, linderos, vías de comunicación, servidumbres, superficie, topografía, suelos, bosques, provisión de aguas, cercas, construcciones, maquinaria, explotación económica, semovientes, ocupantes y administración. Dicho informe lo elaboraba un agrónomo asesor del Incora-Regional Cauca.⁴⁶

Enseguida, en caso de tenerlo, se reconocía la personería jurídica al apoderado del predio, se hacía un estudio de títulos y la Regional Cauca terminaba emitiendo la conveniencia de su adquisición. De esta manera se enviaba el expediente a Bogotá, a la División de Ingreso de Tierras para que la Junta Directiva del Incora reunida en Bogotá procediera a tramitar la

⁴⁵ Sobre: clima, hidrografía, suelos, posibilidad de adecuación, cálculo de Unidad Agrícola Familiar (UAF), cálculo del número de familias que pueden asentarse en el predio, concepto de actitud actual, potencial del predio para adelantar el correspondiente programa de reforma agraria y observaciones.

⁴⁶ El trámite de adjudicación de tierras improductivas, baldías o de recuperación de resguardo en el Norte del Cauca, durante el periodo 1968-1989 se puede identificar en 951 carpetas que conforman las series “Procesos Agrarios” e “Historial de Tierras” del Inventario que el Instituto Colombiano de Desarrollo Rural (Incoder) elaboró en torno al Archivo General del Instituto Colombiano de Reforma Agraria -Territorial Cauca-. Cada carpeta corresponde a un caso de tierras que el Incora tramitó desde su apertura en 1968 hasta su liquidación y reemplazo por el Incoder en el 2003.

autorización para negociar. Cuando la Junta Directiva autorizaba negociar el predio, los pobladores asentados en él podían elevar un acta de oferta de compra, dejando claro que el instituto pagaría por las tierras que les pertenecía. A su vez, se elevaba un memorial sobre conformidad o inconformidad del avalúo, se aceptaba la oferta de compra, se elaboraba y diligenciaba el contrato de promesa de compraventa, se hacía una minuta y escritura, y por último se enviaba a la Oficina de Control Jurídico de Bogotá los expedientes de los predios adquiridos por la regional, dejando una copia en Popayán.

A mediados y finales de los años ochenta el Incora Territorial Cauca inició oficialmente y en forma simultánea doce procesos agrarios tendientes a recuperar y ampliar resguardos en el Norte del Cauca. Todos los procesos sin excepción estaban precedidos de sistemáticos asedios a propietarios con tierra en Corinto, Caloto, Santander de Quilichao y Buenos Aires, con el fin de recuperar los resguardos de Corinto, Valles Hondos, Caldono, La Concepción y Las Delicias, teniendo como antecedente la efectiva recuperación del Resguardo de Munchique a inicios de 1970. Los conceptos técnicos de los funcionarios del Incora y las declaraciones judiciales en el Juzgado Tercero Promiscuo del Municipio de Santander de Quilichao eran dicientes. En su descripción de la situación actual del predio Valparaiso, ubicado en San Ignacio (Buenos Aires), un técnico del Incora escribió:

1. Comunidad interesada en el predio: Comunidad Las Delicias del Municipio de Buenos Aires.
2. El propietario volvió al predio... después de más de dos años de ausencia, al haber sido posesionado por los invasores, quienes destruyeron una de las casas, sembraron yuca en los potreros y los hicieron enmalezar. Tuvo que sacar el ganado y abandonar la finca por cuanto se encontró desamparado. Actualmente hay dos lotes de yuca y uno de caña sembrados por los invasores... y animales entre bovinos y bestias, en los dos predios; uno de los invasores... cuando ya habíamos hecho el recorrido nos llamó la atención por no haberle comunicado a la comunidad de la visita que se hizo, dando a entender que ellos tenían autonomía en las fincas invadidas (Adquisición Predio Valparaiso 1984, Caja 1, carpeta 3).

A propósito del predio Valparaiso, Mario Augusto Vergara, vecino de los propietarios, declaró ante el juez:

Me consta que mis preguntantes constantemente en esa propiedad han tenido administrador y en la actualidad no lo hay, porque el administrador que había lo mataron. Esa propiedad en la actualidad está invadida más o menos desde hace tres años y aún continúa invadida y por consiguiente está fuera de sus propios dueños que son los que me citan (Adquisición Predio Valparaiso 1984, Caja 1, carpeta 3).

Tanto en la descripción técnica de la situación actual del predio, como en la declaración ante el juez se nota, por un lado, una continua posesión colectiva vía acciones de hecho; de otro lado, un claro signo de enfrentamiento legal y coercitivo entre una comunidad y los propietarios, y por último, un permanente esfuerzo por demostrar que aquellos no eran propietarios ausentistas, lo cual impediría ser clasificados por la Ley de Reforma Agraria como tierras incultas y así evitar el proceso de reforma a toda costa. Esto quiere decir que de un lado y otro estaban dispuestos a librar un conflicto legal y a la fuerza por años. Pero Valparaiso no era la excepción, algo similar ocurría en el predio El Porvenir (Buenos Aires), también bajo el influjo de La Comunidad Las Delicias. De acuerdo con el concepto social del agrónomo Claudio Solarte:

Los propietarios de predios localizados en la Vereda Las Delicias, han tenido que abandonar sus fincas, presionados por un grupo de la Comunidad Las Delicias; razón por la cual la mayoría de los predios se encuentran en rastrojo, al no haber un mantenimiento constante de los potreros y a la ausencia de ganado y abandono de los cafetales. Anteriormente se impedía hasta a los funcionarios del INCORA la visita de los predios para las diligencias de adquisición, ahora no hay impedimento pero se encuentran ocupados algunos de ellos por usuarios de la Comunidad Las Delicias. En el Predio El Potrerito, se ha constituido una casa comunitaria " La Gitana" con corral para ganado de la comunidad, otra casa de uno de los ocupantes, entre los cuales se encuentran: Maximiliano Lame, Reinaldo Lame y Manuel Lame (Adjudicación Predio Porvenir 1985-1993, Caja 1, Carpeta 4).

Tanto los conceptos técnicos como las declaraciones judiciales coinciden con los hechos registrados por los intelectuales indígenas en torno al nivel que alcanzó el conflicto político entre la Comunidad Las Delicias y varios propietarios del Norte del Cauca. Incluso, de acuerdo con el Periódico Unidad Indígena esta comunidad por sí sola adelantó más recuperaciones de resguardos (16) que todas las registradas por el Archivo Documental del Incora hasta 1989 (12), en términos de función social de la tierra. De igual forma, los funcionarios públicos y los declarantes tenían

razón en que los indios de las Delicias poseían ganado, siendo este el resultado de un programa de producción que recogía la experiencia de trabajo de los otrora terrajeros y se asemejaba a las empresas comunitarias promovidas por el mismo Incora desde 1970 (Unidad Indígena Álvaro Ulcué abril de 1987, 7).

Ante la fuerza que tomaron las acciones de recuperación y ampliación de resguardos desde 1974, grandes y medianos propietarios en ambas cordilleras del Cauca también buscaron en forma desesperada articularse con la creación de la CRAC (Comité Regional Agrario del Cauca). Esta organización además de librar una batalla legal, se convirtió en “una verdadera máquina de guerra que buscaba eliminar la dirigencia política del CRIC, máquina que recibió un triple apoyo: De las autoridades civiles, religiosas y gremiales (Gros 2019, 849). Según el Periódico Unidad Indígena:

La consolidación de nuestra organización... afianzó el miedo y la preocupación de los terratenientes y politiqueros del Cauca. Al darse cuenta del avance de nuestras luchas y de que los indígenas hemos dejado de creer en la política, los terratenientes decidieron formar el CRAC (Consejo Regional Agropecuario del Cauca), para defender sus intereses y organizar la represión contra el CRIC, contando con la complicidad de las autoridades. Para fortalecerse organizaron la reunión del 7 de septiembre..., trayendo al ministro Cornelio Reyes, conocido como uno de los principales terratenientes de Colombia... Lo que nos demuestra la decisión del gobierno de aliarse con terratenientes para impedir el avance de la organización, es lo que dijo el ministro: Que el gobierno no permitirá las acciones contra la propiedad privada y que sobre las invasiones caerá el peso de la ley. Esto quiere decir que el gobierno defenderá los intereses de los terratenientes en contra de los compañeros que haciendo uso de sus derechos recuperan las tierras que les han sido arrebatadas (Unidad Indígena 1975, 4).

La reacción violenta bajo el espíritu gamonal contra terrazgueros y arrendatarios indios que se involucraran en recuperaciones y ampliaciones de resguardos fue escalando durante los gobiernos Pastrana (1970-1974), López Michelsen (1974-1978) y Turbay Ayala (1978-1982), aunque había varios niveles de derecho que contradictoriamente rescataban los actores en conflicto. La primera dirigencia del CRIC se vio diezmada por este escalamiento de la reacción gamonal, dada la puesta en marcha de un “combate singular ampliado” (Clausewitz, 2005) que por sus

características los estudiosos del conflicto armado colombiano denominan Guerra de Baja Intensidad. Esta guerra, era una “forma de intervención militar” fomentada por los Estados Unidos y aplicada en América Latina desde finales de la década de 1970 frente a un nuevo escenario de conflictos, una vez finalizada la Guerra Fría (Leal, 2003). En dicho escenario, el Departamento de Defensa de los Estados Unidos consideró viable la implementación de “defensa interna frente al extranjero; “proinsurgencia”; operaciones de contingencia en tiempos de paz; acción contraterrorista; operaciones antidrogas, y operaciones de guarda de la paz (Leal, 2003). Teniendo en cuenta el tipo de misiones que le correspondía atender, la aplicación de la Guerra de Baja Intensidad en el Norte del Cauca se caracterizó por ser preventiva -de la pro-insurgencia-, no oficial y crónica. Para la dirigencia del CRIC, entre los años cuarenta y principios de los ochenta, la represión de sus organizaciones frente a las demandas de cumplimiento de la ley que legitimaba su acceso a tierras de uso colectivo había pasado del conflicto interpartidista, a la reacción anticomunista y finalmente a la operación contrainsurgente. De acuerdo con el CRIC:

Ahora, hay gobierno de partido liberal y de oposición conservadora; ya no nos persiguen por ser liberales, ni por ser conservadores, ni por ser comunistas, sino por ser guerrilleros; siempre los indios seguimos siendo perseguidos (Unidad Indígena Álvaro Ulcué agosto de 1987, 10).

Esta nueva modalidad de guerra permitía a latifundistas y medianos propietarios persuadir a la opinión pública y eliminar a los líderes indios o populares involucrados en cualquier modalidad de reforma agraria. Desde esta perspectiva, no había ninguna opción de construir una relación adversarial. En un juego de suma cero, de una guerra no declarada, pero real el litigio por interpretación de los mandatos legales del Estado, estaba fuera de lugar. Cuando las voces oficiales (funcionarios públicos, medios de comunicación, partidos políticos e instituciones eclesiásticas) se encargaban de desprestigiar a los indios, asociándolos con guerrilleros o proinsurgentes, se justificaba la violencia. Tras un efectivo y previo trabajo de desprestigio en la radio, la prensa, las ceremonias religiosas y las reuniones partidistas, se daba paso a la eliminación “preventiva” de líderes de cabildos, o “posibles guerrilleros” ubicados en la media luna de las recuperaciones y ampliaciones a la que se hizo mención. En un balance del año 1974, el periódico Unidad Indígena publicó:

El 1º de marzo se produce en Corinto el asesinato del compañero Gustavo Mejía, uno de los principales defensores de la causa indígena y gran impulsador del CRIC. Muchos otros compañeros habrían de pagar con su vida, su fe en la organización indígena. Entre ellos están Venancio Taquinás, Luis Eduardo Taquinás, Alfonso y Mauricio Dagua en Corinto, Lisandro Cruz Tálaga, Marco Tulio Tálaga y José Londoño en Caloto, Luis Ernesto Güejía en Toribío, Joaquín Marino Yonda y Luis Enrique Ramos en Santander, Emiliano Ulcué en Caldono, Jorge Eliecer Baicué en Tierradentro, Luis Eduardo Prado en Puracé. La violencia de los terratenientes aumenta en el norte y oriente del Cauca, se multiplican las bandas de pájaros y muchos compañeros son perseguidos y asesinados... Desde fines de septiembre se produce la militarización de la región indígena del Norte del Cauca, para tratar de amedrantar a los compañeros y detener las luchas. Especialmente en Toribío se comete toda clase de agresiones contra la población indígena, pero el ánimo sigue firme y la organización continúa avanzando (Unidad Indígena enero de 1975, 4).

Llama la atención que pese a que a finales de los setenta y principios de los ochenta el escenario conflictivo ya no era inter partidista como décadas atrás, la lógica de la política (amigo-enemigo) y los métodos de exterminio político seguían siendo casi los mismos; es decir, a través del recurso a una policía o milicia sectaria -chulavitas⁴⁷- o de bandas paramilitares al servicio de políticos locales y regionales -pájaros⁴⁸- se buscaba de nuevo la homogeneización política de los municipios, en este caso, la eliminación, ya no de masas gaitanistas, sino de fuerzas contrarias al gamonalismo de montaña (González 2014, 285, 288).

A principios de los años ochenta, la continuidad de la Guerra de Baja Intensidad en el Norte del Cauca ratificaba el carácter crónico de la violencia o como diría Taussig, un estado constante de emergencia. La guerra no era un estado de excepción, era la regla. Esto puede corroborarse con los asesinatos de líderes de la activa Comunidad de las Delicias, Resguardo de Buenos Aires y la

⁴⁷ Los Chulavitas fueron un cuerpo sectario de policía reclutado a mediados de los años cuarenta -inicialmente en las laderas del Cocoy y entre los refugiados procedentes de la provincia García Rovira [Santander]-, por políticos locales como parte de la ofensiva conservadora sobre las masas gaitanistas en el país. La Policía Chulavita pretendía modificar por medio de acciones violentas las mayorías políticas del orden local para producir la conservatización forzada de los municipios. Gonzáles, Fernán, *Poder y violencia en Colombia ...*, 285.

⁴⁸ En otras zonas del país, como el Norte del Cauca, la conservatización forzada de los municipios se llevó a cabo a través de bandas paramilitares a través de políticos locales y regionales (las bandas de los llamados Pájaros) siempre con la complicidad o anuencia tácita de las autoridades de los mismos órdenes. González, Fernán, *Poder y violencia en Colombia ...*, 288.

eliminación de 10 líderes en sólo un mes, mientras 24 líderes más se encontraban encarcelados. La violencia estaba dirigida a la variedad de dirigentes de la demanda agraria, desde los ancianos gobernadores de cabildo hasta los nuevos liderazgos del CRIC. En la represión se conjugaron el aparato militar del Estado y organizaciones paramilitares. En este sentido, hacia 1982, La Coordinadora Nacional Indígena de Colombia, primer intento de constitución de un Movimiento Indígena Nacional informó:

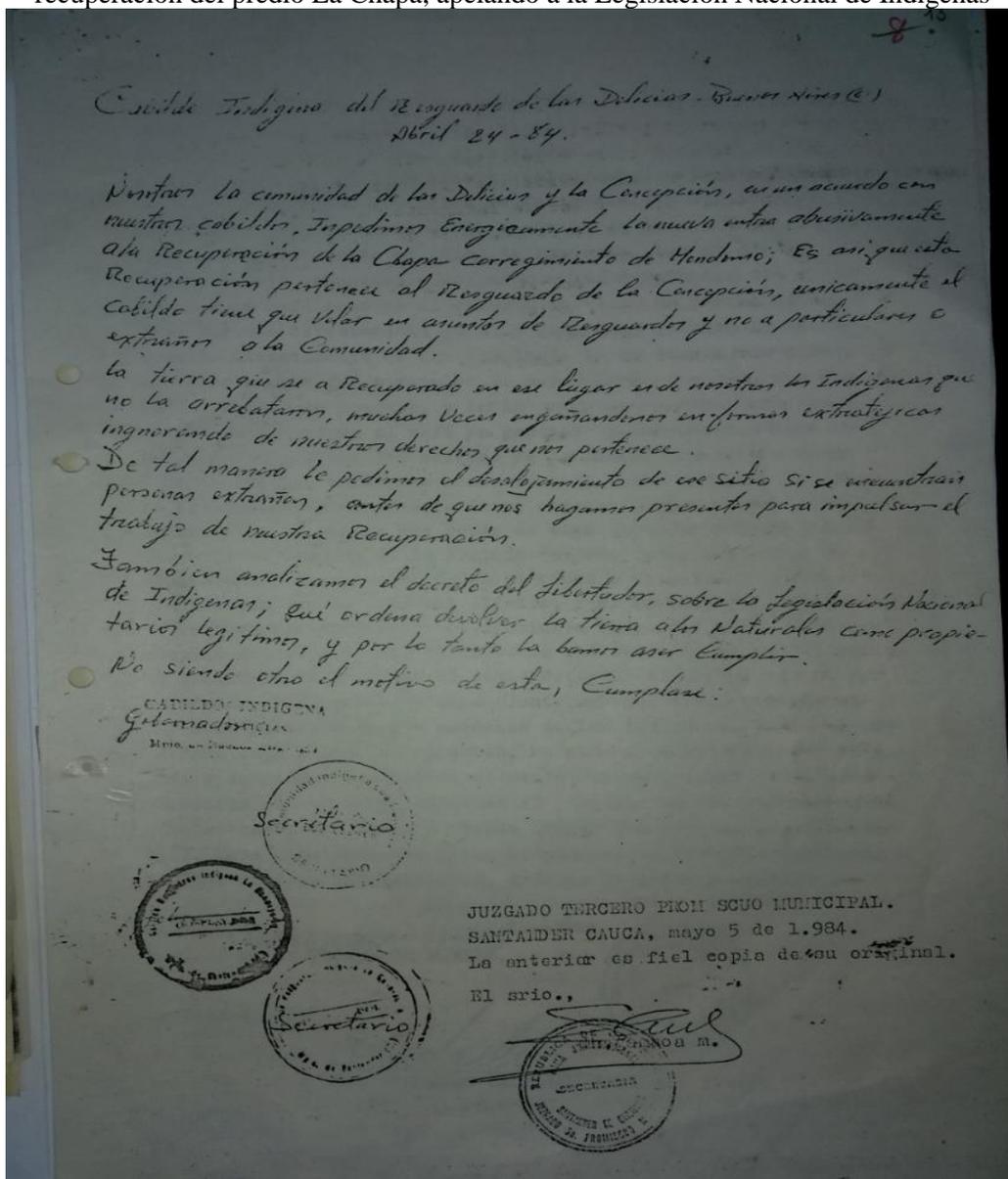
El día 25 de febrero a las 8 de la noche fueron asesinados en la Vereda Las Delicias, Resguardo de Buenos Aires, los compañeros Antonio Ulcué de 75 años y su nieto marcos Ulcué y fue herido el compañero José María Ulcué Trochez quien se encuentra en el Hospital San José de Popayán. Los hechos fueron cometidos por seis individuos, tres de ellos vestidos con prendas militares del Ejército. Estos hechos son la continuación de la represión tanto oficial como paramilitar que se viene ejerciendo contra las comunidades indígenas colombianas, especialmente en el Cauca, en donde han asesinado 10 dirigentes, durante este último mes, por el hecho de recuperar las tierras de los Resguardos. Esta represión comprende también la militarización de amplias zonas indígenas y la detención de muchos compañeros, como es el caso del Cauca, en donde se encuentran 24 indígenas detenidos de las comunidades de San Juan y el Resguardo de Caldon (Unidad Indígena marzo de 1982, 4).

A pesar de la fuerte reacción gamonal que diezmó a la primera dirigencia del CRIC, la Estrategia Indígena fue capaz de generar un relevo de liderazgos con la participación de Cabildos Guambianos. Ante su infranqueable persistencia, a lo largo de los años ochenta, los enemigos políticos del Movimiento Indígena Caucaño empezaron a normalizar el proceso de recuperación y ampliación de resguardos, especialmente en zona de montaña, ante el efectivo trabajo de reconstitución y adhesión de cabildos, quienes desarrollaron un eficiente asedio y persuasión política. Por ejemplo, los propietarios de los predios La Amapola, El Vergel, La Chivera y La Chapa (Municipio de Santander de Quilichao) cedieron ante las coacciones de recuperación combinadas con persuasión política de La Comunidad Las Delicias y La Comunidad La Concepción.

La persuasión era de contenido legal, remitiéndose a la legislación nacional indígena de mediados del siglo XIX que obligaba devolver la tierra a los naturales como propietarios

legítimos. Como prueba de ello, el Historial de Tierras del Incora preserva el siguiente documento, que es una suerte de carta en la cual el Cabildo La Concepción informa a un propietario privado de tierra de resguardo a quienes realmente le pertenece La Chapa y su recuperación. En él también solicitan desalojar el sitio, apelando a un decreto de Simón Bolívar sobre las tierras de naturales.

Figura 4. Carta informativa y solicitud de desalojo del Cabildo La Concepción a particulares sobre la recuperación del predio La Chapa, apelando a la Legislación Nacional de Indígenas



Fuente:(Incora 1984, Caja 6, Carpeta 4)

En este ambiente de asedio y presión legal, y muy a pesar del sectarismo policial y las acciones de bandas de pájaros, durante la década de 1980 el Ingora empezó a recibir ofertas de venta por parte de los propietarios de los predios La Meseta, la Playa y Miravalle, San Isidro, La Palma y Valles Hondos como medida preventiva ante las “posibles invasiones indígenas”.

Ahora bien, la guerra como recurso de defensa o instrumento político preventivo se hizo más compleja en la década de 1980 cuando algunos cuadros disidentes de frentes guerrilleros ex vinculados al Partido Comunista y con presencia en el Nororiente del Cauca también recurrieron a ella para reducir a cabildos indígenas. Esto provocó amenazas y el asesinato preventivo de líderes indígenas que no plegaron a la estrategia del Sexto Frente de las Farc o Comando Ricardo Franco, al mando de Alias Javier Delgado. Al respecto, un comunicado de CRIC detalló lo siguiente:

Figura 5. Información del CRIC sobre conflicto con algunos ex dirigentes del Sexto Frente de las Farc

El Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC

INFORMA:
El Sexto Frente de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia —FARC— al mando del comandante Richard, en su órgano informativo “Revolución N° 21 de mes de agosto de 1982, se hace responsable de la masacre de 7 compañeros indígenas en “Los Tigres”, Resguardo de La Aurora, ocurrida el 3 de febrero de 1981, donde cayó nuestro compañero dirigente de las Comunidades Indígenas del Norte del Cauca JOSE MARIA ULCUE.

AMENAZAS
Desde hace mucho tiempo atrás, este Frente guerrillero y algunos cuadros del Partido Comunista de la Regional del Cauca, vienen amenazando y calumniando públicamente a compañeros dirigentes de nuestra organización, así como a Comuneros de las veredas de San Francisco, Toribio, Potrerito, El Congo, Natalá, El Credo, Corinto, Canoas, La Aguada y La Aurora, presentando a los compañeros indígenas, como bandoleros y aventureros dedicados a invadir tierras.

HECHOS
Estas amenazas se han hecho realidad, en atentados, contra la familia del compañero MANUEL ANTONIO JULICUE, Fiscal del Comité Ejecutivo de nuestra organización, en el último de los cuales el día 8 de octubre fue asesinado su padre RAMON JULICUE y su hermano BENITO de 15 años de edad, el compañero

UNIDAD, TIERRA Y CULTURA

Ramón desempeñó los cargos de Gobernador del Cabildo de San Francisco y Presidente de la Empresa Comunitaria, también fueron heridas su madre Rosa y su hermana Esneda de 12 años.
Cinco días antes fueron heridos los compañeros Miguel y Ramiro Julicue, este último de 17 años quedará inválido de por vida.

DENUNCIAMOS
El Consejo Regional Indígena del Cauca —CRIC— denuncia públicamente al Sexto Frente Guerrillero de la FARC— y a los cuadros del Partido Comunista en el Norte del Cauca por estos asesinatos cometidos a nombre de las Luchas Populares y Revolucionarias que estos individuos dicen defender.

SOLIDARIDAD
Reclamamos la solidaridad de todas las personas y organizaciones defensoras de la vida y los derechos humanos, para que se pronuncien ante la Secretaría General del Partido Comunista Colombiano, los derechos humanos y la Comisión de Paz repudiando estas acciones de violencia que atentan contra la integridad de las Comunidades Indígenas del Cauca.
Popayán, octubre 9 de 1982.

Fuente: (Unidad Indígena, octubre de 1982, 3)

2.2.2 El CRIC frente al espíritu gamonal y la burguesía agraria

El segundo momento de relaciones de fuerza política encarado por la Estrategia Indígena está en gran parte relacionado con la economía del valle del Río Cauca y se puede apreciar en detalle a partir de la recuperación de la Hacienda López Adentro ubicada en la parte más plana y productiva del Municipio de Caloto. Los propietarios de esta hacienda dividida en tres predios hacían parte de un típico caso de cultivadores independientes de caña de azúcar que ofrecían trabajos estacionarios, sin garantías de seguridad social, bajo relaciones de trabajo semi proletarias y sin posibilidad de sindicalización, lo cual minimizaba los conflictos laborales y maximizaba sus propias ganancias y las de los ingenios de azúcar que compraban la caña.

López Adentro encaja en la operación identificada por Rolf Knight, en la cual, una proporción sustancial de la caña procesada por las centrales de azúcar del Valle del Río Cauca era producida por cultivadores independientes de caña. El emblemático caso de López Adentro permite comprender el giro que tomó la estructura social del Norte del Cauca a mediados de la década de 1980, giro en el cual el movimiento indígena contribuyó con el debilitamiento del gamonalismo de montaña, pero se vio limitado en su expansión territorial por una poderosa burguesía agraria del valle del Río Cauca, sostenida desde 1960 a partir de una estrategia de dominación basada en heterogéneas y compatibles relaciones de trabajo en las unidades de producción de caña de azúcar y el control del mercado agroindustrial.

Como se pudo apreciar en líneas previas y pese a todos los riesgos que representó para los cabildos indígenas, hacia mediados de la década de 1980 la fuerza del gamonalismo de montaña en el Cauca se vio gravemente diezmada, en parte por la efectiva persuasión y coerción del movimiento indígena que durante 15 años había logrado impactar los mecanismos del Estado, desgastar a latifundistas y medianos propietarios y trastocar la visión de mundo de importantes sectores de la sociedad que en forma progresiva venían apoyando las luchas indias. Sobre este apoyo no indígena, es importante diferenciar a los Colaboradores no indígenas del primer Comité Ejecutivo del CRIC, frente a los colaboradores no indígenas de los Cabildos de Guambía y Jambaló, quienes adoptaron el nombre de “Los Solidarios”.

Los Colaboradores no indígenas del CRIC eran partidarios de interactuar con otros movimientos sociales, por ejemplo, de izquierda, incluyendo la izquierda ortodoxa. En contraste, los Solidarios concebían “a las sociedades indígenas como pueblos -no razas- en defensa de derechos territoriales a la vez que tradicionales... impidiendo la posibilidad de interactuar con otros movimientos sociales” (Caviedes 2002, 248).⁴⁹ Según Caviedes, para algunos antropólogos como Tulio Rojas, “la diferencia entre el CRIC y el Movimiento de Autoridades Indígenas -impulsado más adelante por los Cabildos de Guambía y Jambaló-, fue que el segundo decidió llevar la lucha ligado a otros movimientos sociales pero de manera autónoma, mientras el CRIC lo hizo entrelazándose con una izquierda más ortodoxa (Caviedes 2002, 255).

Producto de la dura lucha librada por cabildos indígenas en la cual intervino el apoyo suministrado por Colaboradores y Solidarios, en julio de 1984 el Periódico Unidad Indígena publicó un inusitado acuerdo entre el CRIC y FEDEGAN -Federación Colombiana de Ganaderos-, que evidenciaba la pérdida del poder latifundista en zona de montaña, poder que en dicho momento no encontró otra opción que negociar con su acérrimo enemigo y reconocer las nuevas condiciones por él creadas. De los tres puntos del acuerdo, lo más significativo fue el reconocimiento histórico por parte de Fedegan del derecho que tenían los indígenas a recuperar y ampliar sus resguardos. En este sentido, los ganaderos de montaña decidieron poner en venta sus tierras al gobierno, quien a través del Incora las adjudicaría al movimiento indígena. De igual forma, el espacio de negociación política con Fedegan sirvió para que el CRIC le propusiera al Estado la creación de un fondo para la compra de excedentes de fique, cultivo que una década atrás el Incora había promocionado entre los indígenas, quienes habían entrado en quiebra por la falta de demanda y la saturación de la oferta. El único punto que Fedegan logró sacar a su favor

⁴⁹ De acuerdo con Caviedes, Los Solidarios consideraban que para apoyar al Movimiento Indígena era necesario conocer a las comunidades indígenas y la situación de los terrajeros, pues no se trataba de apoyar por principio. Este movimiento no existía al servicio del Movimiento Indígena sino paralelo a él, es decir, debía alimentar al movimiento indígena, tanto como a las expectativas de transformación social de Los Solidarios. Estos últimos, no eran un grupo políticamente homogéneo, y aunque el movimiento solidario no exigía renunciar a filiaciones políticas previas, aparentemente logró que distintas líneas políticas -del liberalismo al troskismo- permanecieran sin interponerse en el avance del movimiento. Es por ello que algunos Solidarios prefirieron hablar de un pensamiento crítico en vez de una posición de izquierda. En 1980, Los solidarios llegaron incluso a plantear “una propuesta política y metodológica” que criticaba la posición del investigador como sujeto frente a sus objetos de estudio -los indígenas-, exigiendo la transformación de tales relaciones -que reproducen las relaciones de dominación existentes entre sociedad nacional y sociedad indígena. Caviedes, Mauricio ..., *Solidarios frente a colaboradores*, 250.

fue acordar con el CRIC la creación de un fondo de capitalización de 1000 millones de pesos para su gremio, dinero que sería empleado para entregar ganado al partido a las comunidades indígenas que venían ocupando tierras adaptadas a la explotación ganadera.

Figura 6. Acuerdo CRIC-FEDEGAN



Fuente: (Unidad Indígena julio de 1984, 12)

El hito del CRIC fue haber desgastado a tal punto al gamonalismo de montaña en el Centro, Oriente y Norte del Cauca, que obligó a grandes y medianos propietarios de tierra a negociar puntos fundamentales de la Estrategia Indígena, a pesar de que éstos últimos estaban afiliados a uno de los gremios nacionales más organizados del país, vinculado, a su vez, a la organización gremial pecuaria más grande del hemisferio americano: CIAGA.

Al igual que ASOCAÑA, el gremio ganadero articulado en torno a FEDEGAN se organizó como reacción a la coyuntura de reforma agraria, anclado inmediatamente a una propuesta subcontinental de agremiación ganadera. De acuerdo a sus socios fundadores, en tan solo 10 años -1963-1972- se articularon en Colombia todos los fondos ganaderos del país bajo un masivo modelo federativo, jerárquico y desconcentrado, que funcionaba a través de un Concejo de Honor, Junta directiva Nacional y Comités Departamentales con presidentes y directores ejecutivos. En dicho periodo, FEDEGAN también se convirtió en la principal fuente nacional de asistencia técnica en materia ganadera del país. Así mismo creó 46 almacenes de drogas e insumos agropecuarios desconcentrados en varios departamentos. También prestó servicios de importaciones, análisis de pastos, bolsa ganadera y ensayos de nuevos productos, sin dejar de lado que presionó al ejecutivo para garantizar la seguridad rural frente al abigeato, instalando una red nacional rural de telecomunicación a través de radio teléfonos. De igual forma, FEDEGAN realizó investigaciones económicas; creó plantas de sales mineralizadas; ofreció capacitación pecuaria como operador del Estado; creó un boletín, una revista y un programa radial que entre otros temas abordó la reforma agraria y renta presuntiva, junto a brotes de violencia; y lo más importante aún, a mediados de los años sesenta promovió la integración subcontinental de los ganaderos, que dio vida a Ciaga: Confederación Interamericana de ganaderos (Federación Colombiana de Ganaderos 1972).

En medio de la consolidación de la Estrategia Indígena que había logrado crear contra-hegemonía en el Departamento del Cauca, se desató otro conflicto de gran relevancia que marcó otro periodo de relaciones de fuerza política: El conflicto sobre la Hacienda López Adentro. Con un antecedente exitoso de recuperación llevado a cabo pocos años atrás en una parte de la hacienda, en diciembre de 1983 cerca de 150 indios y algunos trabajadores agrícolas despedidos por ingenios azucareros ocuparon y picaron gran parte de la Hacienda López Adentro, bajo el

argumento de recuperar las tierras del resguardo de Corinto. Según el periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué:

La necesidad de tierra y el saber que en algún sitio se encuentra el título del Resguardo de Corinto, motivaron a algunos miembros de las comunidades del Norte del Cauca para regresar de las montañas y tierras empinadas donde habían sido lanzados por los españoles y terratenientes y pelear la tierra plana que también fue de los indígenas y que hasta ahora no se había reclamado. Pensando en estas dos situaciones deciden entrar a recuperar una parte del resguardo comprendida entre Guabito -parte montañosa- y López Adentro -parte plana- que están divididos por la carretera que de Corinto conduce a Santander pero que estaban escrituradas a una misma familia. En el año de 1979 se recuperó la parte de Guabito y en 1983 deciden volver a pelear la parte plana ... Se organizan 150 compañeros entran a trabajar el viernes 20 de diciembre apoyados por la comunidad de Guabito y el Cabido Indígena de Corinto el cual había empezado a trabajar nuevamente en 1982 luego de 44 años de haber desaparecido (Unidad Indígena Álvaro Ulcué septiembre de 1988, 7).

A pesar del histórico avance del CRIC, desde mediados de la década de 1980 fue claro el poder que la burguesía agraria del Valle del Río Cauca podía ejercer sobre las decisiones de Estado, imponiendo desde entonces unos claros límites territoriales al fortalecido Movimiento Indígena Caucaño. En solo un año hubo tres intentos de desalojo con muertos y heridos de por medio, una nutrida marcha hacia la ciudad de Popayán y permanentes tensiones y negociaciones políticas con funcionarios del Estado. El Periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué describió este contencioso escenario político bajo los siguientes términos:

En esta primera oportunidad, fueron visitados por el Ejército y luego por la Policía, estos los obligaron a salir sin causarles daño y fue el primer desalojo. En el mes de enero de 1984 regresó nuevamente un grupo de 150 compañeros a continuar la lucha iniciada. La Policía se presenta otra vez con una orden judicial y convoca a la comunidad para un diálogo con funcionarios del Incora y la Gobernación y así reúnen a la comunidad. En las horas de la tarde fueron atacados dejando muertos a los compañeros Argemiro Mesa, José María Güejía, Apolinar Mestizo y en mal estado quedaron dos niños quienes fueron llevados al hospital de Caloto y allí murieron; también fueron heridos a bala y garrote otros compañeros más... Como protesta a esta vil masacre policial se organiza a partir del primero de febrero una marcha desde Santander de Quilichao hasta Popayán

por parte de las comunidades indígenas la cual fue duramente reprimida resultando heridos los compañeros Julio Ramos y Apolinar Conda. Antes de acercarse a Popayán se habían logrado reunir unos 1500 indígenas de 53 resguardos, en las afueras se forcejeó y luego de intensas negociaciones con representantes del Gobierno, el Ejército y la Policía se pudo llegar hasta la Plaza Caldas en Popayán. La Gobernación se comprometió a solucionar el pliego de peticiones y los luchadores regresaron nuevamente a López Adentro a trabajar. Las promesas del gobierno se convirtieron el 9 de noviembre... en un desalojo en el cual les destruyeron las viviendas y los cultivos y las pertenencias con piquetes de la Policía, bulldócer y participación directa de los terratenientes. Como respuesta al desalojo, se instalaron en carpas en la carretera que de Santander de Quilichao conduce a Corinto... Allí recibieron manifestaciones de solidaridad de otras comunidades indígenas, de sectores obreros y populares tanto del Cauca como del Valle y se recibió un apoyo internacional (Unidad Indígena Álvaro Ulcué septiembre de 1988, 7).

López Adentro, al ser la primera recuperación indígena en el valle geográfico del Río Cauca, mostró que aun cuando la débil articulación de los improductivos latifundistas de montaña los había obligado a ceder ante la presión indígena, otros sectores de la élite en zona palana reaccionarían en su lugar para evitar movimientos contra la propiedad privada y que lo harían con apoyo estatal, evidente cuando jueces, autoridades políticas locales, policías y ejército apoyaron la presión política y militar ejercida sobre los ocupantes indígenas, de parte del fortalecido y articulado gremio azucarero. ASOCAÑA fue capaz de crear un fondo especial para financiar el segundo desalojo de la hacienda con el apoyo de militares, desalojo llevado a cabo sin orden judicial y ante las demandas de violación de derechos humanos en dicho procedimiento se decidió dejar sin sustento legal su ejecución. El gremio azucarero incidió de tal forma en el gobierno departamental, jueces municipales y la propia Junta Directiva del Incora que logró desarchivar el proceso de desalojo y reactivarlo a través de la instalación de una base militar en el predio en cuestión.

El saldo trágico de este segundo intento les trajo problemas a los militares, pues ellos carecían en aquel entonces de una orden judicial para realizar este lanzamiento. La Procuraduría los investigó y encontró que el desalojo era ilegal y por lo tanto ordenó investigar penalmente a los comandantes del Ejército y la Policía que estuvieron al frente de la trágica operación. Esta fue la razón de que... se desatara una furiosa lucha legal ante la Alcaldía y los jueces de Caloto. Los militares no se atrevían a intervenir sin la orden judicial y los propietarios fueron perdiendo los

procesos a tal punto que el que estaba en la Alcaldía fue archivado y los tramitados ante los jueces iban resultando negativos para los terratenientes. Pero la presión para obtener el desalojo era muy fuerte. Al fin y al cabo la de López Adentro era la primera recuperación de los indígenas Paeces en el valle geográfico del Cauca. Esto tenía preocupados intensamente a los cañeros del Valle quienes constituyeron un fondo especial para financiar el desalojo de López Adentro y, con el apoyo de los militares empezaron a presionar al Gobierno. Se aprovecharon de las declaraciones del nuevo Gobernador del Cauca, Diego Castrillón Arboleda, quien se manifestó en contra de las recuperaciones, y en una forma amañada e ilegal desarchivaron el proceso de desalojo de la Alcaldía de Caloto, decretando el alcalde el lanzamiento con una clara violación de varias leyes ... En este caso ni el Incora que en un principio pareció entender la gravedad del problema, ni la Procuraduría que se interesó en él hicieron nada para buscar un arreglo estable. La presión de los azucareros había sido demasiado fuerte y había llegado a todos los niveles del gobierno (Unidad Indígena noviembre de 1984, 3).

En los hechos acaecidos en López Adentro se puede observar que, por un lado, el movimiento indígena siguió fortaleciendo su unidad interna a través de un temprano interés por controlar el contenido de los medios de comunicación, por ejemplo, a través del cubrimiento directo de las noticias por parte de los Periódicos Unidad Indígena y Unidad Indígena Álvaro Ulcué que desmentían varios pronunciamientos oficiales sobre los conflictos alrededor de las recuperaciones y ampliaciones. De igual forma, el movimiento indígena concentró buena parte de su energía en lograr una efectiva adhesión de fuerzas solidarias en todo el país y el mundo. Este movimiento consiguió la adhesión de estudiantes y docentes universitarios que se interesaban por investigar y militar en las luchas indias, así como el respaldo de organizaciones populares y obreras, muchas de las cuales habían sido sus aliados cercanos durante las luchas agrarias de los años setenta. La solidaridad indígena llegó hasta el ámbito internacional, por intermedio del discurso de la defensa de los derechos humanos y de la dignificación del trabajo. En la búsqueda de más aliados para el movimiento indígena caucano a lo largo del país, se crearon otros consejos regionales indígenas que buscaron replicar la experiencia organizativa del CRIC, siendo este un importante insumo en la formación de la ONIC- Organización Nacional Indígena de Colombia-.

En cuanto a la coerción, tanto las masivas marchas hacia Popayán y el taponamiento de la Vía Panamericana forzaron a las autoridades civiles y militares a negociar la recuperación y

esclarecer los hechos de violación de derechos humanos, siendo este otro modo de operar en la acción colectiva para exigir respuesta del Estado colombiano. De otro lado, la fuerte presión legal y militar para llevar a cabo el desalojo de López Adentro en un escenario de Guerra de Baja Intensidad que le permitía por momentos a los militares tomar las decisiones de Estado, fueron los principales recursos de defensa de la burguesía agraria. Incluso se puede hablar de una suerte de modernización autoritaria en el Cauca, amparada por el uso de la fuerza del Estado que desde entonces ha impedido al Movimiento Indígena recuperar y ampliar resguardos en las productivas tierras del valle del Río Cauca, a la misma velocidad que lo hicieron en zonas de montaña. Aun cuando el caso de López Adentro fue ganado por sus ocupantes y negociado legítimamente entre contrapartes ante la ley, incluso redistribuido a partir de simples procesos de sucesión a finales de los años ochenta, la intervención violenta del gremio de propietarios azucareros y fuerzas militares obligó a suspender los procesos de titulación. De acuerdo con el periódico del Movimiento Indígena del Cauca:

En el mes de febrero analizan nuevamente la situación y en una reunión plantearon regresar desde esa fecha y sólo ha vuelto el ejército a realizar requisas y a permanecer algunos días en los potreros. En los últimos días de agosto la comunidad hizo la ocupación de otro lote de la finca, con lo que en la actualidad la comunidad tiene una ocupación total en las diferentes partes en que los terratenientes tenían dividida la finca por supuestas cuestiones de sucesión. Estas partes en la actualidad se tienen cultivadas en forma comunitaria y en parcelas de pan coger (Unidad Indígena Álvaro Ulcué septiembre de 1988, 7).

Cabe precisar que el conflicto del CRIC con gremios agroindustriales no sólo se sintió con fuerza en la zona plana. En los años ochenta los cabildos indígenas también tuvieron conflictos con empresas dedicadas a la siembra extensiva de pinos y eucaliptos y empresas que buscaban la explotación de minas de oro, ambas en tierras de resguardo que se pretendían titular privadamente por empresas multinacionales.

Dada la magnitud del conflicto suscitado por las siembras extensivas de coníferas en tierras de resguardo, en 1983 se llevó a cabo en el Municipio de Calima-Darién (Valle del Cauca) el Primer Foro Nacional sobre la siembra extensiva de pinos y cipreses. Al evento asistieron entidades oficiales, empresas multinacionales, comités cívicos, grupos ecológicos del país y una delegación

indígena de los resguardos de Novirao, Jebalá, Polindara y la Paila-Buenos Aires del Departamento del Cauca (Unidad Indígena, año 9, no 63, junio 1983, 7). Los intelectuales indígenas que cubrieron la noticia acentuaron en el hecho de que la racionalidad empresarial del monocultivo había desplazado todo otro plan sobre el territorio. “El Cauca ha sido sometido en todos sus pisos térmicos al monocultivo de coníferas hasta el punto de que las empresas productoras de empaques y papeles lo presentan como departamento piloto de la reforestación (Unidad Indígena junio de 1983, 7).

Ante el giro provocado por la elite empresarial, los cabildos indígenas también replantearon su estrategia. En este caso emplearon más la persuasión política que las acciones de hecho. El discurso ecológico les permitía demostrar la reducción de afluentes de agua, especies vegetales y animales por la siembra a gran escala de coníferas no aptas para las condiciones medio ambientales de la región. El discurso productivo desmentía las promesas de generación de empleo y mayores ingresos a las familias de la zona, al ser cultivos que no requerían cuidado y que terminarían desalojando a las poblaciones asentadas sobre las tierras de interés. Y el discurso territorial, quizá el más valioso para los cabildos, enfatizaba sobre los riesgos para el movimiento indígena de dejar de existir y perder autoridad política en tierras que están intentando recuperar o titular, pero que para el proyecto empresarial debían pasar a manos de empresas multinacionales. Toda esta campaña política fue difundida a través de la prensa regional (Unidad Indígena Álvaro Ulcué) y nacional (Unidad Indígena Tierra y Cultura), además de las comunicaciones escritas que sostenían con ministerios y órganos de control.

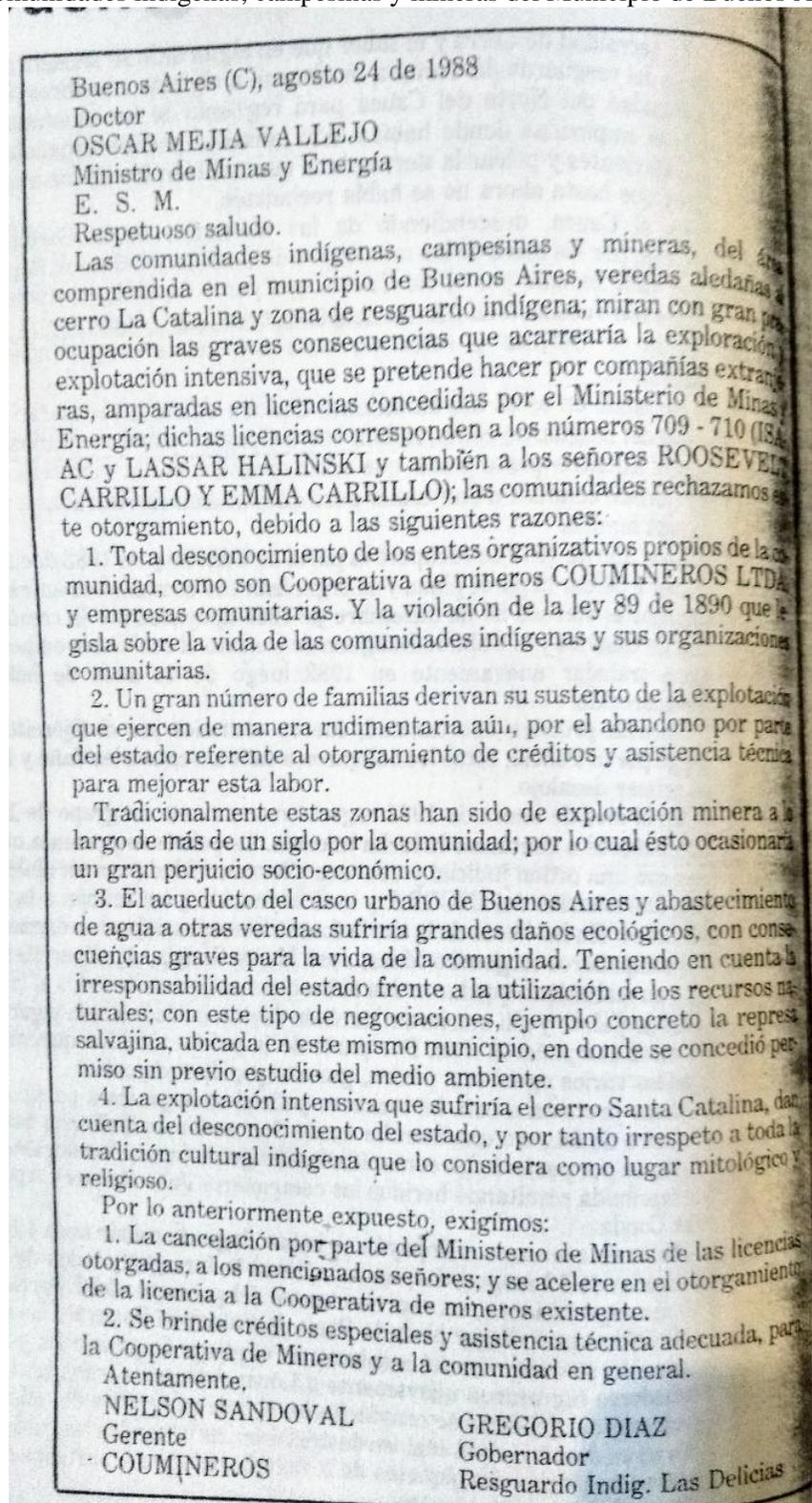
Agregado a lo anterior, en 1988 en el Municipio de Buenos Aires se produjo una nutrida oposición a la concesión hecha por el Ministerio de Minas y Energía de cerca de 3000 hectáreas de tierra concedidas a empresas extranjeras correspondientes al Cerro La Tetilla y sus alrededores para la explotación de oro en tierras de resguardo. Lo interesante de este conflicto es que, al afectar a varias poblaciones del municipio, logró la confluencia de campesinos mineros⁵⁰ y comunidades indígenas del Resguardo Las Delicias. Dicha confluencia se forjó en asambleas y reuniones con la comunidad en general, con gremios organizados, -por ejemplo, la cooperativa de mineros Coomineros Ltda.- con el CRIC, la ANUC, Resguardo Las Delicias y Juntas de Acción

⁵⁰ Usualmente conocidos como “morenos”.

Comunal. Las comunidades indígenas y campesino mineras, además de las reuniones de sensibilización realizaron una importante marcha en el casco urbano de Buenos Aires, en donde elevaron a funcionarios departamentales y nacionales un memorial de oposición. El contenido del memorial rechazaba el desconocimiento de las organizaciones propias de la comunidad -como la cooperativa de mineros-, la violación de la ley 89 de 1890, el perjuicio socio-económico que ocasionaría a las familias mineras que venían desarrollando la labor en forma artesanal desde hacía dos siglos, agregado a los daños ecológicos que provocaría la extracción de metales a gran escala, sobre todo por la contaminación de las aguas que proveían el acueducto de Buenos Aires (Unidad Indígena Álvaro Ulcué, septiembre de 1988, 8).

Como ocurrió con otros conflictos del Movimiento Indígena bajo un escenario de Guerra de Baja Intensidad, la respuesta del Estado al memorial de oposición fue militarizar la zona, impedir la realización de reuniones, amenazar a los líderes y eliminar a algunos de ellos bajo el argumento de promover la insurgencia. No obstante, la represión fue insuficiente para contener próximas movilizaciones impulsadas inicialmente por otra estrategia política de la cual se hablará en el siguiente capítulo.

Figura 7. Memorial de oposición a la concesión minera del Cerro La Tetilla o Catalina por parte de comunidades indígenas, campesinas y mineras del Municipio de Buenos Aires



Fuente: (Unidad Indígena Álvaro Ulcué, septiembre de 1988, 8)

2.2.3 Conclusión

A lo largo de este apartado se puede entrever que la Estrategia Indígena de recuperación y ampliación de resguardos en el Norte del Cauca estuvo encadenada con la Estrategia Campesino Indígena que la precedió y puede ser interpretada a partir de dos marcados momentos de relaciones de fuerza política. Un primer momento a mediados de la década de 1970 en el que predominaba el gamonalismo y la existencia real de una estrategia de organización del trabajo que hemos descrito según el concepto de heterogeneidad estructural. La politización de distintos tipos de trabajadores indios desde terrazgueros y arrendatarios atravesó una sistemática reconstitución de cabildos indígenas, adhesión de cabildos a organizaciones regionales, alianzas con intelectuales y acciones colectivas representadas como recuperaciones de resguardos que habían sido privatizados. Estos procesos lograron una importante autonomía del movimiento campesino.

En esta primera fase, el emergente movimiento indígena recurrió en forma simultánea a la persuasión política, el uso de la ley y la acción colectiva o fuerza en movimiento. El CRIC persuadió a comunidades indígenas del Centro, Oriente, Occidente y Norte del Cauca; dió a conocer los alcances de la ley 89 de 1890, siendo este un instrumento político que al concretarse permitiría a los indígenas labrar su propio cambio social. Mientras los indígenas asediaron a latifundistas y medianos propietarios con permanentes ocupaciones de tierras y pleitos jurídicos, consiguiendo de ellos tratos ante el estado que permitía la inclusión de sus demandas, surgieron otros liderazgos entre la elite regional que se asociaron a empresas de monocultivo de exportación respaldadas por el régimen político central y por la estrategia norteamericana conocida como Guerra de Baja Intensidad. Tras el término de la Guerra Fría la reacción utilizó una campaña en medios de opinión pública para justificar la arremetida militar contra los ocupantes tildados de guerrilleros o proinsurgentes.

El segundo momento de relaciones de fuerza política ocurrió a mediados de la década de 1980 cuando el Movimiento Indígena en el Cauca logró debilitar al gamonalismo en zona de ladera, pero tuvo que enfrentarse a una poderosa burguesía agraria en el valle del Río Cauca y algunas empresas extranjeras dedicadas a cultivos extensivos de coníferas y la extracción de oro. La incidencia de ASOCAÑA sobre el Estado instituyó desde entonces fuertes límites a la expansión

territorial indígena, a través de una suerte de dirección vertical del espacio agrario con respaldo coercitivo del Estado en zona plana.

Los avances territoriales del CRIC en zona montañosa y plana habían articulado distintas luchas campesinas, indígenas y del proletariado rural; habían desplegado junto con intelectuales un intento de introducir contenido en los medios regionales de comunicación y habían logrado una efectiva adhesión de fuerzas populares de todo el país y el extranjero, conocidas como Los Colaboradores y Los Solidarios del Movimiento Indígena. En el intento por replicar la experiencia del CRIC a nivel nacional, desde finales de los setenta se empezó a configurar la ONIC -Organización Nacional Indígena de Colombia-, no obstante, la reacción al hecho de que el Movimiento Indígena había articulado distintas clases rurales y golpeado a la clase terrateniente rural, instó a una reacción en zona plana que combinó nuevas fuerzas, cambió la correlación de fuerzas y reinstaló un ordenamiento social.

Ahora bien, la conclusión más importante por destacar de la Estrategia Indígena de Recuperación y Ampliación de Resguardos es que contrario a la miopía sociológica que sólo capturó una lucha gremial india que no trascendía a un verdadero proyecto político, es posible sostener que la configuración rural de finales de los ochenta en el Norte del Cauca no fue el resultado de la dirección administrativa de la élite agroindustrial, sino el resultado de una lucha de clases en un contexto de heterogeneidad estructural.

Capítulo 3

Conflictos y Estrategias

Entre Familias Colonas y Damnificados de la Represa La Salvajina

Los últimos dos procesos políticos que completan el rompecabezas de tensiones y política popular en el Norte del Cauca durante el periodo de reforma social agraria (1968-1989) son la Estrategia de Familias Colonas y la Estrategia de los Damnificados de la Represa La Salvajina. El presente capítulo presenta, por un lado, una estrategia ligada al conflicto sobre la tierra dentro del proceso de colonización de zonas de frontera en las cordilleras central y occidental, proceso que desde mediados del siglo XIX involucró a familias de diverso origen racial, y cuyo curso político además de haber impactado la reforma social agraria de los años setenta y ochenta, todavía sigue prolongándose en el tiempo. Así mismo, este apartado da a conocer la interesante estrategia política ligada a los damnificados de la construcción de la Represa la Salvajina, estrategia que operó primero como resistencia comunitaria y luego como un importante esfuerzo de convergencia popular que llegó a abarcar a sectores de todo el Departamento del Cauca y a visibilizar los dilemas de la construcción de hegemonía.

3.1 Estrategia de Familias Colonas

Cien años antes de gestarse los procesos campesino indígena e indígena en el Departamento del Cauca, gran parte de sus zonas de frontera agrícola -incluyendo las dos cadenas montañosas de la zona norte- atrajeron a campesinos pobres y empresarios territoriales, con la protección legal y política del Estado colombiano. Desde mediados del siglo XIX, cuando Colombia transitó a una economía agro exportadora, el gobierno nacional buscó incrementar la producción agrícola en el campo para satisfacer los mercados internacionales en expansión; y como parte de ese proceso, decidió estimular la colonización y utilización económica de tierras baldías por grandes y pequeños propietarios. Los actores sociales atraídos y alentados por el Estado a penetrar zonas de frontera en el Norte del Cauca -colonos campesinos y empresarios territoriales- pronto entraron en conflicto por la posesión de la tierra; conflicto que tras cien años de protestas sociales también impactó la coyuntura de reforma agraria entre 1968 y 1989. A pesar de su

carácter taciturno, la permanente política desatada por colonos campesinos durante la reforma social agraria de los años setenta y ochenta, lleva a plantear la existencia de una estrategia política de familias colonas, cuyo curso sigue prolongándose en el tiempo.

Ahora bien, ¿cómo puede interpretarse la política desatada durante la reforma agraria por colonos y empresarios territoriales en zonas montañosas del Norte del Cauca? ¿Fue acaso la colonización familiar de tierras baldías en las cordilleras central y occidental una estrategia promovida por la burguesía agraria bajo la connivencia del Estado para fragmentar las luchas colectivas campesino indígenas que se aproximaban a la zona plana? ¿Buscaban los empresarios territoriales arrebatar más adelante las tierras de frontera abiertas por los campesinos colonos para integrarlas a la producción agroexportadora y garantizar de paso mano de obra precaria? ¿O fue este tipo de colonización una ingenua y prolongada política agraria promovida por el Estado colombiano que terminó suscitando un conflicto entre campesinos colonos y empresarios territoriales? El presente apartado busca encarar estas preguntas a partir de tres asuntos gruesos. Primero se presentan los datos que evidencian las numerosas adjudicaciones de baldíos especialmente en las zonas montañosas del Norte del Cauca entre 1968 y 1989. Luego se exponen las relaciones entre este torrente de solicitudes con tres posibles causas: La concentración de la tierra en zona plana, la colonización como vieja política agraria en Colombia y el Cauca; y, los coletazos de la Guerra Fría y la Guerra de Baja Intensidad. Para ello se recurre a dos clásicos trabajos sobre la colonización en Colombia y el Suroccidente Colombiano, cuyas conclusiones coinciden con los datos y hechos registrados por el Inventario Documental del Incora. Por último, y a través de un par de ejemplos se concluye cómo la reforma agraria vía colonización familiar si bien respondió a una política agraria que terminó siendo funcional a la burguesía agraria, también obedeció a una silenciosa apuesta colectiva de familias campesinas, pueblerinas e indígenas que huían de la violencia, la economía y la autoridad política imperante en sus zonas de origen.

3.1.1 Numerosas adjudicaciones y posibles causas

Tal como se mencionó en el capítulo anterior, el 98% del Inventario Documental del Incora-Territorial Cauca pertenece a procesos de adjudicación de baldíos entregados a

familias de colonos. Sólo en el Norte del Departamento el Estado adjudicó 1159 terrenos baldíos entre 1968-1989, representando el 98.6% de los procesos de reforma agraria en esta región. Teniendo en cuenta la tasa total de fecundidad durante los años setenta en las zonas rurales del Cauca (4,9 hijos)⁵¹, estas titulaciones pudieron impactar a más de 7600 personas. La mayoría de las adjudicaciones se dieron en zonas montañosas de Santander de Quilichao (453), Buenos Aires (420), Caloto (225), Caldono (115), Suarez (105), Miranda (56) y Corinto (28). Además, aunque no en las mismas proporciones, el Incora adjudicó un número no despreciable de baldíos (157) en la zona plana, cuya tierra era apetecida para seguir ampliando los cultivos comerciales a gran escala.

De acuerdo con los datos agregados, se puede plantear que entre los años 70 y 80 esta región del departamento⁵² experimentó en gran medida un proceso de reforma agraria vía colonización campesina, indígena y pueblerina de zonas montañosas. Cuando se observa en detalle los procesos de titulación de baldíos tramitados por el Incora, se corrobora que el conflicto sostenido por familias colonas en el Norte del Cauca contiene los rasgos descritos en los trabajos de Catherine Legrand (1988) y James Sanders (2004) sobre el proceso de colonización iniciado en Colombia desde mediados del siglo XIX.

En cuanto al trabajo de LeGrand, la autora nos recuerda que la colonización en Colombia se llevó a cabo en zonas de frontera agrícola, es decir, zonas que no fueron penetradas por la economía colonial, conocidas como tierras baldías o públicas que pertenecían al gobierno nacional o local (LeGrand 1988, 14,38). El proceso de colonización obedeció a la expansión de la agricultura exportadora en Colombia entre 1850-1930, especialmente del café. En este sentido, desde mediados del siglo XIX el gobierno colombiano buscó estimular la colonización y utilización económica de los baldíos por grandes y pequeños propietarios para mejorar la producción agrícola que pudiera cumplir con los mercados internacionales en expansión (LeGrand 1988, 14,16).

⁵¹ Departamento Administrativo Nacional de Estadística, *La población en Colombia en 1985...*, 3.

⁵² Además de la efectiva Estrategia Indígena de recuperación y ampliación de resguardos en zonas montañosas del nororiente y noroccidente del Departamento.

Si bien para la jurisprudencia colombiana los colonos eran “sólo aquellos individuos que cultivaban la tierra o criaban ganado en tierras baldías sin disponer de un título escrito al territorio explotado” (LeGrand 1988, 43), en la práctica, los actores de la colonización fueron de dos tipos: Campesinos colonos y empresarios territoriales. Los primeros eran campesinos pobres del campo (arrendatarios, terrajeros, artesanos, jornaleros y obreros desempleados) de diverso origen racial e involucrados en la primera etapa de colonización. De otro lado, los empresarios territoriales eran individuos de estratos medios y altos de la sociedad colombiana, portadores de dinero y conexiones políticas, quienes se esforzaban por establecer derechos privados de propiedad sobre grandes extensiones de tierras baldías y de convertir en trabajadores dependientes a los campesinos que habitaban en ellas (LeGrand 1988, 61). Dado el interés de los segundos en apropiarse de la tierra colonizada por los primeros, con propósitos agro exportadores, “el avance de la colonización y la formación de grandes propiedades no fueron, como se ha supuesto, fenómenos contradictorios” (LeGrand 1988, 18).

En el Norte del Cauca, por ejemplo, entre 1968-1989 se produjeron pocas adjudicaciones de tierras baldías en su zona plana, en comparación con las adjudicaciones realizadas en zonas montañosas de la región, precisamente, porque desde la primera mitad del siglo XX el fértil valle interandino dejó de ser frontera agrícola, mientras algunas áreas de las cordilleras central y occidental lo seguían siendo. A inicios de siglo las tierras del valle del Río Cauca atrajeron a empresarios territoriales, quienes a través de diversos mecanismos terminaron concentrando gran parte de las tierras trabajadas por colonos campesinos desde la abolición de la esclavitud, acaecida a mediados del siglo XIX; tierras que transformaron en cultivos comerciales a gran escala. Los colonos campesinos que hicieron parte de la primera etapa de colonización pasaron a formar parte de los terrajeros, proletarios y semi proletarios de las centrales de azúcar y otras unidades productivas de caña de azúcar en expansión. Así las cosas, entre 1952 y 1968 la industria azucarera pasó de cultivar 51629 hectáreas a 90236 en el valle del Río Cauca (Taussig 1975, 111). Como consecuencia y por sólo mencionar un ejemplo, los campesinos negros de Puerto Tejada pasaron de poseer parcelas de 5 a 10 plazas (3-6 hectáreas) en 1933 a tener menos de dos plazas (1,2 hectáreas) en 1967 (Taussig 1975, 9).

Es importante recalcar que la colonización en Colombia y el Norte del Cauca ha sido un proceso de prolongado conflicto. El doble estímulo que el Estado colombiano dio para aprovechar los baldíos, es decir, la colonización y utilización económica de estos por parte de pequeños y grandes propietarios provocó desde el siglo XIX una prolongada colisión de intereses por el control de la tierra, atendiendo a una vía campesinista o empresarial. Y esto se hizo palpable en el valle de Río Cauca, como bien lo describió el trabajo de Taussig y Rubbo (1975). Una vez surtida la primera etapa de colonización en los alrededores de las grandes haciendas de la zona plana, los empresarios territoriales desarrollaron la apropiación encubierta de baldíos por medio de títulos falsificados, ventas ilícitas, reivindicaciones mineras, pleitos jurídicos, etc, en los que el dinero y las conexiones políticas locales, regionales y nacionales marcaban la pauta (LeGrand 1988,89). Los colonos campesinos, a pesar de las desventajosas condiciones económicas, políticas y de acceso para lograr la titulación de las tierras abiertas en zonas de frontera, también resistieron en forma sistemática los intentos de desalojo que vivían periódicamente por empresarios territoriales. Y en ello tuvo que ver la política agraria del Estado colombiano, bajo un amplio respaldo legal.

Desde finales del siglo XIX, la aprobación de leyes nacionales que respaldaban los derechos de los colonos fue un factor decisivo que los persuadió a resistir la explotación de los empresarios territoriales. El gobierno colombiano adoptó una política favorable a los colonos entre 1874-1920 y esta política sumada a otros factores sociales⁵³ hicieron que en los años 20 y 30 los colonos pasaran a la ofensiva dentro de su protesta social por titular y recuperar las tierras ya colonizadas (LeGrand 1988,148). No obstante, la aprobación de la Ley 200 de 1936, o Ley de tierras limitó la lucha por tierras públicas cultivadas, emprendida desde finales del siglo XIX, al estipular que el Estado sólo atendería las controversias sobre títulos que tuvieron lugar antes de 1935. Así las cosas, las controversias futuras aplicarían la presunción de derecho de propiedad sobre los empresarios territoriales (LeGrand 1988, 204).

⁵³ El incremento de la presión de los empresarios sobre los colonos en zonas económicamente dinámicas; las oportunidades de trabajo para los colonos en obras públicas en las que establecieron contactos con organizaciones de trabajadores; y, la depresión mundial que por efecto dominó, al disparar el desempleo agravó el descontento social en el campo lo que estimuló de nuevo el impulso colonizador.

De acuerdo con una tabla elaborada por Legrand sobre concesiones de baldíos y conflictos de colonos en municipios del país durante el periodo 1827-1931, se puede entrever que entre 1918 y 1931, Buenos Aires fue el municipio con el mayor número de concesiones de baldíos (31; 36%), el mayor número de hectáreas otorgadas (4007;66%) y el mayor número de conflictos de colonos reportados (3; 30%) en el Departamento del Cauca. De igual forma, si a finales de los años ochenta en el Historial de Tierras del Incora Territorial Cauca, junto a las 420 adjudicaciones de baldíos en Buenos Aires, también aparecen registradas adjudicaciones en Santander, Caloto, Caldone, Suarez, Miranda y Corinto; ello indica que los conflictos de colonización en zonas de frontera agrícola del Norte del Cauca se prolongaron después de la Reforma de Tierras de 1936 y además, se diseminaron en zonas de presencia de cuadrillas liberales.

Ahora bien, si el Estado colombiano tenía una larga tradición de estímulo a la colonización de baldíos en zonas de frontera, ¿cómo se explican las 157 adjudicaciones de casas lotes o solares realizadas entre 1968-1989 en la zona plana de Puerto Tejada y Padilla? Cuando se observa con detenimiento estos casos, se puede plantear que adjudicar pequeños lotes o solares baldíos en inmediaciones de los cañaduzales terminaba siendo funcional al negocio de la caña. Estas porciones de tierra al ser tan pequeñas no ponían en riesgo el sostenimiento y expansión de los cultivos comerciales. Incluso, los solares proveían a los trabajadores vivienda y comida cultivada y se ubicaban cerca a los grandes cultivos, ahorrándole a los dueños de trapiches, ingenios y cultivadores independientes de caña inversiones en hospedaje, alimentación y transporte de sus trabajadores. Es decir, como bien lo sostuvieron Taussig y Rubbo (1975), los lotes o solares se convirtieron en el foco del semi proletariado del Norte del Cauca, un tipo de trabajador precario que al no depender sólo del salario que recibía, terminaba generando una fuerte presión sobre el trabajo familiar no remunerado, especialmente sobre el trabajo de mujeres, niños y ancianos en los solares.

De otro lado, el trabajo de James Sanders, compatible con los hallazgos de Legrand, permite pensar que la colonización respondió a una vieja práctica republicana del Suroccidente Colombiano. De acuerdo con Sanders, a mediados del siglo XIX arrendatarios

del Estado de Antioquia decidieron migrar al boscoso sur del país -Estado del Cauca- en busca de tierra. Para estos migrantes “independencia y libertad significaba tierra” (Sanders 2004, 24). Es decir, acceder a tierra implicaba dejar de rentarla y dejar de obedecer la autoridad del terrateniente en su natal Antioquia. De igual forma, migrar y asentarse fue una “empresa comunal” (Sanders 2004,25) que requería desarrollar relaciones de “fraternidad” entre las familias interesadas en acceder y establecerse en una parcela. Además, al conformar sus propios pueblos, con escuelas, iglesias y la constitución de juntas de padres de familia, la posesión de tierra les permitió tener una propia identidad política y ser autoridad en los pueblos fundados. En general, detrás de la colonización del Estado del Cauca a mediados del siglo XIX, había una apropiación popular de principios republicanos -independencia, libertad, fraternidad, propiedad-.

Las interpretaciones de Sanders en clave de republicanismo popular del siglo XIX también resultan útiles en el siglo XX para comprender la colonización como una práctica política consciente de campesinos colonos que buscaban alejarse del tipo de economía y autoridad política imperante en sus lugares de origen. Es decir, a pesar de las transformaciones legales y políticas de la colonización como política agraria, perdura la apropiación popular de algunos principios republicanos -independencia, fraternidad, libertad y propiedad-. Los colonos del Norte del Cauca entre 1968 y 1989, después de un largo represamiento judicial de sus casos agrarios y ante un nuevo escenario favorable, también buscaron asegurar los títulos de terrenos baldíos que ratificarían su situación de independencia y libertad de las previas relaciones de terrazgo, arrendamiento y jornaleo en trapiches, ingenios, fincas de colonos, medianos propietarios de tierra y latifundistas; incluso, algunas familias deseaban mejorar su condición de proletarios desempleados -en la ciudad y pueblos grandes- o complementar sus ingresos producto de trabajos informales como ocurrió con muchos colonos venidos de Cali, Palmira, Trujillo, Jamundí y Bogotá. Además, acceder a la titulación de baldíos no fue sólo una acción individualizada emprendida por cada familia con el Estado -como éste último pretendía-, también fue una empresa comunal que necesariamente desató relaciones de fraternidad para sobrevivir en el intento de conseguir

tierras en lugares inhóspitos y los llevó en algunos casos a desarrollar una identidad política colectiva: “Colonos que huyeron de la violencia”.⁵⁴

En el Inventario Documental del Incora se encuentran baldíos que fueron ocupados hasta nueve décadas antes de ser titulados por el instituto, lo cual indica que la práctica de la colonización se mantuvo vigente en el Cauca desde el siglo XIX y que solía visibilizarse en los escenarios de reforma agraria⁵⁵ como una suerte de rutinaria demanda al Estado. La gran mayoría de los colonos provenían de municipios asentados en el valle del Río Cauca, quienes, de acuerdo con los registros estatales habían sido arrendatarios, terrazgueros, jornaleros, proletarios y comerciantes, por lo general casados y con varios hijos. El Incora archivó dos importantes procesos agrarios de titulación colectiva de baldíos en los cuales los interesados, los funcionarios públicos y los adversarios de estos procesos insistentemente hablaban de “colonos que huyeron de la violencia”, quienes solicitaron titulaciones colectivas a través de líderes de Juntas de Acción Comunal.

Teniendo en cuenta los datos y hechos registrados por el Incora, además de los hallazgos de Legrand y Sanders, hasta aquí está claro que la colonización en el Norte del Cauca se produjo porque familias campesinas, pueblerinas e indígena apoyadas por una prolongada política agraria estatal decidieron a través de una apropiación popular de principios republicanos acceder a tierras en zonas montañosas de frontera agrícola, tratando de huir del tipo de economía y autoridad política imperante en sus zonas de origen. Sin embargo, el último elemento que puede haber catalizado el proceso de colonización y luego titulación de baldíos en el Norte del Cauca fue el desplazamiento forzoso que provocó la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional y la Guerra de Baja Intensidad en las zonas más conflictivas del departamento y el país entre los años cincuenta y ochenta. Por ejemplo, indios Paeces, campesinos y liberales que se rebelaron en la denominada época de la violencia (1945-1960) contra el Frente Nacional, y luego contra el terrazgo y los arrendamientos, al ser tildados y perseguidos como comunistas o guerrilleros, decidieron huir hacia las zonas más inhóspitas del Norte del Cauca, localizadas en cadenas montañosas

⁵⁴ Como aparece en varios registros del Archivo Documental del Incora.

⁵⁵ Escenarios propicios por el respaldo político nacional, expresado en una legislación concreta.

de los Municipios de Buenos Aires, Caldone, Caloto, Corinto, Miranda, Santander de Quilichao y Suarez. Esto sin contar la colonización de la Costa Pacífica Caucana en el extremo occidental del norte, siendo una de las zonas con mayor prioridad para adelantar procesos de colonización, según las declaraciones de los funcionarios públicos del Incora al inicio del proceso de reforma social agraria en 1968. Como bien lo registra el periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué:

Desde 1948 con el sofisma de perseguir liberales, se persiguió a los indios; se nos obligó a salir de nuestras parcelas y buscar sitios en otra parte de la cordillera. Antes habíamos sido sacados de los valles y obligados a replegarnos hacia las cordilleras no por ser liberales, sino por el sólo hecho de ser indígenas (Unidad Indígena Álvaro Ulcué agosto de 1987, 10).

3.1.2 Apuesta colectiva de familias campesinas, pueblerinas e indígenas sobre terrenos baldíos

Aunque la adjudicación de terrenos baldíos fue una activa práctica cobijada por el derecho agrario en Colombia, si se tiene en cuenta el contenido de las leyes sobre terrenos baldíos de finales del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, además de los avances de la Ley 135 de 1961 sobre “Baldíos Nacionales”, es posible entrever que esta legislación estaba dirigida sólo para “personas naturales”. El capítulo octavo de la Ley 135 fue claro al respecto:

Artículo 29. A partir de la vigencia de la presente Ley, salvo las excepciones contempladas en ella, no podrán hacerse adjudicaciones de baldíos sino a favor de personas naturales y por extensiones no mayores de 450 hectáreas. El peticionario deberá demostrar que tiene bajo explotación las dos terceras partes, al menos, de la superficie cuya adjudicación solicita (Incora 1962, 31).

Además de su recurrencia y carácter individualizado, las adjudicaciones de baldíos a través de procesos de colonización debían reunir ciertos requisitos en cuanto a clima, suelos, aguas, topografía y accesibilidad a la zona. El capítulo décimo de la Ley 135 de 1961, dedicado a colonizaciones estipulaba:

Artículo 43. El Instituto Colombiano de la Reforma Agraria adelantará colonizaciones en las tierras baldías que reserve para tal fin, conforme a las normas de esta Ley. Dichas colonizaciones estarán precedidas de un estudio, tan completo como sea posible, sobre las condiciones de clima, suelos, aguas, topografía y accesibilidad de la zona a objeto de establecer que esta es apta para una explotación económica y la orientación que a dicha explotación deba dársele. No se establecerán colonizaciones de la clase a que se refiere este artículo sino en zonas dotadas de adecuadas vías de comunicación, o donde tales vías se estén construyendo o vayan a construirse en breve plazo (Incora 1962, 42-43).

Además de recurrente, individualizada y planeada, la adjudicación de baldíos buscaba afectar lo menos posible la propiedad privada. Según la misma Ley 135 de 1961:

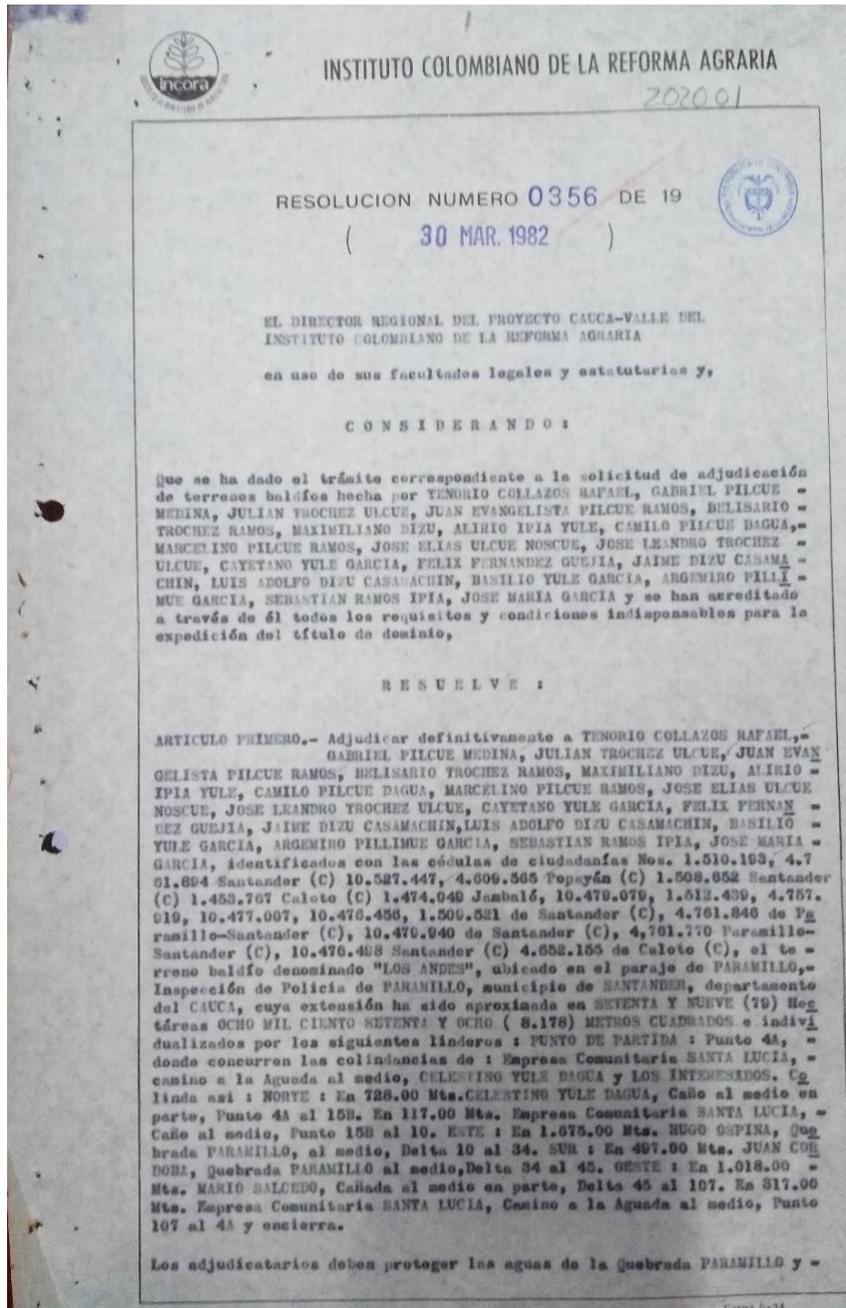
Artículo 55. La dotación de tierras por parte del Instituto se hará utilizando en primer término las tierras baldías fácilmente accesibles a los campesinos de la región respectiva, y que reúnan, además, todas las condiciones necesarias para establecer en ellas colonizaciones según lo establecido por los artículos 43 y siguientes (Incora 1962, 52).

A pesar de los fines legislativos de la adjudicación de baldíos en Colombia, en la práctica la colonización y titulación de tierras baldías en el Norte del Cauca fue un proceso estimulado más no planeado por el Estado como lo estipulaba la ley; además, también llegó a ser un proceso colectivo o empresa comunal. Frente a la carencia de planeación del Estado, recordemos que el Archivo Documental del Incora alberga ocupaciones de tierras baldías en Buenos Aires, Corinto, Caloto, Santander de Quilichao, Suarez y Caldonó desde 9 décadas antes de ser tituladas en zonas cuya composición de la tierra, en varios casos, no era la ideal para labores agrícolas y pecuarias, donde el clima no era tan benevolente para cosechas constantes como en el valle del Río Cauca y sobre todo, donde no existían vías de acceso o en proceso de construcción.

En cuanto al carácter colectivo de algunas titulaciones se pueden mencionar dos ejemplos silenciosos que no dejaron mayor huella en la prensa regional, como ocurrió con las otras estrategias políticas del Norte del Cauca, pero sí algunas señales en el archivo del Incora que permiten trazar algunos planteamientos exploratorios. Uno de ellos es la adjudicación

de 79 hectáreas “del terreno baldío denominado LOS ANDES, ubicado en el Paraje... PARAMILLO... municipio de SANTANDER...” (Resolución número 0356 del 30 de marzo de 1982, Caja 444, Carpeta 9). Este terreno fue adjudicado definitivamente a 19 solicitantes Paeces, cuyo proceso tardó cinco años (1981-1986), quienes lo habían ocupado en inmediaciones de la Empresa Comunitaria Santa Lucía. Recuérdese que en 1985 la Estrategia Indígena recuperó el Predio San Isidro ubicado también en el Corregimiento de Paramillo. Cuando se cruzan los croquis de San Isidro y Los Andes, aunado al lugar donde funcionaba la Empresa Comunitaria Santa Lucía, se puede plantear que otra táctica de la Estrategia Indígena de Recuperación y Ampliación de Resguardos fue apelar a la solicitud de terrenos baldíos en inmediaciones de las tierras de resguardo previamente recuperadas. Los interesados en recuperar los baldíos, aunque reunían los requisitos para ser considerados colonos, también pertenecían a los indios Paeces. En este sentido, la articulación de 19 familias colonas permitiría más adelante la constitución y ampliación del Resguardo de Paramillo.

Figura 8. Resolución del Incora que adjudica definitivamente el terreno baldío denominado Los Andes a 19 familias del Paraje Paramillo



Fuente: (Incora 1982, Caja 444, Carpeta 9

El segundo ejemplo de titulación colectiva de terrenos baldíos ocurrió con un extenso predio de 2292 hectáreas, denominado Lote No 10 Salinas de la Paila, ubicado en la cordillera central del Municipio de Corinto. Alrededor de este predio se produjo un interesante conflicto agrario de diez años en el cual intervinieron 15 familias colonas, la

familia Feijoo propietaria del predio y los funcionarios del Incora Territorial Cauca. El conflicto radicaba en que la familia Feijoo si bien había heredado desde 1925 el predio Salinas de La Paila, no lo había explotado económicamente por décadas, salvo 555 hectáreas trabajadas por 15 familias colonas que llevaban asentadas entre 4 y 12 años y que manifestaban no conocer a sus dueños. Estos hechos frente a la nueva Ley de Reforma Social Agraria ponían en situación desventajosa a la familia Feijoo, por cuanto la ley facultaba al Incora extinguir el dominio privado de predios incultos más de tres años tras la publicación de la nueva ley, o 10 años antes de promulgarse esta ley.

Figura 9. Carta de Clemencia Feijoo a Ministro de Hacienda de Colombia solicitando exoneración o reducción a un mínimo del impuesto al patrimonio

Bogotá, Julio 4/68

Doctor:
ABDON ESPINOSA VALDERRAMA
MINISTRO DE HACIENDA
E S D

Muy estimado Doctor:

Tengo el honor de dirigirme a Ud.,
para plantearle el siguiente problema:

Hace bastantes años poseo por herencia de mi padre HIGINIO V. FEIJOO un patrimonio de 516 plazas de terreno montañoso en Corinto (Cauca), pero más o menos desde 1.948 éso ha estado en zona de violencia, por lo cual me ha sido imposible vender, trabajar o arrendar para ponerme una renta.

Pagué mi catastro hasta 1957; más, en vista de la falta de renta y los gastos de estudio de mis cinco hijos fuera de otros gastos y crisis monetaria, dejé de pagarlo desde el año antedicho. Ahora me pasan una cuenta de 18,000.00 pesos por cuenta de patrimonio y para mi edad y escasez de renta no tengo con qué hacerlo.

Me sostiene dos de mis hijos en mi edad avanzada y enferma como estoy, y por éso necesito pedirle el favor de que sea exonerada de ese impuesto o que al menos sea rebajado a un mínimo ya que no soy culpable de que la violencia establecida en esa zona, no dé chance de sacarle ni un centavo de renta.

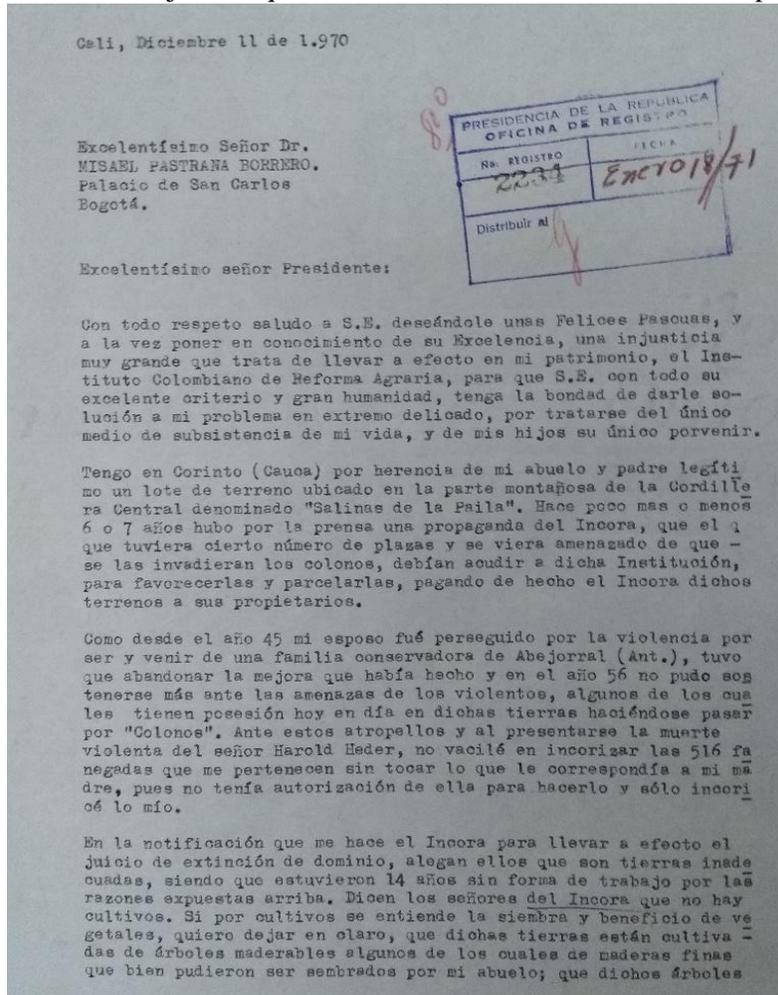
Fuente: (Incora 1968, Caja 503, Carpeta 4)

Con el fin de evitar la extinción del dominio,⁵⁶ los herederos de Feijoo decidieron en 1966 “incorizar” o poner en venta el predio al Estado, solicitando al mismo Ministro de Hacienda se los exonerara o redujera al mínimo posible el pago de impuestos sobre el patrimonio entre 1957 y 1968 para efectuar la venta respectiva, amparándose en el argumento de que esa era zona de violencia que hacía imposible vender, trabajar o arrendar (Incora, Caja 503, Carpeta 4, 4 de julio de 1968). Ante la renuencia de las instituciones agrarias a efectuar la venta y reducir los impuestos porque no aplicaba al caso⁵⁷, la familia Feijoo le envió una carta al nuevo Presidente de la República -Misael Pastrana Borrero, quien ahora representaba la contra reforma agraria para ponerlo “en conocimiento de una injusticia que trata de llevar a efecto el Incora en su predio” (Incora, Caja 503, Carpeta 4, 4 de julio de 1968).

⁵⁶ La extinción de dominio es un mecanismo judicial empleado por el Estado que busca declarar la pérdida del derecho de propiedad sobre la tierra.

⁵⁷ Lo que demuestra el esfuerzo de los funcionarios públicos del Incora en presionar a latifundistas para hacer productivas sus tierras, y para redistribuir la tierra entre quienes demostraran haberla trabajado.

Figura 10. Carta de Clemencia Feijoo al nuevo Presidente de la República de Colombia para poner en conocimiento la injusticia que trata de llevar a efecto el Incora en su patrimonio



Fuente: (Incora 1968, Caja 503, Carpeta 4)

Cabe recordar que el gobierno de Pastrana Borrero (1970-1974) les dio un giro reaccionario a los conflictos del mundo agrario en Colombia. Dicho giro partió de la creación de una comisión evaluadora de la Reforma Agraria que propuso despojar al Incora de las funciones de apoyo a la infraestructura y comercialización del campo, para concentrarla sólo en el reparto de las tierras que sólo en casos excepcionales afectarían a las adecuadamente cultivadas y cuyos procedimientos deberían ser acelerados (González 2014, 365). Esta reacción sucedió mientras la reacción campesina (ANUC) había escapado del control del gobierno, como se observaba con la proliferación de las invasiones de tierras en el occidente de Caldas, el Cauca y la Costa Caribe. Además, el interés en el problema rural empezó a diluirse en el gobierno Pastrana con la nueva estrategia de desarrollo económico

que se distanciaba del enfoque cepalino del desarrollo y la Alianza para el Progreso. Según Fernán González:

A fin de discutir el nuevo enfoque en enero de 1972 se convocó a una reunión de los dirigentes de los gremios rurales y de los congresistas en Chicoral (Departamento del Tolima) de la cual fueron excluidas la ANUC y los representantes de los pequeños propietarios. El acuerdo allí logrado otorgaba nuevas concesiones a los propietarios en materia de la calificación de las tierras y de su productividad, de las condiciones de la expropiación – la cual se aplicaría sólo en casos excepcionales cuando se tratara de tierras bien explotadas- y de las condiciones de la indemnización, entre otras. El Acuerdo de Chicoral constituía una gran victoria de los latifundistas quienes lograron ir más allá del proyecto original del gobierno que era más moderado (González 2014, 365).

Pese al desfavorable ambiente para adelantar la reforma agraria a mediados de los años setenta, tras el cambio de gobierno, los funcionarios del Incora siguieron los procedimientos estipulados por la legislación agraria y los decretos reglamentarios. Gracias a la rectitud de los funcionarios y a la colaboración del presidente de la Junta de Acción Comunal de la vereda quien acompañó las visitas que los funcionarios hicieron a todos los colonos, se comprobó que este inmenso predio había sido inculto por varias décadas, en una extensión de 1737 hectáreas, mientras 15 familias colonas habían trabajado el resto del terreno (555 hectáreas) entre una y 98 hectáreas cada una.

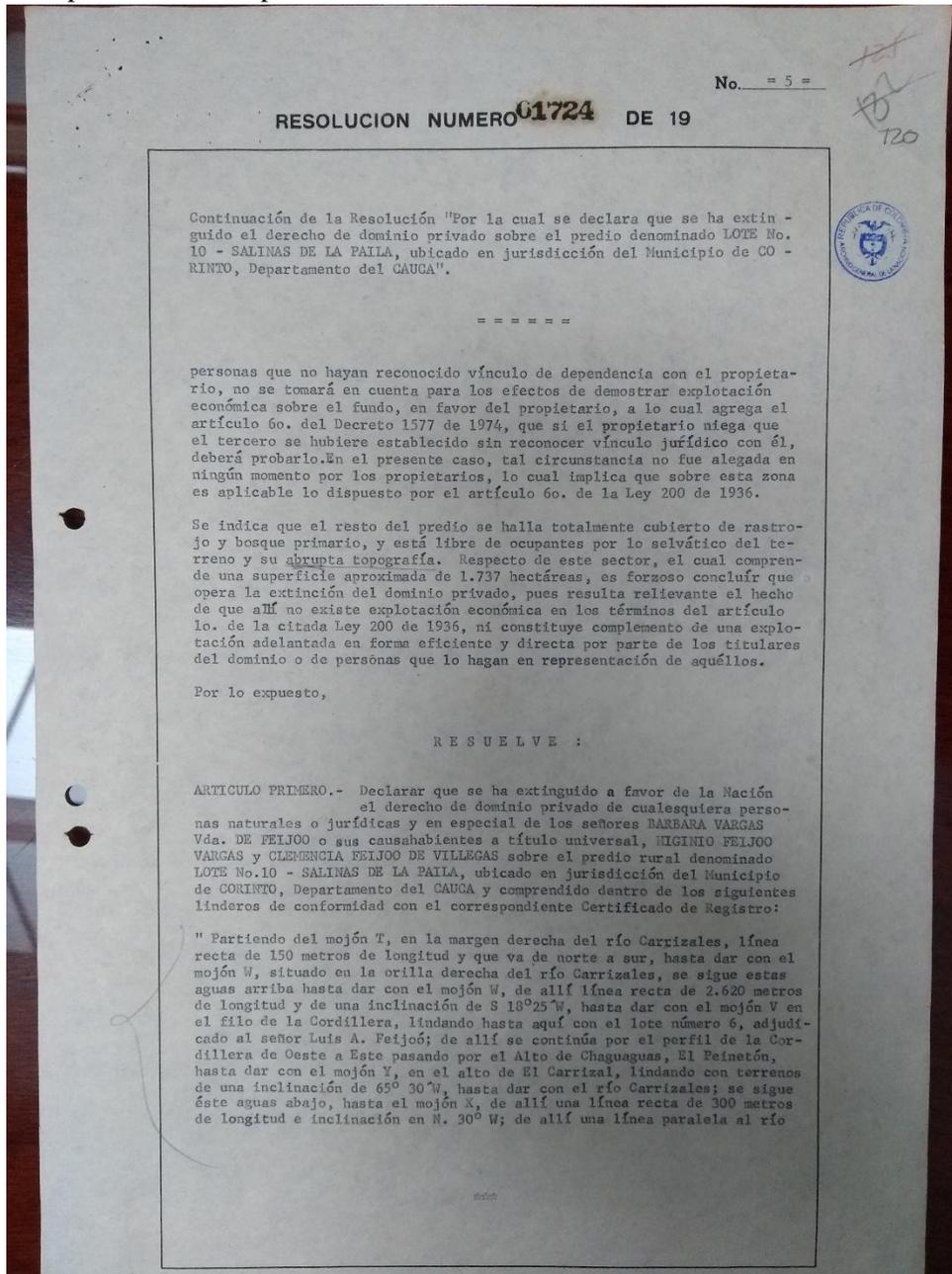
Figura 11. Cuadro de áreas ocupadas por los ocupantes del Lote No 10 Salinas de La Paila

CUADRO DE AREAS				
Nº	Ocupantes	HAS. APROX. EXPLD.	HAS. APROX. NO EXPLD.	TOTAL
1	DOMINGO VITONAS Jr.	13-00	27-00	40-00
2	JUAN CAMPOS	21-00	41-00	62-00
3	LUIS FELIPE CAMPOS	8-00	32-00	40-00
4	MARIA JESUS CAMPOS	10-00	25-00	35-00
5	LORENZO VILLEGAS	8-00	12-00	20-00
6	JOSE ANTONIO CASO	5-00	7-00	12-00
7	GUILLERMO CAMPOS	12-00	18-00	30-00
8	FILOMENA GÜETIO	15-00	10-00	25-00
9	GERMAN MORALES	65-00	33-00	98-00
10	OTILIO AGUDELO		12-00	12-00
11	ULISES CARDENAS	6-00	14-00	20-00
12	LUIS Y JULIO CAMPOS	4-00	26-00	30-00
13	EDUARDO CHAVEZ	55-00	35-00	90-00
14	JESUS CARDENAS	17-00	23-00	40-00
15	JULIO CAMPOS	1-00		1-00
16	HDROS. DE BARBARA VARGAS-VDA DE FEIJOO		1.737-00	1.737-00
	TOTAL	240-00	2.052-00	2.292-00

Fuente: (Incora 1968, Caja 503, Carpeta 4)

A pesar de la presión política y judicial, las pruebas recabadas por el Incora dieron pie a extinguir “a favor de la nación el derecho de dominio privado sobre el predio rural denominado Lote No 10 Salinas de la Paila” (Incora Caja 503, Carpeta 4), siendo este el principal requisito para adjudicar terrenos baldíos, constituir reservas en la parte de páramo y adelantar colonizaciones sobre ellas.

Figura 12. Resolución del Incora en la cual se extingue a favor de la nación el derecho del dominio privado sobre el predio rural denominado Lote No 10 Salinas de la Paila



Fuente: (Incora 1968, Caja 503, Carpeta 4)

A diferencia de las otras estrategias políticas del Norte del Cauca, la estrategia de colonos campesinos, pueblerinos e indios fue silenciosa, pero efectiva. Esta taciturna práctica política de los colonos se basaba en desarrollar constantes mejoras en inhóspitos predios baldíos o incultos por propietarios ausentistas y reclamar la adjudicación de títulos cuando

el ambiente agrario les era favorable, guiados por una suerte de principios republicanos. Lo importante era acceder a tierra y adquirir independencia porque la habían perdido, porque nunca la tuvieron o porque querían complementar sus ingresos obtenidos en pueblos o ciudades. Además, varios de estos colonos habían huido de los efectos de la Guerra Fría y la Guerra de Baja Intensidad que se librara contra los líderes agrarios y populares que buscaban abiertamente la aplicación de la función social de la tierra.

3.1.3 Conclusión

De acuerdo con las líneas precedentes, la Estrategia de Familias Colonas en el Norte del Cauca consiste en una vieja y silenciosa práctica de ocupación de terrenos baldíos, estimulada más no planeada por el Estado Colombiano en zonas montañosas de difícil acceso y en pequeños lotes sobre tierras planas productivas que proveen mano de obra semi proletaria y no alteran el sostenimiento y extensión de los cultivos comerciales a gran escala. Si bien dicha práctica en zonas montañosas es funcional a la concentración de las tierras más productivas del valle del Río Cauca y sólo busca promover el acceso familiar a la tierra sin mejorar las condiciones de vida en el campo, también puede ser una consciente empresa comunal, guiada por deseos de independencia y libertad entre los colonos, capaz de desarrollar relaciones de fraternidad e identidad política colectiva. Incluso, esta estrategia está encadenada con la Estrategia Indígena de Recuperación y Ampliación de Resguardos cuando la colonización llevada a cabo por familias indígenas puede ser el primer paso para ampliar los resguardos ya recuperados.

3.2 Estrategia de los Damnificados de la Represa La Salvajina

Las estrategias políticas campesino indígena, indígena y colona abordadas en los tres últimos apartados evidenciaron que hasta los años setenta la dominación y explotación económica forjada alrededor del negocio de la caña de azúcar en el Norte del Cauca involucraba funcionalmente a cuatro tipos de trabajadores: Proletarios agrícolas en tierras de ingenio, semi proletarios agrícolas y terrajeros indios en trapiches y tierras de cultivadores independientes de caña, junto a colonos expulsados a zonas montañosas del nor oriente y nor occidente del departamento, dada la concentración de las tierras en la zona plana del valle del Río Cauca. No obstante, la construcción de una represa entre 1970 y

1985 planeada por la agroindustria cañera afectó por primera vez a pequeños propietarios negros de tierra y jornaleros asentados en zonas montañosas de Buenos Aires, Suárez y Morales, quienes a principios del siglo XX habían logrado resquebrajar el terraje que se introdujo tras la abolición de la esclavitud. La represa también afectó las relaciones de trabajo de indios inmiscuidos en el reciente proceso de titulación de resguardos del nor occidente del departamento.

Los efectos territoriales y ambientales causados por la construcción de la Represa La Salvajina generaron un colonialismo interno en pleno siglo XX entre el empresariado agroindustrial y las poblaciones asentadas en las inmediaciones de la represa. No obstante, la burguesía agraria, en una suerte de error de cálculo político, no previó que cada sector afectado en la montaña cargaba con una importante trayectoria organizativa que terminó moldeada y catalizada por dos escenarios organizativos que experimentaba el Departamento del Cauca durante la década de 1980. En otras palabras, la trayectoria política acumulada en la micro región y la necesidad interna de organizarse por la dimensión de las afectaciones causadas por el embalse se vieron favorecidas ante el proceso de reconstitución de la ANUC en el Cauca y el favorable escenario de luchas cívicas en el departamento y el país. La combinación de estos tres elementos permitió que a lo largo de los años ochenta emergiera en el Norte del Cauca una nueva estrategia política a través de una constante movilización legal en términos cívicos, agrarios, étnicos y de violación de derechos humanos, primero como resistencia comunitaria que iba más allá de una simple acción contestataria y luego como un importante esfuerzo de convergencia popular que llegó a abarcar a sectores de todo el Departamento del Cauca. Este intento de convergencia demostró que la hegemonía agroindustrial, a primera vista infranqueable, no era otra cosa que un proceso político de dominación y lucha constante con evidentes fragilidades a su interior y exterior. Es más, las dificultades internas y externas por construir su contraparte, es decir, hegemonía popular a partir de los efectos negativos generados por una represa, también demostró el frágil proceso de edificación de hegemonía entre los de abajo.

3.2.1 Relaciones de trabajo y trayectorias políticas

Hacia la década de 1970 el noroccidente montañoso del Departamento del Cauca (Municipios de Morales y Buenos Aires) no sólo estaba habitado por población indígena y colona involucradas en el reciente proceso de titulación de resguardos y adjudicación de terrenos baldíos. Esta zona estaba en su mayoría habitada por pequeños productores y jornaleros negros que llegaron a principios del siglo XVII a las riberas del Río Ovejas y el Río Cauca en condición de negros esclavizados de minas y haciendas hasta el siglo XIX (Ararat et al. 2013, 13). En cuanto a su trayectoria política, cabe destacar que, en el escenario de la abolición de la esclavitud, los negros libres de esta zona del Norte del Cauca se embarcaron en un proyecto colectivo que les permitió desde finales del siglo XIX y principios del siglo XX anticiparse al resquebrajamiento del terraje en el Cauca y transitar a un modo de producción campesino, inicialmente orientado al autoconsumo con escasos márgenes de comercialización (Ararat et al. 2013, 64).

La transición de terrazgueros a campesinos negros en el inicio del siglo XX se produjo gracias a un proyecto colectivo emprendido por las Juntas de Padres de Familia y a la relación de complementariedad que los terrazgueros llevaron a cabo entre la producción agrícola (en tierras ajenas) y la producción minera en minas probablemente adquiridas por negros libres. Esta complementariedad permitió “la acumulación de algún dinero que luego sería empleado en la compra de tierras” (Ibíd., 64). De acuerdo con el reciente trabajo sobre la historia local del Corregimiento La Toma, hoy parte importante del Municipio de Suárez:

Fueron los terrajeros ubicados en el predio de Gelima los que años más tarde, en 1936 compraron las tierras que hoy corresponden a La Toma. De esta manera, dejaron de lado su condición de terrajeros y se hicieron propietarios de las tierras que habían trabajado desde siglos anteriores; al hacerlo, no sólo compraron las tierras, sino que rompieron con las limitaciones que les imponía el terraje para producir según sus propios intereses... La compra de las tierras fue un episodio clave, que revela la existencia de un proyecto colectivo que buscaba romper con los desventajosos vínculos del terraje (Ararat et al. 2013, 66-67).

En cuanto al papel jugado por las Juntas de Padres de Familia en el Corregimiento La Toma, Damiana Lúcumá sostuvo:

Usted sabe que en el mundo todos no hemos sido igual, unos han tenido más unos han tenido menos. Todo eso era de los Concha. Ya se unió La Toma, ya se unieron los mayores, los papaces de uno y compraron todo este territorio, todo esto es global porque lo compraron entre los viejos. Por eso aquí nadie llega a decir esto es mío, porque esto es de todos, es global (Ararat et al., 2013, 71).

Una vez adquiridas y distribuidas las tierras por las Juntas de Padres de Familia, los nuevos campesinos del noroccidente del Cauca se articularon al mercado mundial, ya no por intermedio del sistema esclavista, sino, “a través del cultivo y comercialización del café” (Ararat et al., 2013, 83), aunque sin dejar de lado la actividad minera en minas de aluvión y socavón ubicadas en las inmediaciones de los ríos Ovejas y Cauca.⁵⁸ Haber dejado atrás el terraje les permitía decidir qué cultivar para el propio beneficio familiar con provechosos efectos económicos. Así mismo, en tanto la creciente producción de café empezó a emplear jornaleros, hacia mediados del siglo XX ya era posible hablar de una “economía agrícola cafetera vinculada a un modo de producción capitalista” (Ararat et al., 2013, 83); economía que a diferencia de lo ocurrido en otras partes de Colombia se arraigó en la forma de pequeñas parcelas o fincas productoras que demandaban una importante fuerza de trabajo, especialmente familiar y cuando ésta era desbordada, también demandaba fuerza de trabajo jornalera. Además, el cultivo del café se vio fortalecido en el noroccidente del Cauca gracias a la ampliación del sistema de vías de comunicación en todo el país, primero mediante la construcción de los ferrocarriles regionales, y luego mediante la apertura de carreteras (Ararat et al., 2013, 83) que permitieron el transporte y comercialización del café a otros pueblos y ciudades vecinas del Cauca y el Valle del Cauca.

Agregado a la actividad minera y el cultivo del café, hasta los años sesenta los pequeños productores y jornaleros del noroccidente del Cauca también se dedicaban a la venta de guadua para la construcción en Cali, material que era transportado a través del Río Cauca y

⁵⁸ Valga decir que en algunos casos las minas de propiedad de varias familias también podían emplear a algunos jornaleros.

que curiosamente se convertía en el mismo medio para su transporte, en tanto era un artefacto compuesto de guaduas que flotaban sobre las aguas con la acción del viento y de canaletes. Este artefacto conocido como “balsadas” también permitía cargar madera y plátano para la venta. De acuerdo con el trabajo colectivo sobre La Toma:

Si bien el recuerdo del tren pervive con gran fuerza en la memoria colectiva, este no ha sido el único medio de transporte que ha marcado la vida de los tomeños. Aunque no sabemos cuándo comenzó, a lo largo del siglo XX unas enormes balsas de guadua navegaron por el Río Cauca con destino a Cali y otros lugares ubicados a las orillas del río. Se construían en las orillas del Cauca y Ovejas y podían navegar por varios días, llevando productos agrícolas y personas... (Ararat et al., 83).

Según Joselino Carabalí:

Anteriormente era todo por el río, o sea, llegaba un tipo nos la compraba, la bajábamos allá, reparábamos una balsa, lo que se dice balsa, la montábamos y arrancábamos río abajo con unos canaletes como de una canoa y llegábamos a Suárez, Timba, La Balsa, Jamundí, Cali y Juanchito. Por allá compraban ese material de guadua (Ararat et al., 83 y 113).

Si tenemos en cuenta su temprano acceso a la tierra a través de un proyecto colectivo trazado por Juntas de Padres de Familia, junto a las actividades agrícolas que exitosamente lograron complementar con actividades mineras comercializables, en medio de la expansión de los sistemas de vías de comunicación, es posible plantear que, al inicio de la segunda mitad del siglo XX, la gente negra del noroccidente del Cauca vivía una relativa prosperidad económica y autonomía política. No obstante, su próspera situación entró en riesgo una década más tarde, ante el primer contacto directo con los empresarios de la caña, quienes decidieron inundar sus tierras, es decir, las mejores vegas del Río Cauca con cafetales, minas, potreros, guaduales, huertas, platanares, etc, ubicadas en lo alto de la cuenca del Río Cauca para construir una represa que beneficiaría los cultivos de caña en la zona plana.

Basados en estudios técnicos y productivos que se remontan hacia la década de 1940 (Unidad Indígena Álvaro Ulcué agosto, 1986, 3), los empresarios de la caña decidieron represar el Río Cauca a la altura de La Toma (Municipio de Suarez), en el punto de Las Peñas de La Salvajina, afectando también tierras de Morales y Buenos Aires en una longitud de 20 kilómetros hacia atrás. El represamiento del Río Cauca, antes de bajar a la planicie, tenía cuatro propósitos en mente. En primer término, los empresarios buscaban impedir la inundación de cerca de 100.000 hectáreas de tierra plana y en consecuencia, beneficiar directamente a 8.500 predios (Rojas 1983,12) que podrían ser dedicados en forma permanente para el cultivo de caña. En segunda instancia, buscaban ampliar los cultivos de caña sobre la margen ganada a lo largo del río en medio de la planicie, tras la previa regulación. En tercer lugar, con esta gigantesca obra de infraestructura de 154 metros de altura, Asocaña buscaba cumplirle a un creciente mercado interno de azúcar y sobre todo un mercado mundial en expansión, en particular el de los Estados Unidos, quienes le dieron la oportunidad a Colombia de asumir las cuotas azucareras que hasta el momento pertenecían a su anterior socio comercial (Cuba), tras el quiebre de relaciones que desató la Revolución Cubana, en un escenario bipolar de Guerra Fría. Por último, el represamiento del río también sería aprovechado para generar energía hidroeléctrica con una capacidad instalada de 270.000 kilovatios (Rojas 1983,12), con destino al Departamento del Valle del Cauca.

La construcción de la represa La Salvajina fue un vínculo forzoso que se estableció entre pequeños propietarios y jornaleros negros con la actividad de los ingenios sobre el valle de Río Cauca. Para algunos líderes comunitarios:

Aun cuando en la parte montañosa del Norte del Cauca no se cultiva caña para la producción de azúcar, la represa La Salvajina estableció un vínculo forzado entre los tomeños y la actividad de los ingenios ubicados en la parte plana de la región. Dicha relación se originó cuando las inundaciones que generaba el río al desbordarse en épocas de invierno comenzaron a ser un problema para los cultivos de caña y los propietarios de los ingenios. Las élites vallecaucanas, siguiendo el modelo de la Tennessee Valley Authority (TVA) de los Estados Unidos, concibieron la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca (CVC). La corporación fue la encargada de la regulación de las aguas del río

mediante la construcción de una represa de cerca de 150 metros de altura en el sitio conocido como Las Peñas de Salvajina, en el hoy Municipio de Suarez (Ararat et al. 2013, 129).

Esta obra de infraestructura que sólo tenía en cuenta las necesidades productivas de la agroindustria y los factores técnicos de construcción (Periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué, Agosto de 1986,3), afectó no sólo el proyecto colectivo de los pequeños productores y jornaleros negros, también perjudicó a los colonos de montaña que venían titulando terrenos baldíos colonizados décadas atrás y a los indios que habían emprendido un fuerte proceso de recuperación, ampliación y hasta creación de nuevos resguardos en la margen izquierda y derecha del Río Cauca.

A raíz de la construcción de la represa La Salvajina se produjeron una serie de afectaciones de gran envergadura territorial y ambiental en el noroccidente del Cauca. Por ejemplo, se despojaron tierras en las mejores vegas campesinas e indígenas a lo largo de 20 kilómetros de río, algunas de las cuales habían sido adquiridas en forma colectiva por Juntas de Padres de Familia, como pre requisito para eliminar el terraje. También hubo cambios en el clima y el subsuelo que afectaron la producción agrícola de tradicionales productos campesinos como el café en las tierras ubicadas alrededor del embalse. De igual forma, la CVC realizó pagos en dinero correspondiente a un tercio del valor real de las tierras, al tiempo que, en varios casos la deuda no fue saldada con los pequeños propietarios. El embalse generó un foco de infecciones por la descomposición de toda la materia orgánica que quedó bajo el agua y destruyó parte de la infraestructura rural -caminos, escuelas, puestos de salud, puentes, etc. que estaba en la zona de inundación y que había sido autogestionada por los habitantes de la micro región o financiada por la poca presencia estatal. La represa produjo un embotellamiento de la población que socavó históricas relaciones comerciales, familiares y sociales entre ambas márgenes del Río Cauca. Además, importantes actividades económicas locales asociadas al río, como la minería de aluvión y socavón, la pesca, la extracción de arena, la venta de guadua y productos agrícolas en Cali, en gran parte desaparecieron por la regulación artificial del cauce del Río Cauca.

Si los empresarios de la caña mostraron una “voluntad manifiesta” de expandir sus cultivos a gran escala en la zona plana, a costa del inundamiento de las mejores tierras de indios, negros y colonos, generando una profunda afectación en sus proyectos colectivos, ¿no es este un ejercicio de dominación sobre las poblaciones del embalse? (Weber 2014, 1076). Y si el embalse permitió cumplirle a un mercado interno e internacional de azúcar en expansión, cuyos excedentes económicos fueron apropiados entre los socios de ASOCAÑA,⁵⁹ ¿no es este un evidente caso de explotación de una población sobre otra? En suma, teniendo en cuenta la relación de dominio y explotación que los empresarios de la caña impusieron a los habitantes de Morales, Suarez y Buenos Aires tras la construcción de un embalse que regularía desde entonces su territorio, ¿no estamos ante un caso de colonialismo interno contemporáneo? ¿Es La Salvajina una experiencia de dominio y explotación micro regional 180 años después del proceso de independencia en Colombia?

3.2.2 Trayectorias políticas y necesidades organizativas en medio de dos escenarios de convergencia popular

A pesar de las afectaciones territoriales y ambientales que generó la construcción de la Represa La Salvajina, la burguesía agraria del Norte del Cauca incurrió en un error de cálculo político (Gramsci, Tomo III, 2000, 162) al desconocer la rica trayectoria organizativa de indios de resguardo, familias colonas, junto a los pequeños propietarios y jornaleros negros. Como se pudo evidenciar en los apartados anteriores, los campesinos indios habían reavivado el discurso proteccionista de los cabildos indígenas, discurso que articularon inicialmente con la Ley de Reforma Social Agraria. Cuando se dio el tránsito a la estrategia indígena propiamente dicha, los indios de montaña lograron desplegar un mecanismo de persuasión política y acción colectiva simultánea que venía debilitando al gamonalismo en zona de ladera y empezaba a enfrentarse a la burguesía agraria en la zona plana. Además, los colonos de montaña habían demostrado ser parte de una consciente empresa comunal capaz de desarrollar relaciones de fraternidad e identidad política colectiva entre familias colonas. Por último, los pequeños productores y jornaleros negros habían sido pioneros en la eliminación gradual del terraje en el noroccidente del departamento y habían dado

⁵⁹ Y no entre las ingentes masas de proletarios, semi proletarios, terrajeros, colonos y pequeños propietarios de tierra involucrados directa o indirectamente en la producción de azúcar.

muestras de una consciente prosperidad económica al complementar actividades agrícolas y mineras conectadas al sistema capitalista internacional.

A pesar del fuerte control territorial que logró ejercer la industria cañera en las zonas montañosas del Norte del Cauca con la puesta en marcha de La Salvajina, el proceso organizativo de los damnificados de la represa fue un proceso en el cual las trayectorias políticas acumuladas por diferentes sectores en la micro región de estudio no desaparecieron, aunque si fueron alteradas. Además, los pobladores de la zona experimentaron la necesidad interna de organizarse, dada la cantidad de afectaciones que empezaron a vivir. Y dicha necesidad emergió en medio de dos escenarios organizativos que vivía el Departamento del Cauca durante la década de 1980. En este sentido, la combinación de trayectorias políticas y necesidades internas de organización en medio de dos fuertes escenarios políticos de convergencia terminaron por delinear y catalizar la Estrategia Política de los Damnificados de la Represa La Salvajina. Esta estrategia inició a través de una constante movilización legal en términos cívicos, agrarios, étnicos y de violación de derechos humanos, primero como resistencia comunitaria y luego como un importante esfuerzo de convergencia popular que llegó a abarcar a sectores de todo el Departamento del Cauca. El proceso de convergencia popular puso en evidencia, por un lado, las fragilidades internas y externas de la hegemonía agroindustrial; y de otro lado, afloró las dificultades para edificar la hegemonía entre los plebeyos. En ambos casos, la hegemonía se mostró “no como una formación ideológica acabada y monolítica, sino como un proceso político de dominación y lucha problemático y conflictivo” (Roseberry 2002, 216).

En el tránsito a la década de 1980 alrededor del caso La Salvajina es posible identificar el despliegue de una resistencia comunitaria aún dispersa frente a los efectos de la construcción del embalse. Debe recordarse que en aquel momento se produjeron en forma paralela, aunque por muy poco tiempo, dos procesos organizativos: Uno indio y otro campesino minero. Esta resistencia no era una simple acción contestataria frente a la inundación de las tierras. Fue una expresión política capaz de negociar el desmantelamiento

de sus previas conquistas territoriales, “negándose a ser absorbidas por el invasor” (Jaramillo 2018, 24 y 26).

El periodo de resistencia comunitaria abarcó la conformación de la Asociación de Juntas Comunales de Suarez y la integración de cabildos indígenas del noroccidente. En el proceso de Suarez, los afectados por La Salvajina lograron vincular a la mayoría de las Juntas de Acción Comunal del corregimiento,⁶⁰ unificaron sus demandas campesino mineras, iniciaron la movilización de su población,⁶¹ mientras sentían la necesidad de buscar el apoyo de otros sectores populares (Unidad Indígena junio de 1985, 10). Según el periódico Unidad Indígena Álvaro Ulcué:

Con desalojo de campesinos, invasión de... escuelas y... afectación a la salud de los niños y... adultos, se dio comienzo en... 1970 a la destructiva represa de La Salvajina, en el Corregimiento de Suarez (Cauca), causando gran preocupación en... moradores aledaños a este corregimiento del Municipio de Buenos Aires. En... 1975 se destruyeron los servicios públicos con el paso de maquinarias, fueron destruidos los caminos, los puentes, algunas escuelas y otras construcciones. En vista de múltiples problemas, los moradores de esta región empezaron a sentir la necesidad de organizarse, para... presionar en favor de todos sus derechos que fueron arrebatados por la CVC. En... 1981 fue conformada la Asociación de Juntas Comunales de Suarez viendo la necesidad de movilizarse y protestar por el incumplimiento de los compromisos que la CVC adquiriera... (Unidad Indígena Álvaro Ulcué febrero de 1986, 6).

Mientras los pequeños productores y jornaleros negros de Suarez se integraban en torno la Acción Comunal, los indios de Honduras, Aguas Negras y Chimborazo se integraron

⁶⁰ La Acción Comunal fue un mecanismo de participación agenciado por el Estado colombiano que se reguló por medio de la Ley 19 de 1958, en el marco de los programas de *participación social* impulsados por el Frente Nacional, en los cuáles el desarrollo de la comunidad dependería no sólo del Estado sino también de las organizaciones locales. Básicamente los consejos municipales, las asambleas departamentales y el gobierno nacional *encomendaban* a las organizaciones comunitarias funciones de control y vigilancia de determinados servicios públicos o les daban cierta intervención en el manejo de los mismos. Jojoa y Riascos, “Las organizaciones sociales ...”, 53.

⁶¹ Por ejemplo, el 20 de abril de 1985 la Asociación de Juntas Comunales de Suarez, tras una movilización de pequeños productores negros logró que la CVC los escuchara de nuevo.

alrededor de sus cabildos Indígenas por la inundación de tierras de resguardo y el embotellamiento que generó la construcción de la represa. De acuerdo con una nota de febrero de 1986:

Los indígenas del occidente... ahora nos encontramos peor embotellados por la construcción de la represa La Salvajina que inundó gran parte de nuestras tierras. La CVC antes de la construcción nos prometió toda clase de ayuda, pero en el momento esta entidad se ha olvidado totalmente de nuestros problemas. Debido a esto los cabildos hemos empezado a organizarnos para reclamar los derechos que nos pertenecen (Unidad Indígena Álvaro Ulcué, febrero de 1986, 7).

Es importante recalcar que aun cuando los pequeños productores negros y los indios de resguardo reivindicaban el cumplimiento de sus derechos en torno a servicios públicos destruidos, reubicación en otras tierras y des embotellamiento de la zona, de igual forma, sus procesos organizativos buscaban que las conquistas territoriales ganadas hasta el momento⁶² no fueran del todo absorbidas por los intereses cañeros. Es decir, los damnificados de la Salvajina también negociaron la transformación de su estilo de vida con la obra de infraestructura.

Ahora bien, desde mediados de los años ochenta todos los hechos y eventos publicados en la prensa regional y nacional sobre el proceso organizativo de los damnificados de la represa La Salvajina giraron en torno a la unión de varios sectores. Quizá el primer evento de importancia para la unificación en La Salvajina fue la participación conjunta de 1100 campesinos e indígenas en el Tercer Paro Cívico Nacional, que en el caso del noroccidente tuvo lugar en Suarez y Morales el 20 de julio de 1985. Esta acción de protesta permitió elevar un pliego petitorio a los representantes de la CVC en el Municipio de Morales y presionó para que pusieran en libertad a 70 líderes que habían sido detenidos por el ejército. De acuerdo con una noticia publicada por el Periódico Unidad Indígena:

⁶² Por ejemplo, el acceso a tierra, la abolición del terraje, la complementariedad agricultura-minería, la autoridad política del cabildo indígena, la persistencia de ciertas actividades productivas asociadas al río, etc.

Desde que se comenzó a proyectar la construcción de la represa La Salvajina, no se tuvo en cuenta la presencia de campesinos e indígenas en las riberas del Río Cauca, amenazados no sólo de perder nuestras tierras, sino de quedarnos aislados. Vimos entonces la necesidad de unirnos campesinos, mineros e indígenas para organizados hacer las denuncias y reclamar nuestros derechos, pero a todos estos reclamos el gobierno y la CVC le llama subversión y han optado por el señalamiento, la persecución y las calumnias.

Sin embargo, participamos así unidos en el Tercer Paro Cívico Nacional cerca de 1100 compañeros (500 en Morales y 600 en Suárez) y obligamos a los representantes de la CVC a reunirse ese día con nosotros en Morales donde prometieron cumplir con el pliego que las comunidades presentamos y poner en libertad a 70 compañeros que habían sido detenidos por el ejército. Consideramos esto un triunfo parcial, porque dudamos que el gobierno cumpla; pero aprendimos que sólo organizados podemos salir adelante (Unidad Indígena, agosto de 1985, 7).

La participación en un paro cívico nacional es muestra no sólo de que durante los años ochenta las luchas cívicas pululaban en gran parte del país⁶³ y el Departamento del Cauca, sino que el modus operandi de las organizaciones y protestas cívicas moldeó y catalizó el proceso organizativo de los damnificados de La Salvajina. La década de 1980 es un periodo ejemplar en Colombia para corroborar el deseo urbano y rural por conseguir la presencia del Estado a través de servicios públicos. Este deseo se convirtió en una lucha que movilizó y organizó a varias poblaciones del país, como en Morales, Suarez y Buenos Aires. Las luchas cívicas solían iniciar a nivel local a través de la movilización física y legal que buscaba impactar a la opinión pública a través de los medios de comunicación masiva; eran luchas que involucraban a diferentes sectores quienes dirigían sus demandas a funcionarios públicos de los departamentos o la nación, ante la inexistencia o prestación inadecuada de servicios públicos y otros problemas en los que el Estado era responsable.

⁶³ Por aquellos años se presentaron paros cívicos en diferentes Departamentos, motivados en gran parte por problemas relacionados con servicios públicos. Dado el impacto que tuvieron los paros de Arauca, Nariño, Oriente Antioqueño, Caldas, Yopal, Ibagué, Bolívar, Magdalena Medio y Barrancabermeja, entre 1983 y 1986 se llevaron a cabo en el país dos congresos nacionales de movimientos cívicos, con los cuales se buscaba evaluar la madurez de las organizaciones de base y avanzar hacia la unidad popular, a tal punto que en 1986 el país ya contaba con una Coordinadora Nacional de Movimientos Cívicos. Barreda, Jairo. ¿Existe lo político más allá del Estado? ...”, 56.

Una clara muestra de movilización legal⁶⁴ en términos cívicos de los damnificados de La Salvajina se dio alrededor de sus demandas por el incumplimiento de la Ley 56 de 1981 en virtud de la cual, se establecía la obligación de la CVC “de reubicar a la población desplazada, indemnizar a todos los afectados, construir obras de infraestructura y utilizar el 4% de la energía producida para la región” (Unidad Indígena Álvaro Ulcué, agosto de 1986, 4).

Así como el escenario cívico moldeó y catalizó el proceso organizativo de los damnificados de la Salvajina, permitiendo la convergencia de diferentes sectores en torno a la destrucción de sus servicios públicos, este ambiente de movilización estaba estrechamente ligado a otro: la reconstitución de la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos en el Cauca, promovida por la incidencia del CRIC en sectores campesinos, pueblerinos y de asentamientos urbanos afectados por la tragedia del Terremoto de Popayán en 1983. Cabe recordar que en dicho año la ciudad de Popayán, capital del Departamento del Cauca fue sacudida por un fuerte terremoto que alcanzó a afectar a la zona rural de los municipios vecinos, incluyendo viviendas rurales de Timbío, El Tambo, Piendamó, Cajibío y Morales. Para hacer frente a la emergencia dejada por el terremoto, y bajo la presión de algunas organizaciones, el Estado permitió la creación de varios Comités de Reconstrucción Rural en la zona centro del departamento, coordinados por el Consejo Regional Indígena del Cauca (Barreda, 2010, 68).

Fue en medio de las jornadas de reconstrucción de viviendas y en la administración de las pocas ayudas, que varias familias campesinas y de cabecera municipal contemplaron la idea de reactivar las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos bajo el respaldo del CRIC, organización que llevaba más de una década dedicada a la recuperación y ampliación de resguardos en medio de la conflictiva reforma social agraria.

La reestructuración de las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos, y en consecuencia, la Asociación Departamental de Usuarios Campesinos a mediados de 1980

⁶⁴ Es decir, de actividades que consisten en la búsqueda del cambio social a través de normas jurídicas, discursos o símbolos que hacen referencia al derecho. Pérez, Amalia, *Derecho y movimiento social ...*, 29.

vinculó al proceso organizativo de La Salvajina a una interesante iniciativa de convergencia popular a nivel departamental. Esta convergencia respaldó la resistencia comunitaria del noroccidente del Cauca, y al unificar varios sectores sociales de todo el departamento, le permitió por un instante a los afectados de La Salvajina constatar la fragilidad de la hegemonía agroindustrial del Norte del Cauca. En sólo cuatro años, la prensa regional y nacional registró 6 acciones de protesta popular vinculadas con la reconstitución de la ANUC en el Cauca, proceso en el cual los damnificados de Morales, Buenos Aires y Suarez tuvieron una participación significativa. Lo popular fue una identidad política a mediados de los años ochenta que permitió la convergencia campesina, pueblerina, indígena e incluso urbana del Cauca. Por ejemplo, en junio de 1985, en una sección del Periódico Unidad Indígena denominada Luchas Populares, dicho periódico hizo un detallado cubrimiento de un “Encuentro de organizaciones populares” en los siguientes términos:

Los días 10 y 11 de mayo de 1985 se realizó un encuentro de organizaciones no gubernamentales en Popayán, invitadas por el CINEP, la Federación de Cooperativas y el Instituto Cooperativo de la Universidad del Cauca. A esta reunión asistieron organizaciones de los asentamientos de Popayán, el Movimiento Cívico de Santander de Quilichao, la Asociación de Juntas Comunales de Suarez, la ANUC municipal de Timbío y el CRIC entre otros. Luego de la presentación de sus estilos de trabajo y experiencias de lucha, se abrió una rica discusión donde se evaluaron los trabajos populares de los años anteriores (Unidad Indígena junio de 1985, 10).

En aquel encuentro los representantes de la Asociación de Juntas Comunales de Suarez mencionaron que además de haber conseguido la unificación de criterios para la lucha, eran conscientes de que “la única garantía para hacer cumplir sus derechos es permanecer unidos y buscar el apoyo de los otros sectores populares” (Unidad Indígena junio, 1985, 10). Al respecto, el CRIC “mencionó cómo venía colaborando con otras organizaciones populares buscando su fortalecimiento” (Unidad Indígena junio, 1985, 10). Los voceros del Movimiento Cívico de Santander de Quilichao “informaron que venían colaborando con la Asociación de Suarez para aunar esfuerzos y combatir la politiquería en el Norte del Cauca” (Unidad Indígena, junio, 1985, 10). Los campesinos de Timbío dejaron en claro que

venían trabajando “desde hacía varios meses en otras regiones del departamento en tareas organizativas con miras a reconstituir la ANUC departamental. Es así como en Cajibío, Piendamó y últimamente Suárez se vienen reestructurando las Asociaciones Municipales de Campesinos” (Unidad Indígena, junio de 1985, 10).

La activa unión de sectores indígenas, campesinos, pueblerinos y urbanos continuó hasta finales de los años ochenta. En febrero de 1986 los afectados de La Salvajina ya reconocían en la prensa regional que en vista de su problemática “hemos venido participando en múltiples reuniones con otros sectores, como son CRIC, ANUC, Movimientos Cívicos y hemos pedido solidaridad a algunos sindicatos para hacer de nuestra asociación una organización de carácter de unidad con nuestra gente explotada” (Unidad Indígena Álvaro Ulcué, febrero, 1986, 6). La unidad de la cual tanto se hablaba se hizo más pública el 10 de agosto de 1986 cuando comunidades indígenas y campesinas de Morales y Suarez realizaron una gran marcha hacia Popayán para protestar contra la CVC por los perjuicios causados por la represa La Salvajina. Producto de la marcha, en la que encontraron respaldo campesino, indígena y urbano de otros municipios, el 17 de agosto en instalaciones de la Gobernación del Cauca y ante funcionarios departamentales y nacionales se firmó la histórica Acta de La Salvajina.

“El Acta de Compromiso con los Representantes de las Comunidades Campesinas e Indígenas Afectadas por la Construcción de la Represa La Salvajina en el Departamento del Cauca” (Asociación Pro-Damnificados de La Salvajina 1986, 1) fue un documento de 25 folios y 10 apartados, negociado durante cinco días, en el que no sólo se consiguió la aprobación de un pliego de peticiones cívicas. El acta de compromiso también fue un documento en el que se demandaron tierras, se trataron asuntos indígenas e insistentemente en todas sus demandas buscó reducir las afectaciones a la próspera vida campesina de los ex terrajeros. En este sentido, las exigencias de restablecimiento y mejoramiento de los servicios a cargo del Estado en vías de comunicación -incluyendo la reapertura del ferrocarril-, transporte, educación, acueducto, letrinaje, servicio telefónico y electrificación, buscaban recobrar la prosperidad pública que vivieron hasta los años sesenta los pequeños productores y jornaleros negros del noroccidente del Cauca, e incluso,

trataron de ir más allá. A ello se le agrega que los voceros campesinos lograron incorporar que la CVC entregara al Incora 1000 hectáreas de tierra para la reubicación de los campesinos desalojados por el embalse. Es decir, la negociación avanzó en la movilización legal agraria, sin dejar de lado que, aunque los mineros, pescadores, areneros y balseros no lograron compromisos de indemnización, si consiguieron que sus actividades económicas asociadas al río fueran puntos de debate que insistentemente recordaban la prosperidad territorial que vivían antes de la construcción del embalse. En cuanto a los asuntos indígenas, sorprende el grado de convergencia popular alcanzado hasta el momento, el cual permitió incorporar peticiones de comunidades indígenas del centro, oriente, Tierradentro y Norte del Departamento del Cauca. Los indios de montaña también lograron solicitar la legalización de resguardos, mejorar el proceso de registro sobre la posesión de cabildos indígenas en los municipios y hacer varias denuncias de violación de derechos humanos, asociada con la militarización del departamento. A ello se le suma la petición de campesinos vinculados a las Asociaciones Municipales de Usuarios Campesinos para adquirir predios en Piendamó, Cajibío y Timbío.

Para acelerar el cumplimiento de los detallados acuerdos que también contemplaban demandas indígenas, campesinas y urbanas de todo del Cauca, cuatro meses después del Acta de La Salvajina, “campesinos de Timbío, Tambo, Cajibío, Popayán, Piendamó, Morales y la Asociación Pro-Damnificados de Suarez agrupados en la ANUC” (Unidad Indígena Álvaro Ulcué abril, 1987, 14) realizaron un gran paro en la carretera Panamericana. Este paro departamental contó “con la solidaridad de los compañeros de los cabildos indígenas de Paletará, Quintana, Paniquitá, Jambaló, entre otros” (Unidad Indígena Álvaro Ulcué abril de 1987, 14). Además del pliego petitorio de agosto, enmarcado en demandas cívicas, agrarias, étnicas y de violación de derechos humanos, las 2000 personas congregadas en Los Helechos, exigieron “del gobierno departamental y de las entidades oficiales se tuviera en cuenta la ley de alivio para el sector rural, o sea el descuento de las deudas obtenidas con el Comité de Cafeteros” (Unidad Indígena Álvaro Ulcué abril de 1987, 14) ante la caída del precio internacional del grano que afectaba a los campesinos dedicados a este cultivo.

Los mismos sectores aliados en las dos últimas movilizaciones realizaron 10 meses después otro bloqueo a la vía Panamericana a la altura del Corregimiento de Tunia (Municipio de Piendamó). Este bloqueo además de exigir el cumplimiento de los pliegos de diciembre y agosto, seguía insistiendo en la movilización legal, a través de la cual como elemento novedoso demandaban la ejecución real del Plan Nacional de Desarrollo del gobierno de turno, conocido como Plan Nacional de Rehabilitación -PNR-. De acuerdo con la prensa regional:

Al iniciarse la mañana del 14 de octubre, las diferentes comunidades de asentamientos de Popayán, de diferentes zonas campesinas e indígenas de Piendamó, Morales, Timbío, Tambo y comunidades del occidente del Departamento, se movilizan hacia el Corregimiento de Tunia donde se instalaría el bloqueo sobre la vía Panamericana con el fin de exigirle al gobierno dar cumplimiento a los pliegos anteriormente negociados el primero de diciembre de 1986, el Acta de Compromiso de La Salvajina firmado el 17 de agosto de ese mismo año, y además presentar un nuevo pliego de necesidades. También se exigió el cumplimiento del programa del PNR, el cual se ha quedado en simples promesas (Unidad Indígena Álvaro Ulcué 1986, 4).

Otro evento de protesta popular importante en torno al conflicto sobre La Salvajina inició el 20 de octubre de 1989, cuando indígenas de los resguardos Agua Negra, Chimborazo y Honduras y campesinos de diferentes veredas procedieron a tomarse en forma pacífica la Alcaldía de Morales para presionar el cumplimiento de un previo acuerdo firmado con la C.V.C. Dado que gran parte de los habitantes de Morales se sumaron a la manifestación, esta acción de protesta se convirtió en un movimiento cívico con el respaldo campesino, indígena y pueblerino.

Ante el incumplimiento de la CVC del acuerdo firmado con campesinos e indígenas del Municipio de Morales, el día 20 de octubre de 1989, indígenas procedentes de los resguardos de Aguanegra, Chimborazo y Honduras y campesinos de las diferentes veredas procedieron a tomarse en forma pacífica la Alcaldía de Morales para presionar el cumplimiento del acuerdo con la CVC. Al día siguiente los habitantes de la población de Morales se sumaron a este movimiento que se convirtió en un movimiento cívico, en que los propietarios de establecimientos públicos, tiendas, graneros y todo tipo de negocios

cerraron sus puertas y de esta manera impedir que hubiera mercado en la población, logrando así demostrar al gobierno departamental y nacional y en especial a la CVC el descontento que existía en toda la población (Unidad Indígena Álvaro Ulcué noviembre, 1989, 3).

En suma, a finales de la década de 1980, a pesar de la militarización del departamento, ya era posible hablar de una convergencia popular en el Cauca que por un momento produjo un interesante viraje en la identidad política del movimiento indígena caucano, de los campesinos movilizadores por la ANUC, de los pueblerinos vinculados a los movimientos cívicos, de los asentamientos urbanos organizados y de los pequeños productores negros que se oponían al retorno de las condiciones de terraje en las inmediaciones de La Salvajina. Por mencionar sólo un ejemplo, a finales de los ochenta el Movimiento Indígena en el Cauca planteaba la siguiente reflexión sobre su identidad:

Nosotros los indígenas tenemos claro que la identidad no es un concepto que se refiere a realidades fijas y acabadas, por el contrario, su construcción está en continuo movimiento, pues se trata de un proceso social. Hemos visto que nuestra identidad ha ido evolucionando en la lucha contra los que nos han atropellado y robado nuestras tierras. Hemos ido evolucionando y las comunidades cambian en esta batalla por la vida, es por eso que hoy en día nos venimos acercando a todos aquellos que con su palabra y su obra se oponen a la opresión y buscan también los cambios necesarios que pongan término a esta grave situación que hemos sido sometidos (Unidad Indígena Álvaro Ulcué julio de 1988, 11).

Al parecer, la convergencia popular se pudo gestar en un momento de crisis social (Terremoto de Popayán e inundación de veinte kilómetros de tierras productivas), acompañado de errores de cálculo político entre las clases dominantes (desconocimiento de la trayectoria política acumulada por las cuatro estrategias políticas populares). Y esto sucedió, cuando se combinó el deseo de unión plebeya (impulso de articulación por la dimensión de la crisis), con formación política (que suministró cada estrategia política en interacción con el Estado) y conexión organizativa, que adelantaron estudiantes de establecimientos públicos educativos, recientemente ampliados en el país. Lo anterior dio paso a escenarios políticos propicios (reconstitución de la ANUC y luchas cívicas

nacionales) que permitieron enfrentar la estrategia de dominación del Norte del Cauca, a través de un transitorio movimiento popular.

Los estudiantes de establecimientos públicos del Suroccidente Colombiano, asumieron un rol de conectores plebeyos, al interior y al exterior de cada estrategia política popular. Por ejemplo, en las estrategias campesino-indígena, e indígena propiamente dicha, fue muy valiosa la participación que tuvieron en labores de formación y comunicación política, estudiantes de programas de antropología, sociología, licenciaturas, ciencias exactas, ciencias de la salud e ingenierías de las Universidades del Valle, Universidad del Cauca, Universidad Nacional de Colombia e incluso, de universidades privadas, como la Universidad de Los Andes y la Universidad Santiago de Cali. Así mismo, estudiantes de colegios públicos departamentales y nacionales que funcionaban en las capitales del Valle del Cauca y Cauca, al igual que en pequeños poblados, se incorporaron a las luchas populares. De igual forma, en la estrategia colona jugaron un papel crucial los estudiantes y docentes de la emergente sociología en el país. Y en cuanto a la estrategia de los damnificados de la Represa La Salvajina, el impacto ecosistémico que suscitó la represa, permitió que estudiantes de biología, especialmente de la Universidad del Valle, se interesaran en conectar a sectores sociales, a través de argumentos ecológicos, combinados con motivaciones políticas radicales.

El papel de conexión que ejercieron los estudiantes de secundaria de colegios nacionales y departamentales y más adelante, desde las universidades públicas, obedeció a la ampliación de la educación pública en Colombia que se produjo a mediados del siglo XX. De acuerdo con Maria Teresa Ramírez y Diana Patricia Téllez, desde 1950 y hasta mediados de los setenta, los indicadores educativos crecieron a un ritmo nunca antes visto (Ramírez y Téllez, 2006, 1). Hubo un crecimiento de alumnos matriculados en primaria y secundaria; hubo un mayor esfuerzo fiscal destinado a la educación pública; el número de docentes tanto en escuelas primarias como secundarias creció considerablemente; mejoró la planeación integral educativa del gobierno nacional; mejoró el sistema imperante de centralización de la política educativa y descentralización de su administración, y a su vez,

emergieron las asociaciones de educadores departamentales y nacionales, incluso, se llegó a la constitución de una Federación Nacional de Educadores.

Paradójicamente, la ampliación de la educación pública en Colombia a mediados de siglo, formó a varios líderes que entraron a conectar varias estrategias políticas populares en el Norte del Cauca, a pesar de que esta ampliación respondía a un compromiso suscrito en la Carta de Punta del Este (Uruguay) para contener el avance socialista en el subcontinente americano, al igual que la idea de reforma social agraria. No obstante, los estudiantes fueron un potente elemento suturador de las cuatro estrategias políticas populares en la micro región.

Ahora bien, aunque en la década de 1980 lo popular llegó a ser un lenguaje en crecimiento sobre el ejercicio unificado de la política subalterna, ejercicio que logró seducir a varios sectores del Departamento del Cauca, la construcción de convergencia popular sólo cobraba forma en medio de los conflictos internos y externos que evidenciaban la fragilidad para edificar hegemonía entre los de abajo.⁶⁵ Es decir, siguiendo a Gramsci, el proceso de unificación histórica de los sectores subalternos del Cauca que podía conducirlos a una autonomía integral de sus antagonistas -industriales de la caña y gamonales de montaña- o la combinación de consenso -persuasión- y fuerza -coerción- sobre sectores aliados y enemigos, se mostraba frágil y no por el hecho de gestarse entre los subalternos, más bien, como lo ha planteado William Roseberry, por el hecho de que el conflicto es la base de cualquier hegemonía, incluso la hegemonía agroindustrial, a primera vista infranqueable.

La fragilidad de la convergencia popular fue evidente en los momentos de negociación política generados por las masivas acciones de protesta. Basta recordar que en las descripciones de los resultados generados por los bloqueos a la vía Panamericana en 1986 y 1987, sectores movilizados se quejaban de la falta de experiencia y preparación de las comisiones negociadoras, su no participación real en los puntos a negociar y la falta de coordinación que los llevaba a discutir sólo lo que correspondía a su vereda o barrio

⁶⁵ Pueblerinos marginalizados, destechados, indios de resguardo, campesinos minifundistas o sin tierra, pequeños productores y jornaleros despojados de sus tierras.

(Unidad Indígena Álvaro Ulcué abril y diciembre de 1987, 14, 4). Parece ser que los lazos que unía a los diferentes sectores eran frágiles, dada las dificultades para asumir negociaciones que involucraran al conjunto de los subalternos y teniendo en cuenta que la capacidad de persuasión, seducción o incidencia de los voceros sobre los intelectuales de las clases dominantes no estaba a la altura de la fuerza demostrada por los manifestantes sobre la vía.

Agregado a las dificultades internas para converger, no hay que olvidar la sistemática violación de los derechos humanos, en particular la aniquilación de varios líderes, o masa social que ejercía funciones organizativas o de conexión en el Departamento del Cauca, bajo el argumento de sospechosas alianzas con actores subversivos, es decir, bajo un argumento preventivo de la Guerra de Baja Intensidad. Al respecto, a mediados y finales de la década de 1980 asesinaron a líderes de la ANUC en Timbío, líderes indígenas y mineros en Morales, líderes de pequeños productores en Suarez, líderes de asentamientos urbanos en Popayán y líderes indígenas en el centro, oriente y norte del Departamento.

3.2.3 Movilización legal agraria y fragilidad en la hegemonía de la C.V.C.

EL 14 de noviembre de 1986, Fabio Paz, Gerente del Incora Regional Cauca envió un particular oficio al Jefe de División de Ingreso de Tierras del Incora, con sede en Bogotá. Aun cuando el contenido de la carta trataba de presentar en tono diplomático una solicitud a la Junta Directiva del instituto, para el Gerente Regional fue imposible ocultar el ambiente de movilización legal agraria que se estaba viviendo en torno al embalse de La Salvajina. Inicialmente, en tono diplomático, Fabio Paz escribió:

Adjunto le envío un consecutivo correspondiente al ofrecimiento que ha presentado la C.V.C. al Incora sobre unos predios ubicados en la zona de la hidroeléctrica de La Salvajina, jurisdicción del Corregimiento de Suarez, Municipio de Buenos Aires, Departamento del Cauca. La negociación obedece... al interés común del instituto y la C.V.C. en solucionar los problemas de tenencia de tierra surgidos a raíz de la construcción de la hidroeléctrica La Salvajina. La C.V.C. ha indicado que por razones legales no le es posible ceder gratuitamente estas tierras al Incora, por lo cual ha fijado nominalmente el valor que así figura en el informativo, el cual desde luego no corresponde al costo real de

los inmuebles” (Carta de Gerente Regional del Incora Cauca a Jefe de División Ingreso de Tierras 14 de noviembre de 1986, Caja 1, Carpeta 5).

Cuando el tono diplomático le fue insuficiente para explicar lo que estaba sucediendo en la La Salvajina, Fabio Paz, en el mismo oficio reconoció:

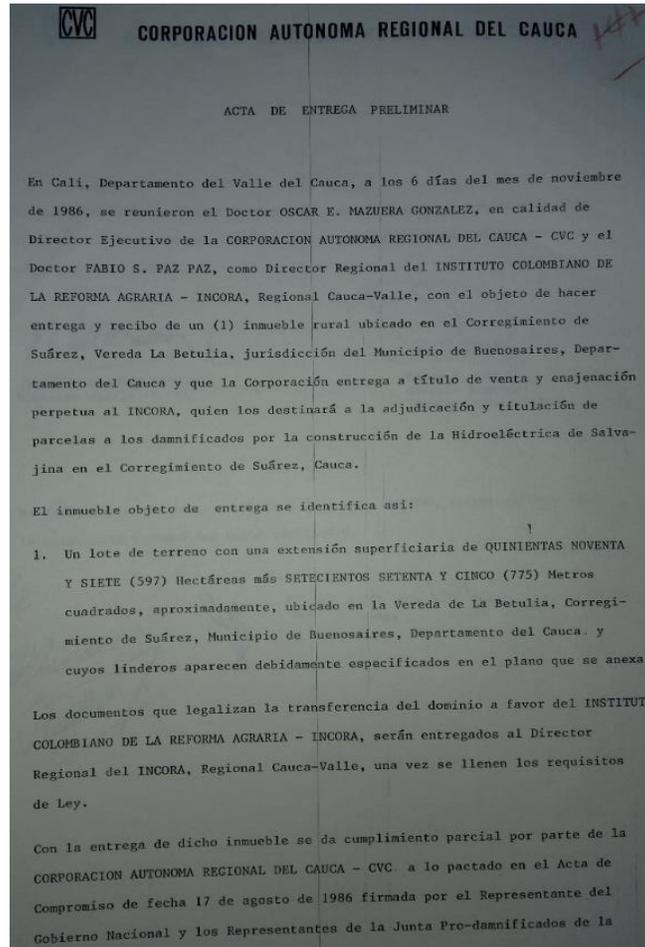
La regional en vista de la situación social imperante en la región ha recibido anticipadamente el predio con el objeto de agilizar su entrega a los campesinos. El motivo de dirigirnos a ustedes obedece al interés de... obtener... el concepto y aprobación de la mencionada negociación de parte de la Gerencia General y Junta Directiva del Instituto (Carta de Gerente Regional del Incora Cauca a Jefe de División Ingreso de Tierras 14 de noviembre de 1986, Caja 1, Carpeta 5).

Lo que trataba de explicar el Gerente Regional a través del oficio no era otra cosa que, reconocer que su equipo de trabajo, ante la constatación y efectiva movilización legal agraria⁶⁶ ejercida por la Asociación Pro-Damnificados por la Represa La Salvajina,⁶⁷ se había visto forzado a romper con el largo y rutinario proceso de adjudicación de tierras, obligándolo a recibir anticipadamente, sin la aprobación de la Junta Directiva del Incora, 605 hectáreas a tan sólo 100 pesos cada una de ellas.

⁶⁶ Mediante demandas legales y acciones de protesta departamental.

⁶⁷ En asocio con la reconstitución de la Anuc Departamental, la incidencia política del CRIC y la organización de los destechados en Popayán.

Figura 13. Acta de entrega preliminar de inmueble rural ubicado en el Corregimiento de Suarez, Vereda La Betulia



Fuente: (Incora 1986, Caja 1, Carpeta 5)

El proceso legal para que la CVC decidiera vender las tierras a un precio irrisorio y el Incora las recibiera inmediatamente, había iniciado sólo un año atrás, algo completamente inusual en la lenta reforma social agraria en Colombia, pero que era explicable por la dimensión de las protestas sociales que estaba desarrollando la convergencia popular en el Cauca y que daba visibilidad a las demandas agrarias de los damnificados por La Salvajina. En pocos meses, los pequeños propietarios de Buenos Aires lograron que la CVC identificara tres predios cercanos entre sí en la Vereda La Betulia -Corregimiento de Suárez- para que fueran englobados y entregados a 15 familias atendiendo a la Unidad Agrícola Familiar. La Asociación Pro-Damnificados por la Represa La Salvajina, velozmente presionó para que el Instituto Geográfico Agustín Codazzi realizara un avalúo físico de las tierras; para que el Incora realizara su visita a los terrenos, con su respectivo

informe técnico y redujera dentro de la negociación con la C.V.C. de 28.000 a 100 pesos el valor de cada hectárea. Por último, dichas familias forzaron a funcionarios del Incora y de la CVC a elaborar un acta de entrega preliminar de las tierras al instituto, mientras la Junta Directiva en Bogotá cumplía con el requisito de aprobar dicha negociación.

Cabe aclarar que, para que en agosto de 1986 la histórica Acta de La Salvajina contemplara dentro de los acuerdos de producción y empleo la entrega inmediata al Incora de aproximadamente 1000 hectáreas de tierra para la reubicación de los campesinos desalojados por el embalse, fue necesario un constante y efectivo proceso de movilización legal agrario que inició en 1985 con los procedimientos de la reforma social agraria y con la protesta popular en vías, plazas públicas y medios de comunicación masiva. Antes del Acta de La Salvajina, los campesinos negros ya habían asegurado 597 hectáreas y durante la negociación en la Gobernación del Cauca demandaron 397 hectáreas más, bajo procedimientos excepcionales. En este sentido, trece meses después, también mediante entregas preliminares lograron que la CVC entregara en las veredas El Arenal y La Cuchilla del Corregimiento El Hato⁶⁸ 12 predios, tres de los cuales llegaban a 21 hectáreas y 4700 metros, mientras los nueve restantes sumaban 134 hectáreas y 9200 metros. Cabe anotar que sólo el 10 de julio de 1989 la negociación previa de las 1000 hectáreas ya adquiridas por el Incora en la zona adyacente al embalse de La Salvajina fue aprobada por la Junta Directiva del Incora en Bogotá (Incora 1986, Caja 1, Carpeta 5, 6 de noviembre de 1986).

⁶⁸ Municipios de Buenos Aires y Morales.

Figura 14. Acta de entrega preliminar de 3 predios en la Vereda La Cuchilla, Corregimiento El Hato, Municipio de Morales

CVC CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA

ACTA DE ENTREGA Y RECIBO No. 1

En Suárez, Vereda de Suárez jurisdicción del Municipio de Buenos Aires Departamento del Cauca, en horas hábiles del día nueve (9) de septiembre de 1987, se reunieron, de una parte las personas comisionadas por el INSTITUTO COLOMBIANO DE LA REFORMA AGRARIA - INCORA, Seccional Cauca-Valle, señores:

Libertad Galindes Muñoz - Abog. Sub-jefe de Parcelaciones INCORA
Alvaro Mora - Auxiliar Almacén
Carlos Enrique Rivera - Asistente de Parcelaciones
Juan Andrés Realpe - Auxiliar de Topografía
y de otra las personas comisionadas por la CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL CAUCA - CVC, señores:

Ing. Oscar A. Valero
Ing. Humberto Trujillo

con el objeto de hacer entrega material y recibo de tres (3) predio(s) rural(es), ubicado(s) en la Vereda de La Cuchilla, Corregimiento de El Hato, jurisdicción del Municipio de Morales - Cauca, con una extensión superficial de 21 Ha. más 4.700 m², y que la Corporación entrega a título de venta y enajenación perpetua al INCORA, quien los destinará a la adjudicación y titulación de parcelas a los damnificados por la construcción de la Central Hidroeléctrica de Salvajina, en el Corregimiento de Suárez, Departamento del Cauca.

El (los) predio(s) objeto de entrega se identifica(n) así: Ver anexo.

El (las) área(s) objeto de entrega y recibo de esta Acta corresponde(n) a franja(s) de terreno sobre la cota de elevación 1.175 y 1.200.

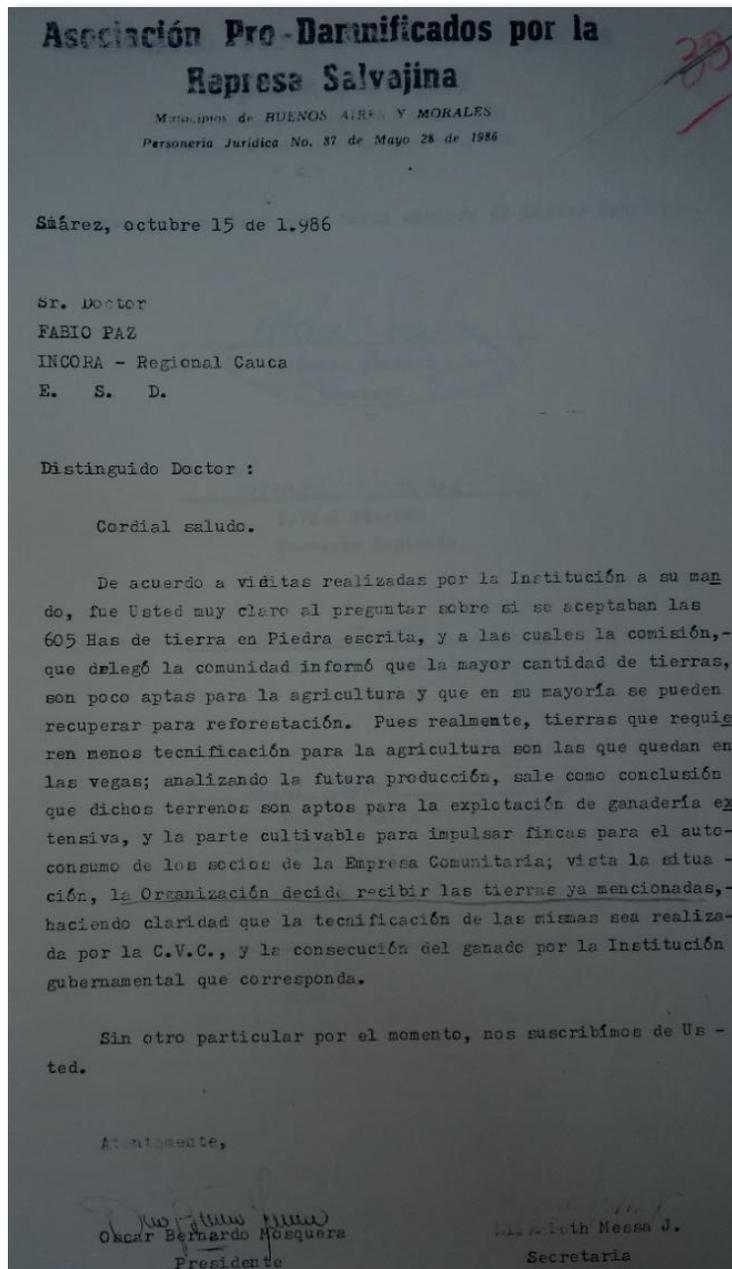
Los documentos que acreditan la titularidad de los mismos en cabeza de la CVC fueron entregados para su estudio jurídico al INCORA con fecha 16 de

Fuente: (Incora 1986, Caja 1, Carpeta 5)

La falta de acceso al Inventario Documental del Incora en Colombia desde los años ochenta, ha impedido que académicos y líderes comunitarios ahonden sobre la valiosa movilización legal agraria que tuvo lugar en la década de 1980 en Buenos Aires y Morales, así como en otros lugares del país. Lo valioso de esta movilización es haber expuesto la fragilidad hegemónica de la CVC, aparentemente infranqueable. Es decir, si bien la represa finalmente despojó a campesinos negros las mejores vegas del Río Cauca, a lo largo de 20 kilómetros, la idea de progreso que la CVC trató de promover con la hidroeléctrica, en

conjunción con el uso de la fuerza para desalojar a los pequeños productores y jornaleros negros, fue insuficiente para que la hegemonía agroindustrial se convirtiera en una formación ideológica acabada y monolítica. Por el contrario, las presiones populares por entrega de tierras mediante mecanismos excepcionales indican que la hegemonía cañera fue un proceso de lucha problemático y debatido (Rosberry, 2002, 216), nunca definitivo. Al respecto, para cerrar, vale la pena traer a colación un oficio dirigido por la Asociación Pro-Damnificados por la Represa La Salvajina al Gerente del Incora Territorial Cauca en el que deciden recibir las tierras que la CVC entregó al Incora, no sin antes manifestar su descontento frente a la vocación de las tierras, frente a lo cual dejan en claro que en adelante la CVC sería responsable por la tecnificación para su explotación futura, mientras el Incora debía hacerse responsable de la adquisición de ganado.

Figura 15. Oficio de la Asociación Pro-Damnificados por la represa La Salvajina al Incora Territorial Cauca en el que comunican que recibirán las tierras, informan que no son aptas para la agricultura y responsabilizan a la CVC y al Incora por la tecnificación y consecución de ganado a futuro



Fuente: (Incora 1986, Caja 1, Carpeta 5)

3.2.4 Conclusión

Conforme a lo anterior, puede plantearse que el vínculo forzado que se estableció en 1970 entre pequeños productores y jornaleros negros del noroccidente del Cauca con la industria

de la caña del valle del Río Cauca, a través de la construcción de la Represa La Salvajina, completa el rompecabezas que da forma a la estrategia de dominación y explotación de los empresarios de la caña en el Norte del Cauca -heterogeneidad estructural y colonialismo interno-. Ello quiere decir que los industriales de la caña de azúcar implementaron conscientemente una estrategia de dominación en el Norte del Departamento del Cauca, basada en la promoción de diferentes relaciones de trabajo funcionales entre si⁶⁹ y en el control del mercado en expansión del azúcar a nivel nacional e internacional.

De igual forma, la lectura que se ha hecho de los hechos y eventos políticos acaecidos en la década de 1980 lleva a pensar que la acumulación de trayectorias políticas y las necesidades organizativas de las poblaciones aledañas a la represa, en medio de la reconstitución de la Anuc y la emergencia de demandas cívicas en el Cauca le dio forma y catalizó una convergencia popular que por un momento puso en entredicho la hegemonía cañera, al igual que evidenció dificultades internas y externas para construir identidad popular en el Cauca.

⁶⁹ Relaciones de trabajo proletarias, semi proletarias, con rasgos coloniales -como terrajeros-, y de pequeños productores agrícolas.

Conclusiones

Grosso modo, los resultados de la presente investigación muestran que la heterogeneidad estratégica del Norte del Cauca no se ha estudiado desde sus propias tensiones y potencialidades políticas. Que hacerlo como hemos intentado con el análisis histórico documental de distintos escenarios de conflicto arroja nuevas dimensiones para interpretar la política popular. La clara combinación estratégica de relaciones de trabajo tradicionales y modernas en el negocio de la caña de azúcar del Norte del Cauca ha sido el centro del estudio sociológico; centro que genera una riesgosa omisión del conflicto, y en consecuencia, de la política contenciosa que llegara a suscitarse en medio de la dominación. Los estudios sociológicos no logran capturar la política o se abstienen de tratarla, al parecer, por falta de cautela teórica a la hora de interpretar el ejercicio del poder. La falta de precaución o reserva para asumir y comprender la política, hizo que en los estudios sociológicos predominara una lectura determinista de la relación estructura-ideología con un rígido límite teórico entre la denominada “política institucionalizada” y “no institucionalizada”. Al respecto, cabe recordar que, como lo vimos en las cuatro estrategias políticas referenciadas, la estructura social no es estática, así como tampoco lo son los actos políticos, limitados, más no determinados por ella. Además, la política también puede surgir por errores de cálculo entre los dirigentes de las clases dominantes, o por necesidades internas de carácter organizativo (Gramsci 1984,162), que pueden llevar a la construcción de importantes demandas colectivas.

A falta de cautela teórica, no se ha logrado aceptar que las sociedades andinas de América Latina son de carácter abigarrado, lo cual implica identificar la política en medio de la digresión precapitalista y capitalista del mundo andino (Zavaleta, 2008,19). En otros términos, aunque resulte paradójico tener que advertirlo, de la misma forma que los sociólogos han logrado sumergirse en los detalles de la heterogeneidad estructural, dando a conocer la funcionalidad de cada relación de trabajo, es necesario que la sociología latinoamericana se sumerja en las encadenadas y heterogéneas estrategias políticas, propias de contextos abigarrados.

Otra importante ausencia de cautela teórica para comprender la política reside en presumir que la hegemonía es una formación ideológica acabada y monolítica, no un proceso político de dominación y lucha, problemático y conflictivo (Roseberry 2002, 216). Cuando ello ocurre, se deja sin espacio teórico a la política contenciosa que subyace en cualquier sistema hegemónico, como el desarrollado en el Norte del Cauca por la industria cañera desde principios del siglo XX.

Si la heterogeneidad estratégica no se aborda desde sus propias tensiones y potencialidades políticas, la sociología contemporánea corre el riesgo de construir un elevado muro de dominación que le impide a sus practicantes bajar y observar la política popular. Al darle un lugar al conflicto en medio del sistema económico y de dominación imperante, este trabajo pudo acercarse a cuatro estrategias políticas que formularon sectores plebeyos del Norte del Cauca en medio de la contención de la cual participaron.

Hemos visto que, la compatibilidad del terrazgo y el arrendamiento con las relaciones proletarias de trabajo, alrededor del negocio de la caña de azúcar, incidieron hacia finales de los años sesenta, en la formación de una Estrategia Campesino Indígena en el Norte del Cauca que buscaba disolver las relaciones coloniales de trabajo y recuperar zonas de resguardo en el marco del reformismo agrario planteado por el Estado Colombiano. De igual forma, desde mediados de los años setenta, una Estrategia Indígena de Recuperación y Ampliación de Resguardos, amparado en un discurso proteccionista se solidificó, aunque la miopía sociológica sólo capturó una lucha gremial india que no trascendía a un verdadero proyecto político. Agregado a ello, si bien el proceso de colonización de zonas montañosas y adjudicación de pequeños baldíos en zona plana fue funcional a la concentración de las tierras más productivas del valle del Río Cauca, también fue una consciente empresa comunal, guiada por deseos de independencia y libertad entre los colonos, capaz de desarrollar relaciones de fraternidad e identidad política colectiva. Por último, la acumulación de trayectorias políticas y las necesidades organizativas de las poblaciones aledañas a la Represa La Salvajina, en medio de la reconstitución de la Anuc y la emergencia de demandas cívicas en el Cauca, le dio forma y catalizó una convergencia

popular que por un momento puso en entredicho la hegemonía cañera, al igual que evidenció dificultades internas y externas para construir identidad popular en el Cauca.

La Estrategia Campesino Indígena fue el primer signo de la respuesta política de indios y campesinos al sistema que mantenía el terrazgo, el arrendamiento y la falta de acceso a la tierra, lo cual estimulaba el jornaleo en las plantaciones de caña. La Estrategia Indígena de Recuperación y Ampliación de Resguardos planteó que la configuración rural de finales de los ochenta en el Norte del Cauca no fue el resultado de la dirección administrativa de la élite agroindustrial, sino el resultado de una lucha de clases en un contexto de heterogeneidad estructural. La Estrategia de Familias Colonas lleva a identificar potencialidades políticas en la empresa comunal que ella acarrea. Por último, la Estrategia de los Damnificados de la Represa la Salvajina, dejó entrever que la hegemonía cañera y los intentos de construcción de hegemonía popular estaban implicados en un ineludible y constante proceso conflictivo de lucha.

Lista de referencias

- Ararat, Lisifrey, Luis Armando Vargas, Eduar Mina, Axel Rojas, Ana María Solarte, Gildardo Vanegas y Aníbal Vega. 2013. *La Toma historias de territorio, resistencias y autonomía en la cuenca del alto Cauca*. Popayán: Consejo Comunitario Afrodescendiente del Corregimiento La Toma-Observatorio de Territorios Étnicos.
- Arboleda, Santiago. 1997. “Los destechados y el surgimiento de la invasión del oriente”. *Puerto Tejada 100 años*, editado por Alexdi Valencia Rosales, Francisco U. Zuluaga R., 245-256. Alcaldía Municipal de Puerto Tejada.
- Assadourian, Carlos. 1976. “Modos de producción, capitalismo y subdesarrollo en América Latina”. En *Modos de producción en América Latina*, 47-81. Bogotá: Siglo XXI.
- Barreda, Jairo. 2010. “¿Existe lo político más allá del Estado? Desafíos de las políticas culturales campesinas al análisis de lo político en la academia: El Caso del Comité de Integración del Macizo Colombiano”. Tesis de pregrado en Ciencia Política, Universidad del Cauca.
- Cátedra I de Derecho Internacional Público -Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de la Plata-, “Alianza para el Progreso”, *Dipublico.org (blog)*, acceso el 2 de abril de 2019, <https://www.dipublico.org/glossary/alianza-para-el-progreso/>
- Caviedes, Mauricio. 2002. “Solidarios frente a colaboradores: Antropología y movimiento indígena en el Cauca en las décadas de 1970-1980. *Revista Colombiana de Antropología* 38: 237-260.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0486-65252002000100010
- Child, Jorge. 1989. “El MRL”. En *Entre movimientos y caudillos – 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*, editado por Gustavo Gallón, 68-90. Bogotá: Cinep-Cerec.
- Cifuentes, María y Alicia Florián. 2005. “El catolicismo social: entre el integralismo y la teología de la liberación.” En *Historia del cristianismo en Colombia. Corrientes y diversidad*, 321-372. Bogotá: Taurus.

- Clausewitz, Karl. 2005. *De la guerra: versión íntegra*. Traducido por Carlos Fortea. Madrid: La esfera de los libros.
- Colmenares, Germán. 1998. *Obra completa. Varia selección de textos*. Bogotá: TM Editores, Universidad del Valle, Banco de la República, Colciencias.
- De Friedemann, Nina. 1976. *Tierra, tradición y poder en Colombia. Enfoques Antropológicos*. Bogotá: Instituto Colombiano de Cultura.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística, “La población en Colombia en 1985”. *Biblioteca.dane.gov.co*. 5 de febrero de 2019.
http://biblioteca.dane.gov.co/media/libros/LD_09417_1985_EJ_3.PDF.
- Enciclopedia Banrepcultural, “Lauchlin Currie”, *Enciclopedia.banrepcultural.org (blog)*, acceso el 12 de mayo de 2019.
http://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Lauchlin_Currie
- Federación Colombiana de Ganaderos. 1972. *8 años de servicio a Colombia 1965-1972*. Bogotá: Fedegán.
- Figueroa, José. 2009. *Realismo mágico, vallenato y violencia política en el Caribe colombiano*. Bogotá: Instituto Colombiano de Antropología e Historia.
- Gaitán, María. 1981. “Condiciones y posibilidades de organización del proletariado cañero en Colombia, un estudio de caso: Los trabajadores agrícolas del Ingenio Cauca”. En *Campesinado y capitalismo en Colombia*, 161-230. Bogotá: Cinep.
- Gómez, Piedad. 1981. “Economía campesina y descomposición del campesinado”. En *Campesinado y capitalismo en Colombia*, 89-121. Bogotá: Cinep.
- González, Fernán. 2014. *Poder y violencia en Colombia*. Bogotá: Odecofi-Cinep.
- González, Pablo. 1969. *Sociología de la explotación*. México: Siglo XXI Editores.
- Gramsci, Antonio. *Cuadernos de la cárcel*. Traducido por Ana maría Palos. 6 vols. México: Ediciones Era, 1981-1984.
- Gros, Christian. 2019. “Una organización indígena en lucha por a tierra: El Consejo Regional Indígena del Cauca”. En *Pensar el suroccidente Antropología hecha en Colombia Tomo III*, editado por Enrique Jaramillo B., y Axel Rojas, 831-852. Cali: Editorial Universidad Icesi.
- Gutiérrez, Gustavo. 1971. *Teología de la liberación: perspectivas*. Lima: Editorial Universitaria.

Hurtado, Teodora y Fernando Urrea. 2004. "Políticas y movimiento social negro agrario en el norte del Cauca". En *Gente negra en Colombia: Dinámicas sociopolíticas en Cali y el Pacífico*. Editado por Olivier Barbary, Fernando Urrea, 359-391. Cali: Cidse-Ird-Colciencias

Incora. 1962. *Reforma social agraria: Ley 135 de 1961*. Bogotá: Imprenta Nacional.

Instituto Colombiano de Desarrollo Rural. 1968. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 6, Carpeta 7, Tomo I. Bogotá: Archivo General de la Nación.

- 4/07/1968. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 503, Carpeta 4. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 11/12/1970. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 503, Carpeta 4. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 27/02/1976a. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 503, Carpeta 4. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 19/05/1976b. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 503, Carpeta 4. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 30/03/1982. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 444, Carpeta 9. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 1984a. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 1, Carpeta 3. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 5/05/1984b. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 1, Carpeta 4. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 1985-1993. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 1, Carpeta 4. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 14/11/1986a. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 1, Carpeta 5. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 6/11/1986b. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 1, Carpeta 5. Bogotá: Archivo General de la Nación.
- 9/11/1987. Inventario Documental del Incora. Serie Historial de Tierras, Dirección Territorial Cauca. Caja 1, Carpeta 5. Bogotá: Archivo General de la Nación.

- Jaramillo Marín, Jefferson, Natalia Londoño Ortiz y Gina Sánchez González. 2015. «Agroindustria azucarera y finca tradicional en el norte plano del Cauca (Colombia). Perspectivas históricas y claves etnográficas». *Memoria y Sociedad* 19 Número 39: 30-47. doi: <http://dx.doi.org/10.11144/Javeriana.mys19-39.aaft>
- Jojoa, Yenni y Diego Riascos. 2009. “Las organizaciones sociales de las poblaciones negras del Municipio de Patía: Proceso organizativo desde 1970 y sus transformaciones a partir de la Constitución Política de 1991”. Tesis de pregrado en Ciencia Política, Universidad del Cauca.
- Kalmanovitz, Salomón. 1985. *Economía y Nación: Una breve historia de Colombia*. Medellín: Cinep-UN-Siglo XXI Editores.
- Kay, Cristóbal. 1991. “Teorías latinoamericanas del desarrollo”. *Nueva Sociedad*. 113: 101-113.
- Knight, Rolf. 1972. *Sugar plantations and labor patterns in the Cauca Valley, Colombia*. Toronto: University of Toronto.
- Laclau, Ernesto. 1973. “Feudalismo y capitalismo en América Latina”. En *Modos de producción en América Latina*, 23-46. Bogotá: Siglo XXI Editores.
- Leal Buitrago, Francisco. 2003. “La Doctrina de Seguridad Nacional: Materialización de la Guerra Fría en América del Sur”. *Revista de Estudios Sociales*. 15: 74-87. doi: <https://doi.org/10.7440/res15.2003.05>
- LeGrand, Catherine. 1988. *Colonización y protesta campesina en Colombia 1850-1950*. Traducido por Hernando Valencia. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Ley 89 de 1890, de 25 de noviembre, por la cual se determina la manera como deben ser gobernados los salvajes que vayan reduciéndose a la vida civilizada (Despacho de gobierno, Número 89 de 25 de noviembre de 1890).
- Ley 200 de 1936, noviembre 30, sobre régimen de tierras (Congreso de la República, Número 200 1937).
- Maquiavelo, Nicolás. 2000. *El príncipe*. Traducido por Lelio Fernández. Santa Fé de Bogotá; Barcelona: Grupo Editorial Norma.
- Mariátegui, José. 1934. *Siete ensayos de interpretación de la realidad peruana*. Lima: Editorial Librería Peruana.

- Marulanda, Juan. 2012. "Azúcar agridulce: Trabajo y sindicatos en la agroindustria azucarera colombiana, 1960-1980". *Revista Historia 2.0 Conocimiento en Clave Digital* 3: 135-148.
- Molano, Alfredo. 1994. *Trochas y fusiles*. Bogotá: IEPRI-Ediciones Era.
- Otálora, Sergio. 1989. "Gaitanismo, movimiento social y no disidencia partidaria". En *Entre movimientos y caudillos – 50 años de bipartidismo, izquierda y alternativas populares en Colombia*, compilado por Gustavo Gallón, 27-46. Bogotá: Cinep-Cerec.
- Pérez, Amalia. 2016. "Derecho y movimiento social: una mirada comparativa de la movilización legal como repertorio de la CONAIE en la contienda política por el Agua (1994-2001 y 2008-2015)". Tesis de Maestría en Sociología, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Sede Ecuador.
- Ramírez G, María y Juana Patricia Téllez. 2006 La educación primaria y secundaria en Colombia en el siglo XX. «*Borradores de Economía*». Número 379:1-74.
- Ramos, Oscar. 2005. "Caña de azúcar en Colombia". *Revista de Indias* 233: 49-78.
- Rojas, José. 1983. *Sociedad y economía en el Valle del Cauca. Empresarios y tecnologías en la formación del sector azucarero en Colombia:1860-1980*. Bogotá: Biblioteca Banco Popular.
- Roll, David. 1999. *Inestabilidad y continuismo en la dinámica de cambio político en Colombia*. Bogotá: Icfes.
- Rosberry, William. 2002. "Hegemonía y lenguaje contencioso". En *Aspectos cotidianos de la formación del estado. La revolución y la negociación del mando en el México moderno*, compilado por Gilbert Joseph y Daniel Nugent, traducido por Rafael Vargas, 213-226. México, D.F. : Ediciones Era.
- Sanders, James. 2004. *Contencious republicans. Popular Politics, Race, and Class in Nineteenth-Century Colombia*. Durham and London: Duke University Press.
- Stavenhagen, Rodolfo. 1980. "Siete tesis equivocadas sobre América Latina". En *Tres ensayos por América Latina*, 9-42. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Tarrow, Sidney and Charles Tilly. 2007. "Contencious politics and social movements". In *The Oxford Handbook of Comparative Politics*, edited by Carles Boix and Susan Stokes, 435-460. Oxford University Press.

- Taussig, Michael y Anna Rubbo. 2011. *Esclavitud y libertad en el valle del Río Cauca*. 2.^a ed. Bogotá: Editorial Universidad de los Andes.
- Taussig, Michael. 1980. *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*. México, D.F.: Nueva Imagen.
- Uribe-Castro, Hernando. 2014. “Expansión cañera en el Valle del Cauca y resistencias comunitarias (Colombia)”. *Revista del Doctorado Interinstitucional en Ciencias Ambientales* 4: 16-30.
- Urrea, Fernando y Teodora Hurtado. 1997. “Puerto Tejada: De núcleo urbano de proletariado agroindustrial a ciudad dormitorio”. En *Puerto Tejada 100 años*, editado por Alexdi Valencia Rosales, Francisco U. Zuluaga R., 197-243. Alcaldía Municipal de Puerto Tejada.
- Vanegas, Gildardo y Axel Rojas. 2012. *Poblaciones negras en el Norte del Cauca*. Bogotá: Observatorio de Territorios Étnicos.
- Weber, Max. 2014. *Economía y sociedad*. Traducido por José Echavarría, Juan Roura, Eugenio Imaz, Eduardo García, José Ferrater y Francisco Gil. México: Fondo de Cultura Económica.
- Zamosc, León. 1978. *Los usuarios campesinos y la lucha por la tierra en los años 70*. Bogotá: Cinep.
- Zamosc, León. 1986. *The agrarian question and the peasant movement in Colombia: struggles of the National Peasant Association 1967-1981*. Cambridge University Press; Geneva: United Nations Research Institute for Social Development.
- Zavaleta, René. 2008. *Lo nacional popular en Bolivia*. La Paz: Plural Editores.